



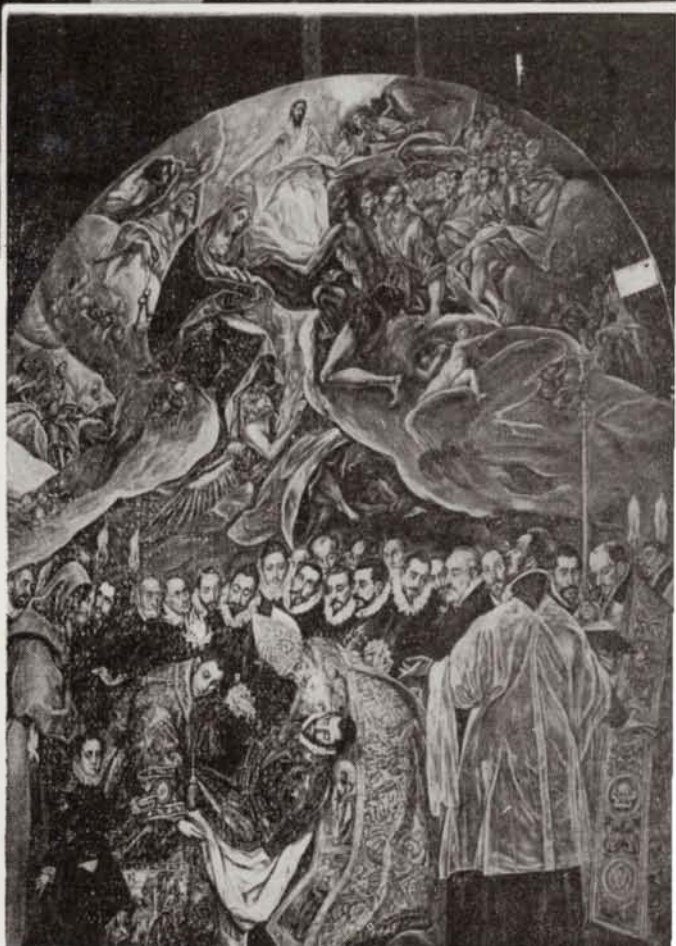
de TOLEDO

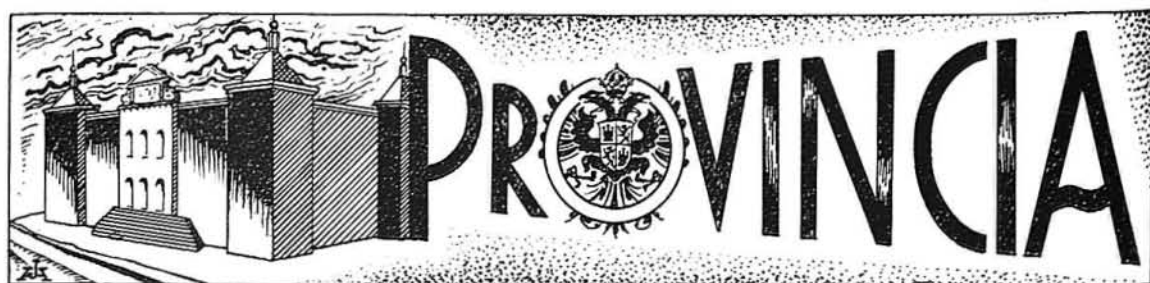
PROVINCIA



La I Exposición Escolar Provincial

Más de veinte mil personas visitaron la I Exposición Escolar Provincial instalada por la Diputación de Toledo en su propio Palacio, a la que dedicamos las primeras páginas de este número con copiosa información gráfica. Fue inaugurada por las primeras autoridades toledanas y en ella figuraba esta copia de «El Entierro del Conde de Orgaz», original del Maestro D. Pedro Gómez Martín, que obtuvo el primer premio del Certamen de Maestros Artistas.





Número 38

Segundo trimestre de 1962

Depósito legal: TO. 27 - 1958

Sumario

	Pags
La I Exposición Escolar Provincial.....	3
La «Medalla de la Juventud» al Presidente de la Diputación.....	15
Bendición de los nuevos locales de la Caja de Ahorro Provincial.....	19
Los ganaderos toledanos en la Feria Internacional del Campo.....	21
El Pabellón de Toledo en la Feria, subvencionado por la Diputación.....	44
Cursillos de Divulgación Agropecuaria.....	46
Los cultivos del tabaco y del algodón en la zona de Talavera de la Reina.....	47
Actividad corporativa.....	51
La villa y castillo de Montalbán.....	59
Una comarca: La Mancha toledana.....	79

(Fotos Rodríguez y Flores.)

Trescientas trece Escuelas y cien Maestros participaron en la Exposición Escolar Provincial, organizada por la Excma. Diputación

Ochenta y cuatro óleos y millares de trabajos manuales, labores femeninas y dibujos infantiles

SETENTA Y CINCO MIL PESETAS EN PREMIOS

VEINTE MIL personas visitaron la Exposición, entre ellas el Ministro de la Vivienda

El Director General de Enseñanza Primaria presidió el acto de EXALTACION DEL MAGISTERIO



Con singular complacencia registra PROVINCIA el éxito de la I Exposición Escolar instalada en el Palacio de la Diputación, durante los días 15 al 25 del pasado mes de Junio por iniciativa y bajo la alta dirección

del Presidente de la Corporación, Ilustrísimo Sr. D. Julio San Román Moreno.

Bajo la dirección técnica de D. Manuel Palacio de Azaña y con elementos facilitados por la Dirección General de Enseñanza



Aspecto del «hall» superior de la escalinata; en el biombo, las labores de las Maestras.

Primaria se colocaron mil quinientos trabajos enviados por los centros docentes primarios de la capital y de la provincia. Las instalaciones luminosas exigieron un consumo de veinte mil vatios. Cooperaron eficaz y abnegadamente en el montaje y clasificación de los trabajos los miembros de la Comisión Ejecutiva D.^a Dolores Cirujano, las Srtas. Pepita Zamorano, Charito Vaquero y Elia Villanueva y D. Mariano Blanco Zaldivar. Dos grandes pancartas anunciaron ya al público la Exposición; una de ellas junto al paseo del Miradero.

Tres mil carteles murales se fijaron en la capital y en las ciudades y pueblos de la provincia; realizó el dibujo que figura en ellos Alfonso Bacheti. También el No-Do y Televisión Española tomaron algunos planos de este certamen escolar, el primero de su alcance que se celebra en Toledo.

A los propios organizadores sorprendió el número de Maestros toledanos de la capital o de la provincia que cultivan las artes. Un centenar prepararon trabajos para el concurso. Se divide este certamen para los Maestros artistas en tres secciones: pintura, trabajos manuales y labores. Se presentaron ochenta y cuatro óleos, acuarelas, dibujos a plumilla y caricaturas. He aquí algu-

nos nombres de los Maestros expositores: José Luis Salazar, Ricardo Serrano, José Luis Vivas, Nicolás Izquierdo, Antonio Castillo, José Vallecillo, Marcelino Merino, Basilio Manzanero, Joaquín Fernández, Francisco Hornillo, Pedro Gómez Martín, Juan Espín, Emiliano Gómez, Daniel Hormigos, Antonio del Rey Berrocal y Pablo Gamarra. También hay Maestras aficionadas a pintar: enviaron trabajos: Pilar Cepeña, Dolores Villora, Luz Pérez Lago, Esperanza Palacios, María del Sol Paredes, Luisa Vázquez, Pepita Villanueva y Purita Rodríguez.

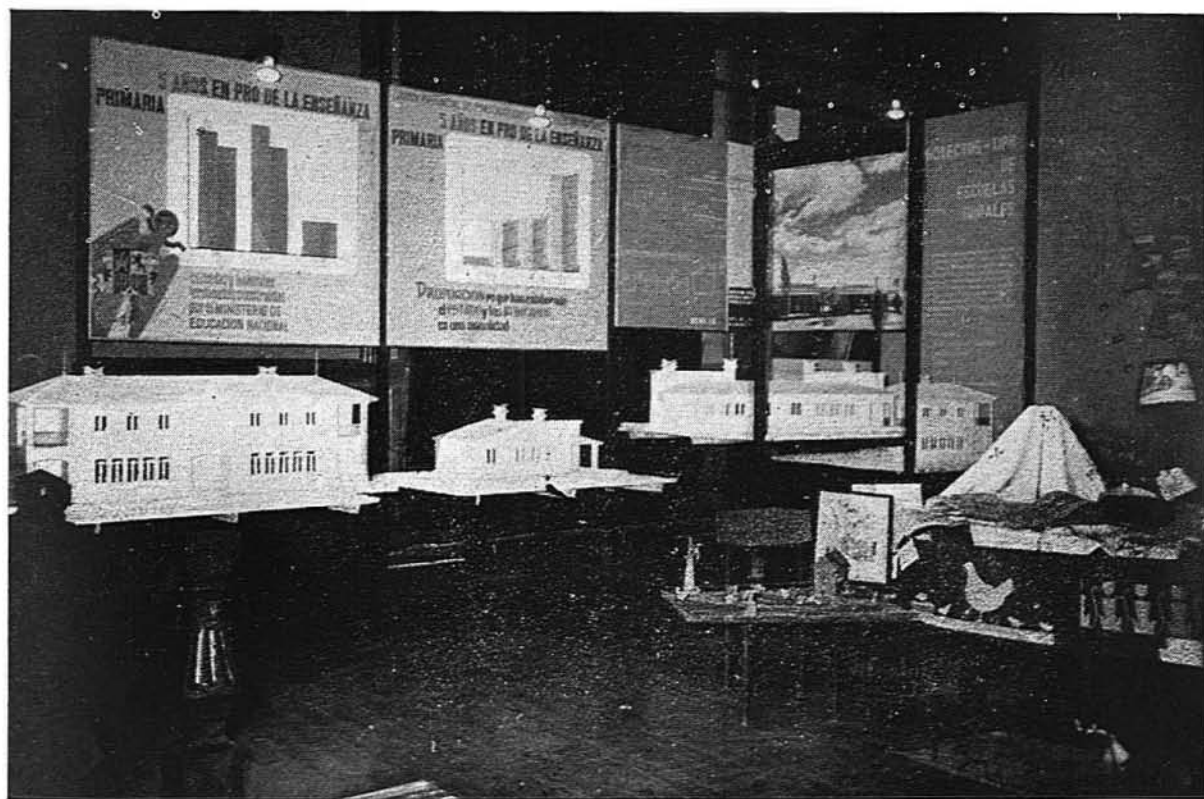
Sería excesivo alargar esta información con detalles y nombres de los Maestros y Maestras que presentaron trabajos manuales y labores. Caballos de pita, muñecos de fieltro, tapices, panderetas, mapas eléctricos, mapas en marquetería, «écharpes», siluetas en alambre, juguetes, pájaros disecados, faroles, rosarios, pañuelos pintados, bolsos, motorcitos, encuadernaciones, teatrillos de guiñol, juegos de cama, mantelerías, blusas, mantones, colchas, alfombras hasta una era en miniatura y un esqueleto de papel se han presentado a la Exposición.

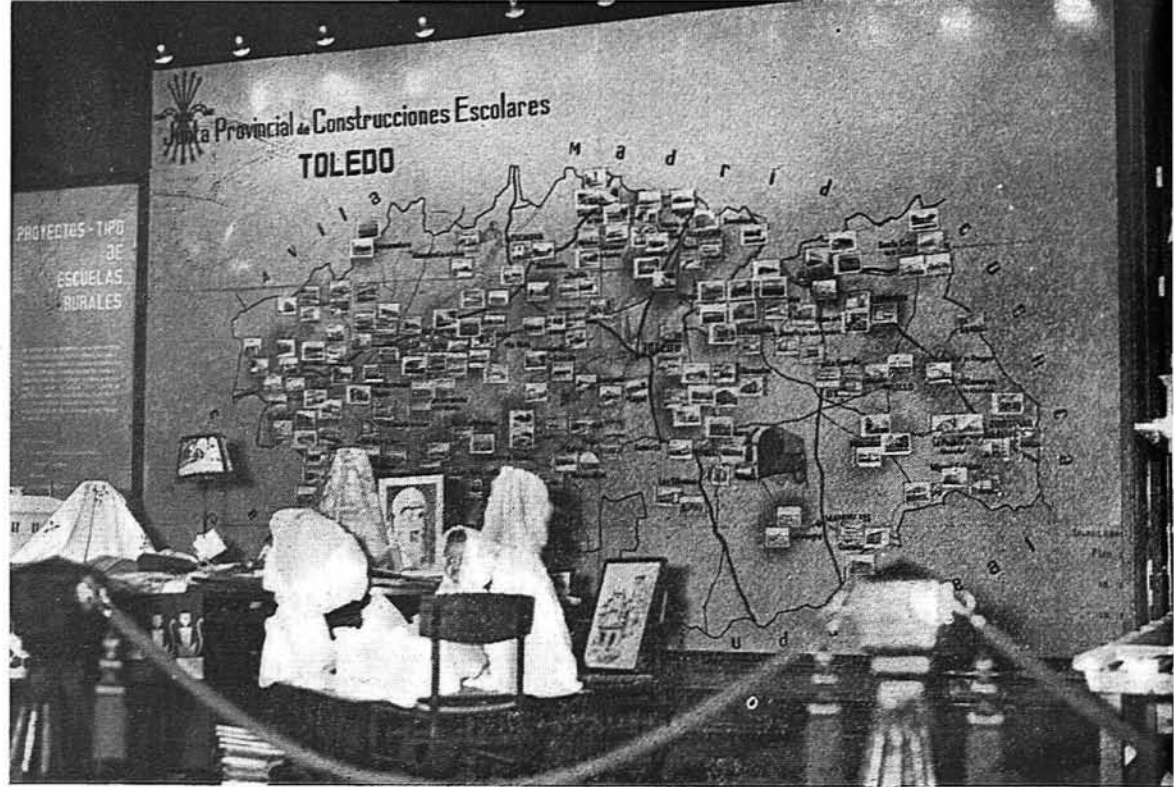
Los trabajos, integrando conjuntos que presentan las escuelas como tales centros docentes, son igualmente numerosos; baste



Dibujos de párvulos en el Salón
Central de la Exposición.

Maquetas y gráficos de las construcciones
escolares en la provincia.





El mapa provincial de las Construcciones Escolares que figuraba en el lugar más destacado.

decir que han sido exactamente trescientas trece las escuelas presentadas. Completan esta aportación los centenares de cuadernos de trabajo de los alumnos remitidos, menos vistosos para el simple visitante, pero profundamente expresivos por cuanto representa el quehacer propio del alumno y vienen a significar la eficacia de la labor docente en nuestras escuelas nacionales.

LA APERTURA

El solemne acto de la apertura de la Exposición celebrado el día 15 de Junio era reseñado por el diario "El Alcázar" con las siguientes líneas:

"La I Exposición Provincial Escolar, organizada por nuestra Diputación, es acreedora no ya sólo a la simple felicitación, sino a la mayor difusión por nuestra parte, al objeto de que al propio tiempo sea conocida y visitada por todos los toledanos.

Merece la pena: no sólo por el primor, el gusto y el orden con que ha sido montada en todos sus detalles, sino también por la calidad de los trabajos y obras presentadas, tanto por los Maestros como por los pequeños escolares, al propio tiempo que para llegar al conocimiento del tremendo esfuerzo

del actual régimen español en su lucha por la elevación del nivel cultural de España.

Todo ello viene a poner de manifiesto la fecunda labor desarrollada por el Magisterio toledano, resumida en la selección de las obras expuestas y el celo con que la Diputación Provincial, a través de sus Servicios Culturales, cuida y se preocupa de su difusión y reconocimiento.

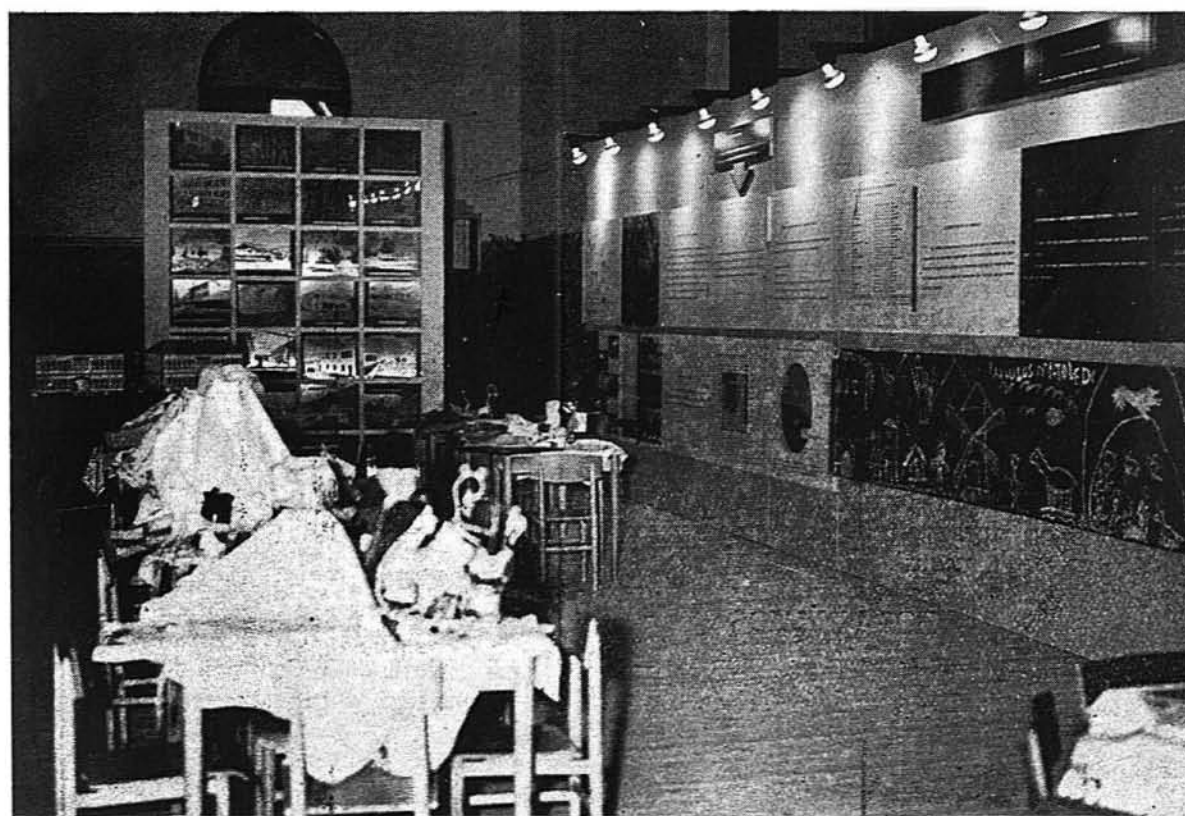
Fué ayer, a última hora de la tarde, cuando el Sr. Gobernador Civil, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar, del Sr. Alcalde, del Gobernador Militar de la plaza y demás autoridades y jerarquías de la capital, miembros de las Corporaciones Municipales y Provinciales, rompió la cinta que daba acceso al amplio recinto de la Exposición.

Desde la escalinata interior del palacio hasta su salón de actos y amplios pabellones laterales, la multitud de trabajos y obras presentadas ofrecen el más extraordinario conjunto: pinturas, labores, obras manuales, tareas infantiles, muñecos, etc., componen esta magnífica Exposición, cuyas dependencias recorrieron con el mayor detenimiento y atención nuestras primeras autoridades, acompañados de sus esposas, con unánime complacencia y elogio para los trabajos presentados y el gusto y estilo de sus montadores."



Sala de los Maestros
Artistas.

Sala de párvulos y conjuntos
escolares.





Conjunto de trabajos escolares en el Salón Principal.

VISITA DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Hora después de la apertura visitó la Exposición el Ministro de la Vivienda, acompañado del Subsecretario del departamento, Sr. Tello, y del Director General de Arquitectura, Sr. García Lomas.

Les recibió el Presidente de la Corporación, Sr. San Román, quien les acompañó en su recorrido a las distintas salas e instalaciones. El Sr. Martínez Sánchez-Arjona expresó su complacencia y felicitó al Presidente de la Diputación.

Luego se celebró una cena ofrecida por el Ayuntamiento y la Diputación en honor de los homenajeados, que emprendieron viaje de regreso a Madrid poco después de las once de la noche.

El Sr. San Román obsequió a las esposas de los visitantes con primorosos muñecos de artesanía manual.

LOS PREMIOS

Al convocar la Exposición Escolar Provincial, la Diputación de Toledo estableció

premios por valor de 56.500 pesetas. Las autoridades y organismos oficiales de Toledo más directamente relacionados con las actividades docentes han querido cooperar también a premiar los mejores trabajos de este certamen y han realizado las siguientes aportaciones económicas:

Gobernador Civil, 3.000 pesetas; Jefatura Provincial del Movimiento, 3.000; Alcalde de Toledo, 2.000; Delegación Provincial de Juventudes, 1.000; Sección Femenina 1.000; Junta Provincial de Construcciones, 5.000; Delegación de Sindicatos, 500; Cámara Sindical Agraria, 500; Delegación Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, 1.000; Instituto de Enseñanza Media, 1.000; Asociaciones del Magisterio, 1.000; Servicio Escolar de Alimentación, 500; Asociación Antiguos Alumnos Magisterio, 500; en cartillas de Ahorro de la Caja de Ahorro Provincial, 1.000; Inspección de Enseñanza Primaria, 500.

El Jurado, reunido bajo la presidencia del Diputado Provincial Sr. Perres Martín-Cleto, Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación, y con el asesoramiento del



Dos escolares premiados recogen el galardón de manos de las Autoridades.



El Director general de Enseñanza Primaria, señor Tena Artigas, examina los cuadernos presentados por los alumnos de las escuelas nacionales.

Presidente de la Academia toledana de Bellas Artes, D. Julio Pascual, adjudicó los premios. Los más importantes otorgados son los siguientes:

Dos mil quinientas pesetas, a la señorita Adela Rodríguez Bolonio, Maestra nacional de Toledo; 2.500, a D. Antonio Martín Bares, Maestro nacional de Seseña.

Pintura: 5.000 pesetas, a D. Pedro Gómez Martín, Maestro nacional de Orgaz; 2.500, a D.^a Dolores Villora Rodríguez, Maestra nacional de Numancia de la Sagra; 1.500, a D. Pablo Gamarra, Maestro nacional de Toledo; 1.000, premio del Instituto, a don José Luis Salazar Sobrevilla, del Colegio de Hermanos Maristas de Toledo.

Trabajos manuales: 5.000 pesetas, a don Federico García Santamaría, Maestro nacional de Puebla de Almoradiel; 2.500, a don Rogelio Álvarez García, Maestro nacional de Consuegra; 1.500, a D.^a Eugenia Díaz, Maestra nacional de Toledo; 1.000, de las Asociaciones del Magisterio, a D. Agustín García, Maestro nacional de Yepes.

Labores femeninas: 3.000 pesetas, a doña

María Amparo del Cojo, Maestra nacional de la Escuela de la Fábrica Nacional de Armas; 2.500, a D.^a Dorotea Gallego Peñalver, Maestra nacional de Toledo; 2.000, a D.^a Fe García Lucas, Maestra nacional de Higuera; 1.500, a D.^a Isabel Martín Sánchez-Corriendo, Maestra nacional de Los Navalucillos.

Dos mil pesetas, a la escuela graduada de la Fábrica Nacional de Armas; 1.600, al Colegio de San Juan Bautista (Religiosas de Talavera); 1.200, a la escuela graduada de Puebla de Montalbán; 800, a la escuela graduada de niñas de Nuestra Señora del Prado, de Talavera; 400, a la escuela graduada de niños, de Añover de Tajo; 275, al Colegio del Amor de Dios, de Madridejos; 2.000, a la escuela unitaria de niñas, de Nambroca; 1.600, a la escuela unitaria de niñas, de Cobisa; 1.200, a la escuela unitaria de niñas número 2, de Aldeanueva de Barbarroja.

Cuadernos personales (de diez a doce años): 600 pesetas, al niño Isidoro Ballesteros Aparicio, de la escuela aneja; 500, al



Como maestros ejemplares de la provincia recibieron premios de 5 000 pesetas la Srta. Adela Rodríguez Bolonio y D. Antonio Martín Bares.



niño Carlos Parra Rodríguez, del Colegio San Servando; 275, al niño Antonio Risco Rodríguez, del Colegio del Cardenal Tavera.

Colección de dibujos: 500 pesetas, a la niña Sagrario López Guardia, de la graduada Santiago el Mayor, de Toledo; 400, a la escuela graduada Albergue Cardenal Tavera, de Toledo; labores femeninas personales: 500 pesetas, al Albergue Cardenal Tavera, de Toledo; 400, a la escuela graduada, de Urdá.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA PRESIDIO EL ACTO DE EXALTACION DEL MAGISTERIO

En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar el acto de exaltación del Magisterio, organizado por la Diputación, con motivo de la entrega de premios a los Maestros y alumnos que participaron en la Exposición. Fué presidido por el Director General de Enseñanza Primaria, D. Joaquín Tena Artigas, a quien acompañaban todas las autoridades y representaciones de los organismos oficiales y centros docentes de la capital.

Se inició el acto con la lectura del acta del Jurado calificador de los trabajos presentados. Bajo la presidencia del Diputado Presidente de la Comisión de Educación, don Julio Porres Martín-Cleto, y con asistencia y asesoramiento del Presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, D. Julio Pascual, se reunió en el Palacio Provincial el día 16 de Junio.

Desfilaron por la presidencia todos los Maestros y niños premiados, haciéndolo, en primer lugar, la Sra. Adela Rodríguez Bologno y D. Antonio Martín Bares, Maestros ejemplares, que han sido galardonados como reconocimiento público a su abnegada labor educativa.

Fueron ciento ochenta los premios distribuidos, por un valor total de ochenta mil pesetas. También se distribuyeron los otorgados por el Ayuntamiento de Toledo, con motivo del certamen artístico y literario organizado a raíz de la visita de los escolares a los monumentos artísticos.

La Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria, D.^a Elena Rodríguez Pascual, pronunció unas palabras alusivas a la trascendencia

de la labor educativa que desarrollan los Maestros de la provincia, entre los que existen—dijo—“individualidades muy notables, puestas de relieve en la Exposición Escolar Provincial”.

Luego habló el Presidente de la Diputa-



El Sr. Tena Artigas durante su discurso.

ción, Sr. San Román, quien agradeció la ayuda prestada por la Dirección General y el Gobernador Civil para el logro de la Exposición, que constituye—afirmó—un exponente fiel de la brillante labor pedagógica de los Maestros toledanos ordinariamente escondida y silenciosa y a la que la Diputación ha querido sacar a luz para conocimiento de todos. Añadió que, “por falta de espacio, no se habían expuesto otros trabajos igualmente meritorios”.

Intervino después el Gobernador Civil, Sr. Elviro Meseguer, quien dijo que, entre todos los afanes y preocupaciones que pesan sobre él en el ejercicio de su cargo, ninguna misión le sugestióna y le inquieta más que la que debe desarrollar a través de la presi-

dencia de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, del Consejo Provincial de Educación y de la Junta contra el Analfabetismo. Se extendió en consideraciones sobre la importancia de la labor del Maestro en relación con la grandeza de la Patria y de la unidad nacional.

Habló finalmente, el Sr. Tena Artigas, quien manifestó que, aunque pocas veces se le ofrece ocasión para ponerse, como ahora, en contacto directo con los Maestros, hace seis años ya que su pensamiento está, de día y de noche, pue to en el Magisterio Nacional. Dijo que trabajar por la escuela era trabajar por España, y elogió el esfuerzo de las autoridades toledanas, y especialmente del Gobernador Civil y del Presidente de la Diputación, en quienes ha encontrado unos eficaces auxiliares para llevar a cabo los planes de la Dirección General. Afirmó, por último, que los Maestros españoles no están solos, y que el Gobierno del Caudillo siente una preocupación constante por mejorar sus

posibilidades y los medios precisos para desarrollar su tarea, porque sabe que no podrá haber desarrollo económico, si los problemas de la educación no se sitúan en primera línea.



El Sr. San Román Moreno habla al Magisterio Toledano.



El Gobernador Civil, habla a los Maestros.

Fueron todos muy aplaudidos. El señor Tena Artigas, acompañado de las primeras autoridades, visitó luego la Exposición en el Palacio Provincial, que recorrió muy detenidamente y muy complacido.

Un comentario de "El Alcázar"

De "El Alcázar" reproducimos el siguiente comentario sobre la Exposición:

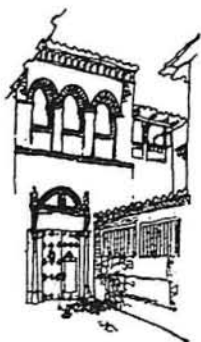
"Ahora, que ya no está en el Palacio de la Diputación la Exposición Escolar Provincial, nos gusta evocarla con estas líneas. Ha merecido muchos y muy calificados elogios. El decoro de las instalaciones, el buen gusto de los adornos, la calidad de los trabajos, el sacrificio de los Maestros y Maestras que estuvieron trabajando en la insta-

lación hasta altas horas de la noche bien se merecen estos elogios. Pero no es eso lo que más impresionaba de la Exposición. Ni eso, ni el noble empeño de la Corporación que la ha llevado a cabo. Ni siquiera las muchas y generosas colaboraciones.

Lo que más profundamente conmovía de la Exposición era lo que no se veía allí, sino en la última manifestación: el trabajo de los niños. Solamente los que tocan a la educación de cerca—los padres y Maestros—son capaces de imaginar cuántos esfuerzos, cuántas horas de trabajo, cuánto tejer y destejer han sido necesarios para lograr ese perrito de trapo que se nos mostraba en un rincón de las salas o aquel barquito de cor-

cho que no podría competir con los que se venden en los bazares. Allí en aquellos diminutos objetos que se mostraban al visitante, estaba como cristalizado el afán de muchos cientos de niños, la ilusión de muchos chicos, el sueño de nuestros hijos, el quehacer de muchas manos infantiles afanadas en la escuela de su pueblo durante muchos días. Y si el trabajo de los mayores inspira respeto y consideración, ¿que no inspirará el de los niños?

Buena idea la de la Exposición. Buena idea y buena realización. Cuando alguien diga que los Maestros no enseñan y que en las escuelas nacionales no se hace nada, habrá que recordársela."



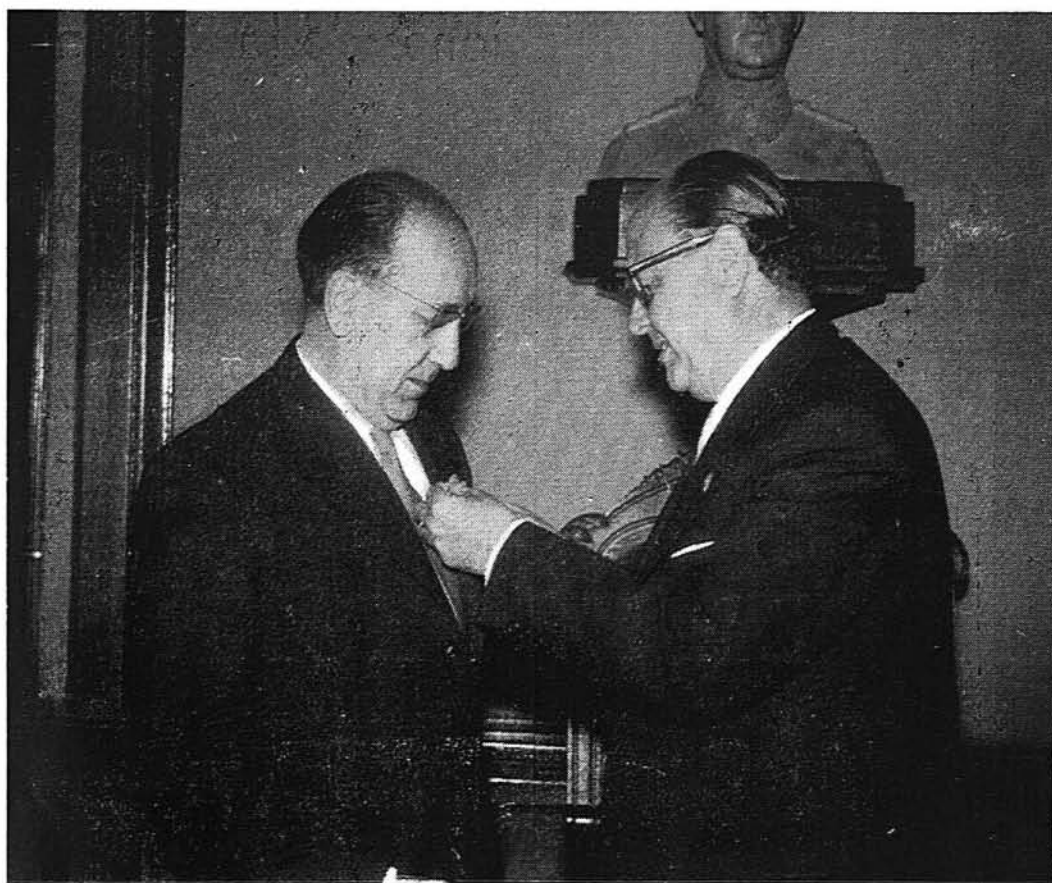
LA MEDALLA DE LA JUVENTUD AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Presidió el acto de la imposición el Gobernador Civil,
con las demás Autoridades

El día 30 de Mayo, el Gobernador Civil, Sr. Elviro Meseguer, impuso la Medalla de Plata de la Juventud al Presidente de la Diputación, D. Julio San Román.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, con la asistencia del Goberna-

Blázquez, leyó la orden de concesión del Delegado nacional en Marzo último, y el Delegado provincial, Sr. Alcantud, en breves palabras, aludió a la eficaz ayuda que la Organización Juvenil recibe de la Diputación, y que se traduce en campamentos de verano y hogares rurales. Entregó al Sr. San



dor Militar, Coronel Mayoral; Teniente Vicario del Arzobispado, Doctor Lafuente, en representación del Prelado; Alcalde, Sr. López-Fando; Delegado de Hacienda, Sr. Fernández; Diputados, Consejeros Provinciales del Movimiento, Catedráticos del Instituto y otras muchas personas.

El Secretario del Frente de Juventudes, señor

Román un pergamino, con expresiva dedicatoria del homenaje.

Luego el Vicepresidente de la Diputación, señor Sierra Moreno, ofreció al Presidente la condecoración otorgada, que le ha sido regalada por los Diputados, imponiéndosela el Gobernador Civil, entre grandes aplausos.

Pronunció el Sr. Elviro Meseguer un breve y emocionante discurso. Dijo que, entre los afanes y preocupaciones de cada día, la Providencia deparaba de vez en cuando consuelos y compensaciones, como el acto de hoy, en el que se condecora una vida ya larga, plena de esfuerzos continuados en favor de la formación de la juventud. Añadió que D. Julio San Román tiene un alma de maestro y un corazón de padre, puestos siempre al servicio de su misión educativa.

Contestó el Sr. San Román con un discurso de gratitud, afirmando que sus escasos méritos habían sido potenciados por la lente de aumento del afecto

de todos los amigos y compañeros que le rendían este homenaje, el cual lo hacía extensivo a sus alumnos y compañeros de Cátedra de Cartagena, León, Alcalá de Henares y Toledo, así como a sus colegas de Corporación. Terminó reiterando su inquebrantable adhesión al Caudillo, al Gobierno de España y a su representante en Toledo, el Gobernador Civil, de quien dijo que había hecho en nuestra provincia la más difícil y meritoria de todas las conquistas: ganarse el corazón de todos los toledanos. Fueron todos muy aplaudidos, y el homenajeado recibió muchas felicitaciones.

El Sr. San Román Moreno asistió a la Asamblea de Diputaciones de la Región Centro

El Presidente de la Diputación, señor San Román Moreno, asistió durante los días 11, 12 y 13 del pasado Junio a la Asamblea de Diputaciones de la Región Centro, celebrada en Avila, a la que concurrieron también los Presidentes y representaciones de Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, León, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid y Zamora.

Los asambleístas iniciaron sus tareas asistiendo a una Misa de Espíritu Santo en el Real Monasterio de Santo Tomás. A continuación comenzaron las sesiones de trabajo, que se prolongaron hasta el miércoles, día de la clausura. En el programa, redactado bajo tres aspectos principales: informativo, técnico y financiero, se incluyeron estu-

dios sobre todos los servicios provinciales y, de forma destacada, caminos, hospitales y especialidades médicas, granjas agrícolas y campos de experimentación; Centros asistenciales, servicios obligatorios y dos temas de suma trascendencia para la relación de la Diputación Provincial con sus Ayuntamientos: la cooperación con éstos y la conveniencia de reestructurar la división municipal agrupando aquellos términos que carecen de recursos demográficos y económicos para llevar una vida próspera por sí solos.

Como complemento a las sesiones de trabajo se preparó un amplio programa de visitas a los lugares más importantes culturales, laborales e histórico-artísticos.





PAISAJES DE LA PROVINCIA

Lavando junto al Tajo
(Puente del Arzobispo).

(Foto Rodríguez)

El Cardenal Primado bendijo los nuevos locales de la Caja de Ahorro Provincial

Ha superado ya los cincuenta millones de saldo de ahorro

Ante la presencia de las Autoridades provinciales y locales, Jerarquías del Movimiento y representaciones de todos los Organismos de la capital, el Cardenal Primado, Doctor Pla y Deniel, bendijo el día 5 de Junio los nuevos locales de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, en la plaza de Barrio Rey, instalados al estilo funcional que exige un establecimiento bancario hoy día, pero respetando, al propio tiempo, en la portada exterior, el estilo y el ambiente típicamente toledano.

Poco antes de la solemne inauguración de las nuevas oficinas se había celebrado una misa de acción de gracias en la parroquia de la Magdalena, a la que concurrieron todos los Consejeros de la Caja de Ahorro Provincial, los cuales, después del acto, se trasladaron al Hogar de Ancianos de la Diputación, donde sirvieron personalmente una comida extraordinaria a los ancianos allí acogidos.

DISCURSOS DEL GOBERNADOR CIVIL Y DEL CARDENAL PRIMADO

Asistieron también a este acto el Vicepresidente del Monte de Piedad de Milán, Profesor Gino Barbieri; Subdirector de la Confederación de Cajas de Ahorros, Sr. Ruiz de Diego, y Directores de las Cajas de Ceuta, Cuenca y Madrid, señores Godino, Caraballo y Carballo, respectivamente.

El Presidente de la Diputación agradeció la presencia del Cardenal Primado, expresando la filial adhesión de la Caja a la Iglesia, y la del Gobernador Civil, de quien dijo que fue, y es, el motor principal creador y primer Consejero de la Caja. Dió cuenta del nombramiento del Presidente honorario de la entidad a favor del Cardenal Pla y Deniel, y de Consejero honorario vitalicio al Gobernador Civil, entregando a ambos los títulos correspondientes, extendidos en artísticos pergaminos. Leyó finalmente el acta de inauguración de los nuevos locales. Luego, el Cardenal Primado entregó las credenciales a los miembros que integran el Consejo de Administración.

Intervinieron posteriormente el Sr. Ruiz de Diego y el Profesor Gino Barbieri. Este último comentó la parábola evangélica de los talentos, aplicándola al ahorro, y dijo que la Caja no es un establecimiento bancario de especulación, sino un instrumento de crédito, para aumentar la riqueza y el bienestar, principalmente entre las clases humildes.

El Gobernador Civil Sr. Elviro Meseguer pronunció un discurso, expresando su satisfacción porque hoy cobre vida y se manifieste lo que parecía un sueño. Hace años ya—dijo—unos cuantos hombres concebimos ilusionadamente el montaje de esta institución, que nos parecía imprescindible

por toda esas razones que acaba de explicar el Vicepresidente del Monte de Piedad de Milán, en lengua italiana, que es ya casi la única lengua que, junto con la española, se levanta en Europa para rendir el homenaje de su filial e inquebrantable adhesión a la Iglesia católica.

Intervino finalmente el Cardenal Pla y Deniel. Dijo que la Iglesia ama a las Cajas de Ahorro, porque mira en la persona humara a un hijo de



El Dr. Pla y Deniel, bendice las oficinas de la Caja.

Dios; porque tiende a la elevación de los humildes, frente al comunismo que los achata y rebaja a todos, y a esa elevación contribuyen mucho las Cajas de Ahorros, que son un beneficio para las clases humildes, porque el ahorro es, además de una virtud, fomento de la economía, que permite ayuda en las situaciones críticas. Por eso—afirma—encaja esta nueva institución en el espíritu del Evangelio. Que sirva a todos, que sea apoyo de todos y se perdure su obra por años, y aun por siglos; que esta institución y sus dirigentes, que

trabajan sin ánimo de lucro, reciban la recompensa de la satisfacción del deber cumplido.

Fueron todos muy aplaudidos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, Sr. San Román, que preside también el Consejo de Administración

La Caja opera bajo las modalidades de Ahorro, cuentas corrientes, transferencias a toda España, depósitos de valores y préstamos a interés reducido, operaciones todas ellas propias de las Cajas de Ahorro populares benéficas.

La Caja de Ahorro Provincial ha concertado convenios con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la distribución de los préstamos que otorga a los labradores en toda la provincia, y



El Presidente del Consejo de Administración Sr. San Román y otros Consejeros distribuyendo una comida extraordinaria en el Hogar de Ancianos.

de la Caja de Ahorro, con motivo de este acto inaugural, manifestó que, aunque la Caja nació por iniciativa de la Diputación y sigue gozando de su Patronato y garantía, en el orden nacional depende del Ministerio de Hacienda, que la protege y controla.

En su Consejo de Administración están representados el Clero diocesano, la Organización Sindical, la Cámara de Comercio, los Colegios profesionales, los Ayuntamientos y la propia Diputación. Los cargos de Consejeros son gratuitos. La mitad de los beneficios que obtiene la Caja se destinan a fondos de reservas, y la otra mitad, a fines benéficos, sociales y culturales, que han de cumplirse precisamente dentro de la provincia, por lo que bien puede decirse que los beneficios producidos por el dinero de los toledanos en Toledo queda.

con la Comisaría de Extensión Cultural. También colabora con el Instituto Nacional de Colonización. Opera en todos los sectores sociales, pero muy especialmente en el agropecuario, el comercio, y la pequeña industria.

La confianza y el cariño que desde el primer momento otorgaron los toledanos a esta nueva institución están bien patentes en el hecho de que en Marzo último el saldo de ahorro había superado los cincuenta millones de pesetas; cifra record dentro de las instituciones hermanas.

Terminó el Sr. San Román diciendo que estas oficinas de la plazuela de Barrio Rey no son definitivas, pues en estos días se está terminando el proyecto de construcción del edificio social, que se edificará en el solar de la calle Nueva, frente al Banco de España, adquirido a este fin por la Diputación Provincial años atrás.

La representación ganadera toledana obtiene los más calificados premios en la Feria Internacional del Campo

Varias medallas de oro y de plata, primeros premios y menciones honoríficas para los ejemplares de lanar y vacuno

EL CAUDILLO ENTREGA LOS LAUROS A LOS GANADORES, ANTE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Varias veces resonó el nombre de Toledo y el de su Cooperativa Sindical Provincial de Ganaderos en el impresionante desfile de la cabaña nacional en la pista de exhibiciones de la Feria del Campo. Y otras tantas el Caudillo de la paz laboriosa de España entregó los trofeos y estrechó la mano de los hombres más representativos de esta creciente minoría de toledanos, que se han comprometido a hacer de esta provincia la justamente adelantada era la mejora ganadera de España.

Toledo ha representado en esta V Feria Internacional del Campo un evidente impacto de preocupación y logro ganadero. Y ciertamente, esto no ha sido ni ocasional, ni fortuito, sino resultado de un conjunto de circunstancias y afanes, que deben ser destacados: presencia y ejercicio de responsabilidad de unos hombres con preparación, inquietud y voluntad de mejora; paciente labor de ejemplaridad; apertura y constancia de actividades de cultivo; exposiciones, ferias ganaderas, instalaciones, viajes de estudio, etc.

Un gran sentido de cultivo y promoción ganadera ha permitido este éxito notable de la cabaña provincial. Pero lo más importante es que este trascendental logro va a ser punto de partida de actividades que pronto estarán en período de aplicación y desarrollo para conseguir, en rápidos y seguros progresos, que Toledo se convierta en avanzada de las tareas de consecución, no de una ganadería marginal y de primera intención, sino realmente sustantiva, ejemplar y de alto índice de calidad y producto.

Tales han sido las características que han merecido para la numerosa representación toledana los más calificados galardones y destacados premios. Ciento veinte en total, de los trescientos que fue-

ron otorgados en todo el certamen, y entre las provincias, lo que supone ya un volumen cuantitativo del cuarenta por ciento, del que bien podemos enorgullecernos todos los toledanos.

A la satisfacción particular de los ganaderos propietarios, hemos de añadir, sin duda, el reconocimiento a la eficientísima labor de protección y cuidado por parte de las autoridades provinciales, del Centro de Selección de la Diputación Provincial al Servicio de la Junta y Fomento Pecuário, de la Jefatura de Ganadería y de la Cámara Oficial Sindical Agraria y Sindicato de Ganadería, en los que todos sus rectores y responsables han sabido poner tanta competencia como entusiasmo.

PREMIOS Y TROFEOS CONQUISTADOS

En la imposibilidad de dar con detalle los nombres de todos los ganaderos galardonados, recogemos aquí los de aquellos que merecieron los primeros premios y el número de galardones en cada una de las razas y especies en que figuraban los ejemplares presentados.

Ganado vacuno: Raza Frisana Española.—Segundo premio para la Granja-Escuela de Talavera. Tercero y cuarto para D. Herbert Witerberg, de Novés, y seis menciones honoríficas.

Raza Retinta.—Dos medallas de oro y una de bronce, premios tercero y cuarto, y una mención para el Duque de Arión.

Raza Hereford.—Primer premio y medalla de oro, y dos menciones, para el Duque de Arión, y lo mismo para los importados con carta de origen.

Raza Shorthorn.—Primer premio y medalla de oro para D. Alfredo y María Cristina Corrocha-

no, que acaparan otros tres primeros premios y dos medallas de oro y otra de plata. Otro primer premio para Hermanos Del Aguila, de Ocaña, también con medalla de oro. Un segundo premio para Montserrat, S. A., y otros primeros premios para Hermanos Del Aguila, con varias menciones honoríficas, junto con D. Fernando Pérez Fontán.

Productos de cruzamiento.—Tres primeros premios y una mención honorífica para el Duque de Arión.

Ganado lanar.—Más numerosos todavía fueron los trofeos y galardones conquistados en el ganado lanar. Podemos afirmar que los primeros premios, copas y medallas de oro fueron a manos de los ganaderos toledanos, figurando entre ellos los nom-

bres de D. Víctor Huertas de la Vega, de Calzada de Oropesa; D. Andrés Covarrubias, D.^a Margarita Coello de Portugal, Hermanos Pérez Roldán, Jesús del Cerro, Hermandad Sindical de Lillo, José María Fernández de la Vega, Marqués de Benadía, D. Jesús del Cerro, D. Vicente Aguado, D. José Fernández Cabrera, Hermanos Del Aguila, D. Rogelio Sáez Martínez, D. Antonio Partearroyo, D. José Magán, D. Darío Vallano Pinillos, D. Alfredo Corrochano Miranda y D. Emilio Herrera Navas. Algo, como se verá, sorprendente y extraordinario, con el complemento de una mención honorífica para la Cooperativa Sindical Provincial de Ganaderos, por la colaboración prestada.

UNA VIDA ENTREGADA A LA IMPRENTA

Cuando este número de PROVINCIA comience a circular entre los lectores, ya se habrá jubilado Salvador Matey

Medina, Regente de la Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo. Acodado sobre su pupitre de corrector, trabajó por última vez el día 17 de Julio de este año. Lo hizo por vez primera el día 27 de Mayo de 1934. Ha dejado, pues, lo mejor de su vida en los talleres donde se edita esta Revista y donde se publica también el «Boletín Oficial de la Provincia». Casi treinta años entre nosotros y otros veinticuatro dedi-

cado al oficio—entró a trabajar como aprendiz en 1910 en la Imprenta Moder-

na, que por entonces estaba instalada en la plaza de las Capuchinas—hacen más de medio siglo de entrega total e inin-

terruptida a este noble oficio de impresor, más duro y difícil de lo que muchos piensan.

Al despedirle con estas líneas, es algo más que un simple deber de cortesía lo que nos impulsa a dejar en estas páginas, que tantas veces pasaron por sus manos, constancia del trance agríduce de su jubilación. Es, sobre todo, el deseo de expresarle nuestra gratitud por el ejemplo que ha dado de cariño a la Imprenta, así como de honradez,

de amor al trabajo, de competencia y lealtad que deja entre nosotros.





OBRAS DE ARTE EN LA PROVINCIA

La "Virgen de la Caridad", por El Greco,
que se conserva en Illescas.

OBRAS DE LOS MAESTROS Y DE LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO QUE FIGURARON EN LA PRIMERA EXPOSICION ESCOLAR

MAESTROS ARTISTAS

PINTURA

- Cuatro cuadros al óleo. HH. Maristas. José Luis Salazar Sobrevilla.
Cuatro cuadros a plumilla y acuarela. José Luis Vivas Pozo.
Un cuadro al óleo «Rincón Pueblo». Ricardo Serrano, de Talavera la Nueva.
Dos cuadros óleo. Ramón Polo, de Cazalegas.
Dos cuadros cristal, tinta china; un retrato de Franco a carbón, un dibujo de Don Quijote a tinta china, una tabla al óleo. Nicolás Izquierdo, de Alberche del Caudillo.
Cinco cuadros óleo (Cacería, Marina, Bodegón natural, Bodegón flores y La Mula del molinero). Pilar Cepeda Maqueda, de Lillo.
Un cuadro del Papa Juan XXIII. José Vallecillo Ruiz, de Villamiel.
Un cuadro óleo, otro de Nuestra Señora del Sagrario y otro de la Parroquia. Antonio Castillo, de Los Navalmorales.
Un cuadro óleo y un dibujo a plumilla. María Dolores Villora Rodríguez, de Numancia de la Sagra.
Dos cuadros acuarela, dos paisajes óleo, un retrato y otro cuadro de flores. Luz Pérez Lago, de Villa de Don Fadrique.
Tres cuadros. María Alemán Elizondo, de Villa de Don Fadrique.
Cinco bodegones óleo. Marcelino Merino Sánchez, de Segurilla.
Dos cuadros óleo. Basilio Manzanero, de Menasalbas.
Tres acuarelas (paisajes). Joaquín Fernández, de Villarrubia de Santiago.
Cinco cuadros óleo. Esperanza Palacios, de Barcils (Añoover de Tajo).
Un cuadro óleo. María del Sol Paredes.
Cuadro plumilla. Francisco Hornillo, de San Martín de Montalbán.
Cinco cuadros óleo (tres copias del Greco y dos originales). Pedro Gómez Martín, de Orgaz.
Cuatro caricaturas. Juan Espún Domínguez, de Gamonal.
Cinco cuadros de Don Quijote. Emiliano Gómez, Graduada San Servando.
Cinco cuadros óleo. Daniel Hormigos, de Cebolla.
Un cuadro a plumilla y un cuadro acuarela. Luisa Vázquez Farinós, de Aldeanueva de Barbarroja.
Cinco cuadros óleo. Antonio del Rey, de Totanés.
Tres cuadros óleo. Grado 3.ª Residencia Provincial.
Cinco cuadros: cuatro óleos y una acuarela. Pepita Villanueva, de Polán.
Tres cuadros. Purita Rodríguez, Cardenal Tavera.
Cinco óleos. Pablo Gamarra, de Toledo.

TRABAJOS MANUALES

- Un caballo de pita, tres «bambis» fieltro, un duende fieltro, una pantalla de rafia, dos cuadros papel estaño. Dolores Vicente Rodríguez, de Yuncler.
- Un dormilón, dos muñecas toledanas, duende rojo extendido, duende negro sentado. Angeles Martínez Cruz, de Corral de Almaguer.
- Cuatro tapices fieltro. Adoración Molero Marcos Lozano, de Los Yébenes.
- Echarpe rafia, un juego de licor pita y bolsa de labor de fieltro. María Bartolomé, de Alameda de la Sagra.
- Escuela ultra-rural. Agustín García, de Yepes.
- Dos panderetas, una tabla policromada y funda cuero repujado. Consuelo Sayalero, de Talavera la Nueva.
- Crucifijo silueta alambre. Miguel Ituarte, de Talavera la Nueva.
- Una cocina-comedor. Antonio Díaz Rodríguez, de Escalonilla.
- La hormiga espigadora, ¿Quién le puso el cascabel? Asunción Sanz Olmos, de Alberche del Caudillo.
- Cuatro muñecas, siete figuras fieltro y dos de pita, una sandalia rafia y un estuche. Religiosas del Amor de Dios, de Madridejos.
- Muñeca fieltro. Dolores Villora Rodríguez, de Numancia de la Sagra.
- Un angel fieltro, una Virgen de fieltro, duende de fieltro y cenicero de cristal. Pilar Sánchez, Párvulos de Yuncos.
- Muñeco fieltro. María del Carmen Ginestal Rojas, de Yuncos.
- Unos zapatos. Florencia Ramos Ramos, de Caleruela.
- Un nacimiento fieltro, diez figuras, portal y cuna de mimbre; pareja regional. María Alemán Elizondo, de Villa de Don Fadrique.
- Un juguete, un porta-almirez de hierro y tres figuras de hierro. Asurio Santos Fernández, de La Guardia.
- Dos puertas simétricas; de escultura múdejar. Rogelio Alvarez García, de Consuegra.
- Un pato, dos pájaros, una paloma, un aguanieve y un pajaruco disecados. Alejandro Ossorio Gil, de Mora.
- Una cruz de madera. Consuelo López, de Los Navalmorales.
- Un «bambi» de fieltro y una pitillera. María Agudo Hernández, de Palomeque.
- Dos cuadros marquetería. Joaquín Fernández Maroto, de Villarrubia de Santiago.
- Olla de barro decorada con arroz. Prisciliano del Cerro, de Retamoso.
- Brasero eléctrico y un puchero con hojas, dos repisas y un velador. Julio Yunta, de Casasbuenas.
- Mapa eléctrico. José Campos Bolonio, de Fuensalida.
- Franklin (mapa). María Rosa Guerreiro, de Guadamur.
- Farol marquetería. Eugenio Alonso, de Guadamur.
- Esqueleto. Ticiano Bellaneda, de Talavera de la Reina.
- Rosario de papel. Soledad Calvo Botas, de Villacañas.
- Pintura nieve. Una Maestra de Ocaña.
- Dos ajustes. Federico García Santamaría, de Puebla de Almoradiel.
- Pañuelos pintados. Otilia Díaz Serrano, de Las Herencias.
- Bolso de pita. Alicia Gómez Sánchez, de Los Yébenes.

Mapa eléctrico. Angel de la Haza, de Santa Cruz de la Zarza.
 Dos dibujos, tres ceniceros cristal, vitolas y sellos. Antonio Sánchez Ruiz de la Cañada, de Esquivias.
 Motor eléctrico didáctico. De la Residencia Provincial.
 Teatro guiñol, un cuadro marquetería fieltro, una muñeca, cuatro figuras de pita, un nacimiento fieltro. Eugenia Díaz, de San Cipriano.
 Encuadernación con soporte. Benito Martínez, de la Fábrica Nacional.
 Muñecos regionales. Emilia de la Casa, de Cebolla.
 Maqueta del Grupo Escolar. Ramón Núñez, de Urda.
 Era típica con aperos. José Pérez de Bargas, de Urda.
 Farol marquetería. Santiago Fuentes, de Urda.

LABORES

Un cojín de Lagartera, una toalla bordada y un juego de cama. Florencia Ramos Ramos, de Caleruela.
 Goyesca granadina y cubresillones ganchillo, siete piezas. Angeles Rodríguez, de Noblejas.
 Un juego de cama. Isabel Martín, de Los Navalucillos.
 Bordado de seda, láminas fisiológicas y lámina de la Inmaculada. Concepción Pico, de Dehesón del Encinar.
 Mantelería de hilo de té y mantelería comida. María Rodríguez, de Torralba de Oropesa.
 Juego de cama bordado en blanco, un juego de cama a deshilado en blanco, juego de cama bordado en color, tapiz estilo Lagartera, cojín tela de dril, Isabel González Fernández, de Menasalbas.
 Mantilla blanca de tul, mantel deshilado azul, juego de cama deshilado en blanco, mantelería bordado en colores, mantelería azul y mantelería americana. Amelia Isabel Saco, de Menasalbas.
 Mantelería de té, delantal labores, tapiz y una mantelería de pájaros. María Nieves Sánchez Castro, de Garciotúm.
 «Tu y Yo» de pasadas y un pañito de pasadas. Victorina Usanos, de Alameda de la Sagra.
 Una mantelería de seis cubiertos. Fe García Lucas, de Higares.
 Una mantelería encaje bretón, labor calado bordado. Adela Galán Pinilla, de Talavera la Nueva.
 Paño ganchillo. Asunción Fernández Collazos, de Talavera la Nueva.
 Mantelería de té. María Angeles Hernández, de Navalcán.
 Mantelería de té. María Aguado, de Cazalegas.
 Una mantelería doce cubiertos, mantelería de organdí. Angeles Marín Martín de Vidales, de Chueca.
 Una bolsa pato, dos mantelerías, juego liturgia cuatro piezas, album liturgia Misa, dos «Tu y Yo». Religiosas Amor de Dios, de Madridejos.
 Dos blusas y un cuello de frivolité. Cecilia Ceballos, de Villafranca de los Caballeros.
 «Tu y Yo». María Dolores Villora Rodríguez, de Numancia de la Sagra.

Un pañuelo, una mantelería de té. María del Carmen Ginestal Rojas, de Yuncos.
 Una colcha a deshilado, una mantelería. María Dolores Mitre, de Mora.
 Una mantelería de Panamá y otras dos mantelerías. María Alemán Elizondo, de Villa de Don Fadrique.
 Tres mantelerías, una colcha bordada, mantón negro. María Castro, de San Pablo de los Montes.
 Dos pañitos y un «Tu y Yo». María Agudo Hernández, de Palomeque.
 Una mantilla. Maestra de Cuerva.
 Un juego de cama de deshilado, mantelería merienda bordada, mantelería merienda de deshilado. Paquita Calvo Botas, de Toledo.
 Estuche pañuelos pintado, una mantelería, estuche pañuelos bordado, dos pañitos. Otilia Díaz Serrano, de Las Herencias.
 Una mantelería blanca y una mantelería rosa Maestra de Aldeanueva de Barba-roya.
 Una mantelería punto de sombra. Remedios Espada, de Guadamur.
 Un pañito azul y blanco, un delantal de labor, unas alforjas, un bordado noruego, bordado en blanco en batista. Carmen Espinosa, de Toledo.
 Dos tapices de Lagartera, un delantal labor de Lagartera y dos pañitos de ganchillo. Emilia Morales, de Alcabón.
 Un juego de cama bordado en blanco, dos paños, uno en azul y otro en granate. Amparo del Cojo, de la Fábrica de Armas de Toledo.
 Una alfombra. Carmen arroyo, de Nambroca.
 Un pañito de deshilado y un pañito rosa. Caridad Arévalo Mateo, de Camarenilla.

ESCUELAS UNITARIAS

LABORES

Unitaria núm. 1 de Caleruela: Una bolsa de pan, un juego de cama, un mantel de té, tres pañitos y un delantal labor.
 Unitaria niñas núm. 3, de Navalucillos: Una toalla.
 Mixta del Dehesón del Encinar: Un pañito, un conejo y un gato, un cesto de labor, tarjeta de felicitación.
 Unitaria de niñas núm. 1 de Cabezamesada: Paño de cubiertos, dos bolsas de pinzas, un almohadón, una sábana, dos «Tu y Yo», dos pañitos redondos y una bolsa de pan.
 Unitaria de niñas de Azután: Un «Tu y Yo de organdí, delantal labores, mantelería de hilo.
 Unitaria de niñas de Sotillo de las Palomas: Dos mantelerías de té, tres cojines, cuatro alforjillas, dos mantelerías de té, mantelería de comida, tapete azul y rojo, dos cestos ganchillo.
 Unitaria de niñas núm. 1 de Menasalbas: Mantelería americana, servicios seis; seis mantelillos, dos centros, seis servilletas, semanario paños de cocina.
 Unitaria de niñas núm. 1 de Alcolea de Tajo: Una muñeca con uniforme, cuatro «Tu y Yo», tres almohadones, sábana cuna, un pañuelo, un almohadón cuna y cuatro pañitos.

- Unitaria de niñas núm. 1 de Órgaz: Un «Tú y Yo» y un pañito.
- Unitaria núm. 2 de Malpica de Tajo: Mantelería azul bordado noruego, dos mantelerías bordado de Lagartera, «Tu y Yo» marrón, pañuelo deshilado azul, paño de Lagartera.
- Unitaria de Azucaica: «Tu y Yo», dos servilletas, un pañito de Panamá, dos centros de mesa.
- Unitaria de niñas de Rielves: Un peinador, dos alforjas, cuatro «Tu y Yo», dos bolsas peines, un cojín.
- Unitaria de Caleruela: Alforjitas, pañito bordado verde, pañito bordado rojo y bolsa de peines.
- Unitaria de Torrecilla de la Jara: Un mantel estilo Lagartera.
- Unitaria de niñas de Arcicóllar: Una mantelería, tres «Tu y Yo», dos delantales labor, juego refresco, juego de coctel.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Aldeanueva de Barbarroya: Bolsa labor, cubrecopón, cuatro pañuelos ganchillo, dos cojines, dos pañuelos, una bolsa labor un costurero.
- Unitaria núm. 2 de Torre de Esteban Hambrán: Dos «Tu y Yo».
- Unitaria núm. 2 de Talavera de la Reina: Tres mantelerías, tapete remate rojo, dos costureros.
- Unitaria núm. 1 de Seseña: Album labores, un pañito, un mantel, delantal bolsa labores.
- Unitaria núm. 2 de Seseña: Dos mantelerías.
- Mixta de Higaros: Dos bolsa labor, una bolsa medias.
- Unitaria de Carmena: Siete «Tu y Yo», tres pañitos punto, tres centros, un peinador, una mantelería, tres pañitos ganchillo, un velo tul.
- Unitaria núm. 2 de Talavera la Nueva: Cinco «Tu y Yo», un juego de refresco, dos muestrarios labores, un babero, dos muestras labores.
- Unitaria núm. 1 de Talavera la Nueva: Siete mantelerías, delantales labor, bolsa de pan, bolsas del calzado.
- Unitaria de niñas de Madridejos: Alforjas punto segoviano.
- Unitaria núm. 2 de Escalonilla: Cinco «Tu y Yo», una bolsa de pan, un peinador y un pañito, un camino de mesa.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Alberche del Caudillo: Mantelería de té de Lagartera, tapete motivos fieltro, bolsa de pan, bolsa de labor.
- Unitaria de Campillo de la Jara: Un delantal labor y un pañito.
- Unitaria de niñas de Solanilla, Toledo: Tres mandiles pinzas, dos delantales labor de cuadros, dos delantales labor amarillos, dos bolsas de pan, un «Tu y Yo» y un peinador.
- Unitaria de Barcience: Una sábana, un delantal labor, un peinador, un «Tu y Yo», dos pañuelos, una bolsa de peines, cuatro pañitos labor.
- Unitaria de niñas de Chueca: Dos «Tu y Yo», una mantelería de té y un juego de cama.
- Unitaria núm. 2 de Seseña Nuevo: Cuatro «Tu y Yo», una mantelería, un juego cocina nueve piezas, un delantal labor.
- Parroquial de Nuestra Señora de la Esperanza, de Toledo: Una mantelería de té, un «Tu y Yo» un álbum de labores.

- Unitaria de Numancia de la Sagra: Un «Tu y Yo».
- Unitaria de niñas de Yuncos: Un «Tu y Yo» y una mantelería.
- Parroquial de Mora: Cinco mantelerías, un cubrebandejas.
- Unitaria núm. 1 de niñas de Segurilla: Una bolsa de pan y un costurero.
- Unitaria de niñas de Lucillos: Cuatro «Tu y Yo», dos delantales labor, tres pañitos, una bolsa de pan, una bolsa de pinzas y otra de peines.
- Unitaria de niñas de Palomeque: Tres bolsas de labor, tres «Tu y Yo», un pañito, una bolsa de peines, un peinador.
- Unitaria de Retamoso: Tres «Tu y Yo», dos pañuelos y un mandil, bolsa labor.
- Unitaria de niñas de La Estrella: Tres delantales labor, tres peinadores, dos solitarios, dos bolsas meriendas, dos bolsas de pan, una mantelería de cuadros, cuatro bolsas de medias, un pañito deshilado, una bolsa de peines, y un paño de tela.
- Unitaria núm. 1 de Méntrida: Una mantelería, un delantal.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Navalcán: Dos «Tu y Yo» de vichí, dos delantales labor, un trapo costurero, una bolsa medias fieltro.
- Unitaria núm. 1 de Navalcán: Juego fondos copas, un «Tu y Yo», una mantelería de té.
- Unitaria de niñas de Alcolea de Tajo: Dos peinadores.
- Unitaria núm. 2 de Méntrida: Tres mantelerías de té y un «Tu y Yo».
- Unitaria de niñas de Casasbuenas: Un pañito bandeja, dos «Tu y Yo», dos delantales, una bolsa de pan, un tapete redondo.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Fuensalida: Una bolsa de medias, una bolsa de pan y una mantelería de vichí.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Camarena: Un «Tu y Yo» y una mantelería.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Gamonal: Dos «Tu y Yo», un delantal, dos bolsas.
- Unitaria núm. 1 de Cervera de los Montes: Una mantelería bordada.
- Unitaria parroquial Virgen de la Cabeza, de Toledo: Tres mantelerías, una mantelería de té, un delantal labor, dos peinadores y una bolsa de pan.
- Unitaria de niñas de Guadamur: Dos mantelerías y un almohadón.
- Unitaria núm. 2 de Cuerva: Dos pañitos y dos pañuelos.
- Unitaria núm. 1 de Cuerva: Una mantelería, una bolsa de pan, un «Tu y Yo» y un tapete de gancho.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Villacañas: Un «Tu y Yo».
- Unitaria de Almendral de la Cañada: Un cojín azul, un pañuelo deshilado, cuatro «Tu y Yo», dos bolsas peines, alforjas, dos paños ganchillo, tres pañitos deshilados, un centro de mesa y un tapajarros.
- Unitaria primer distrito de Toledo: Un delantal vichí verde, dos «Tu y Yo» y una mantelería de ocho cubiertos.
- Unitaria núm. 2 de Aldeanueva de Barbarroja: Siete bolsas medias, un paño costura, un «Tu y Yo» a deshilado, una mantelería de té en colores, muñeco, ornamentos Misa.
- Unitaria de niñas de Aldeanueva de Barbarroja: Un álbum labores y dos «Tu y Yo».
- Unitaria de niñas de Hormigos: Un cojín, tres pañitos, unas alforjas, una bolsa pañuelos y un delantal labor.

- Unitaria de Mohedas de la Jara: Una mantelería de té.
- Unitaria de Burujón: Dos «Tu y Yo», dos mantelerías y una bolsa de pan.
- Unitaria de niñas de la Residencia Provincial de Toledo: Un peinador, un delantal labor, un «Tu y Yo».
- Unitaria núm. 1 de Guadamur: Un juego de cama, una mantelería y un pañito de punto.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Marrupe: Un almohadón, un delantal labor, un paño gancho de lana, dos «Tu y Yo», dos manteles sin servilletas.
- Unitaria de Alcabón: Dos delantales labor de vichí, delantal labor lienzo, cubrebandejas, un «Tu y Yo», bolsa de pan, dos pañitos ganchillo.
- Unitaria de niñas de San Lucas, Toledo: Mantelería de Panamá.
- Unitaria de niñas de Olías del Rey: Una bolsita, pañito costura, aplicaciones aguja y ganchillo, un «Tu y Yo» rosa y otro blanco.
- Unitaria de niñas de Pelahustán: Seis velos tul.
- Unitaria núm. 1 de Quero: Un delantal labor.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Iglesuela: Un paño vichí, dos «Tu y Yo».
- Unitaria núm. 1 de Nambroca: Cinco mantelerías, paños de ganchillo, once «Tu y Yo», un pañuelo, un paño de cantarera.
- Unitaria de niñas de Bernuy: Cuatro sábanas, cinco mantelerías, un velo, seis «Tu y Yo», dos bolsas de pan, un conopeo.
- Unitaria de San Marcos, Toledo: Un tapete cordón, un tapete ganchillo, muestrario punto media, dos muestrarios, mantelería rosa y una mantelería de Lagartera.
- Unitaria de niñas de Cobisa: Un mantel sin terminar a punto de cruz, un mantel con seis servilletas a punto del diablo, un pañito de cadeneta, otro a puntadas, tres «Tu y Yo», cuatro pañitos, un centro de mesa a ganchillo, una cartulina con muestras de labor, un jersey de punto para muñeca.
- Unitaria núm. 2 de Mora: Un delantal, cuatro manteles y veinte servilletas.
- Unitaria parroquial de San Justo, Toledo: Pañito gris y verde, mantelería de té.

TRABAJOS MANUALES

- Unitaria de niños de Cabezamesada: Un trabajo manual y sólidos geométricos.
- Unitaria de niños de Noblejas: Trabajos manuales y trabajos manuales de madera.
- Unitaria de niñas de Azután: Una alfombra de pita.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Alcolea de Tajo: Dos trabajos pita, casa y acerico fieltro, estuche raso.
- Unitaria núm. 2 de Malpica de Tajo: Gorrito de fieltro, paraguas fieltro, «Mustafa» pita.
- Unitaria de niños núm. 1 de Malpica de Tajo: Papelera de cartón, porta-cartas y proceso encuadernación, cuatro libros.
- Unitaria de niños núm. 2 de Mejorada: Una tienda campaña, flechas madera, pantalla, banderas.
- Unitaria de niñas de Pelahustán: Una alfombra pita.
- Unitaria de niñas de Rielves: Arbol del coral, cuatro cabezas ángel.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Aldeanueva de Barbarroya: Un copón.

- Unitaria de niñas núm. 2 de Torre de Esteban Hambrán: Un burro y un chino de pita.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Talavera: Un cerillero fieltro, un cenicero, una cuchara de madera.
- Unitaria de niños núm. 2 de Cazalegas: Escudo nacional de madera, mapa España marquetería.
- Escuela Rural Motorizada de Casablanca (Cazalegas): Un trabajo marquetería.
- Unitaria de niños núm. 1 de Seseña: Silueta alambre, grupo perros de corcho, grupo perros misioneros, un Ave María, un barco fenicio, lámpara.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Seseña: Un caballo pita, dos siluetas y una palmaria fieltro.
- Unitaria de niños núm. 2 de Seseña: Una caja forrada, silueta corcho, grupo en corcho, un recortable, loro, perro y barco de corcho.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Seseña: Una muñeca de fieltro.
- Mixta de Higuera: Un trabajo macarrón.
- Unitaria de niñas de Carmena: Seis trabajos paño, el cuerpo humano y liturgia Misa.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Talavera la Nueva: Tres figuras alambre, figuras de corcho, mesas cajas de cerillas.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Talavera la Nueva: Una cesta pita, un molino, una botella pita.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Talavera la Nueva: Burros pita, seis paños y botella, ánforas sellos y tres pucheros, siete ceniceros y muñecos, bolsas del calzado.
- Unitaria de niños núm. 2 de Talavera la Nueva: Dos siluetas de alambre, un almirez.
- Unitaria de niñas de Pantoja: Cuatro mantelerías americanas y una bolsa fieltro.
- Unitaria de niños núm. 2 de Escalonilla: Una cesta y un cuadro tejidos en papel y el Calvario.
- Unitaria de niñas núm. 3 de Alberche del Caudillo: Muñeco de fieltro.
- Unitaria de niñas de Campillo de la Jara: Un macetero en macarrón, una pantalla, una botella, un burro pita, dos figuras de fieltro y una casita.
- Unitaria de niñas de Chueca: Rata presumida y pato.
- Unitaria núm. 2 de Seseña: Tres trabajos manuales.
- Unitaria de niñas de Numancia de la Sagra: Un caballo pita.
- Unitaria de niños núm. 3 de Novés: Tres trabajos manuales de corcho.
- Unitaria de niños núm. 1 de Segurilla: Maqueta iglesia.
- Unitaria de niños de Bernuy: Maqueta de poblado.
- Unitaria de niños de Lucillos: Lámpara eléctrica, cinturón de papel, tres figuras de alambre.
- Unitaria de niños núm. 3 de Belvís de la Jara: Un farol de papel, cuatro trabajos de corcho, una vela de papel, aceitunas con palillos.
- Unitaria de niñas de Palomeque: Un burro pita, perro de fieltro.
- Unitaria de niñas de La Estrella: Una bolsa medias lana, dos muñecos gitanos, cuatro figuras de alambre, un «bambi» de fieltro, un canastillo de labor.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Mérida: Tres manualizaciones, un alfilerero, una carpeta libros, un trabajo en lana sobre cartulina.

- Unitaria núm. 2 de Navalcán: Un «bambi».
- Unitaria de niñas núm. 1 de Navalcán: Juego fondos copas, rata y «bambi».
- Unitaria de niños núm. 1 de Palomeque: Una mesa trabajo manual, un velador, un rosario de huesos de aceituna.
- Unitaria de niñas de Métrida: Cinco trabajos manuales, varios tejidos papel.
- Unitaria núm. 2 de Métrida: Perro lana y oso de paño.
- Unitaria de niños de Casasbuenas: Dos cuadros pizarritas, escribanía bandeja, dos apliques pared con maceta y doce trabajos manuales alambre y un barco eléctrico.
- Unitaria de niñas de Casasbuenas: Un caballo y un pato de pita, un encantador y un cesto, tres figuras fieltro y un estuche labor.
- Unitaria núm. 3 de Fuensalida: Una rata, un bolso de paja, un caballo de pita.
- Unitaria de niños de Fuensalida: Un barco.
- Unitaria de niños de Val de Santo Domingo: Maqueta ermita, maqueta Ayuntamiento, maqueta de una casilla de peones camineros, un banco de madera, un centro madera de mesa, un camión de madera y un cañón madera.
- Unitaria núm. 2 de Val de Santo Domingo: Varios trabajos alambre.
- Unitaria de niños núm. 1 de Orgaz: Un carrito.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Gamonal: Un centro hojas de maíz, una cestita y un cesto todo de hojas de maíz.
- Unitaria de niños núm. 1 de Guadamur: Siete trabajos marquetería, juego con trenzado.
- Unitaria de niños núm. 3 de Guadamur: Trabajo alambre.
- Unitaria de niñas de Guadamur: Cinco forros libros.
- Unitaria de niños núm. 1 de Talavera de la Reina: Album trabajos manuales.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Aldeanueva de Barbarroja: Tres figuras alambre verde y blanco, dos mapas España de escayola, dos palmatorias de paño.
- Unitaria de niñas de Aldeanueva de Barbarroja: Dos mapas de España escayola, un muñeco de fieltro negro.
- Unitaria de Mohedas de la Jara: Dos figuras fieltro.
- Unitaria de niñas de Hormigos: Bolsa y cerillero paja.
- Unitaria de niños de Burujón: Un barco de madera, un torero de macarrón y tres láminas dibujos alambre.
- Unitaria de niños de Santiago el Mayor, de Toledo: Trabajo manual Puerta del Sol y Puerta de Visagra, lección sobre circulación y lección sobre el ojo.
- Unitaria de niños de Yuncos: Lámina agrícola del trigo.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Marrupe: Tres trabajos pita.
- Unitaria de niños de Alberche del Caudillo: Conjunto de trabajos manuales.
- Unitaria de niños de Marrupe: Un chozo paja siete piezas, dos cucharas madera un trabajo corcho.
- Unitaria de niñas de San Lucas, de Toledo: Cuadro de Sacramentos.
- Unitaria de niños núm. 2 de Quero: Cinco trabajos en papel.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Iglesuela: Trabajos manual comedor, paño de pita, joyero, un reloj de cajas de cerillas, un joyero de cristal, margarita que se abre.
- Unitaria núm. 1 de Nambroca: Dos ángeles, dos «bambis», dos muñecas, carpeta cartas.

- Escuela Rural Motorizada núm. 3 de Águanel: Trabajos en alambre y papel, carrerilla, cigüeña, pato y silloncito.
- Unitaria primer distrito de Toledo: Un busto de Cervantes, dos sujetalibros, cuatro manos metálicas y cuatro portamacetas.
- Unitaria de niñas de Cobisa: Anfora con vitolas y pintadas en negro, cenicero de barro pintado en colores, una jarra de barro pintada, un plato y un florero pintado.

COLECCION DE DIBUJOS

- Unitaria de Noblejas: Varias láminas de dibujo.
- Unitaria de niñas de Sotillo de las Palomas: Colección de mapas.
- Unitaria de niños de Lominchar: Sesenta y tres láminas de dibujos.
- Unitaria de niñas de Alcolea de Tajo: Seis álbums de dibujos.
- Unitaria núm. 2 de Mejorada: Colección murales.
- Unitaria núm. 1 de Quero: Un álbum de Geografía regional de España.
- Unitaria de niñas de Rielves: Tres álbums, dibujos varios y ocho láminas de Geografía.
- Unitaria de niños de Madridejos: Dos cuadros dibujo.
- Unitaria de niños de Cobeja: Láminas de dibujo.
- Unitaria de niñas de Cobeja: Láminas de dibujo.
- Unitaria de Torrecilla de la Jara: Colección de mapas.
- Unitaria de San Lucas, de Toledo: Colección de mapas de España y mapa de Toledo.
- Unitaria núm. 3 de Aldeanueva de Barbarroya: Láminas de dibujo.
- Unitaria de niños núm. 1 de Mohedas de la Jara: Dos álbums de dibujo.
- Colegio de Religiosas, de Orgaz: Album de misterios del Rosario.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Torre de Esteban Hambrán: Dos dibujos del Papa.
- Unitaria núm. 2 de Cazalegas: Ocho murales.
- Rural Motorizada de «Villa Aires», Talavera: Mural.
- Unitaria de niños de Seseña: Dos murales.
- Unitaria de niñas núm. 2 de Talavera la Nueva: Dos murales.
- Unitaria núm. 1 de Talavera de la Nueva: Tres murales.
- Unitaria de niños núm. 2 de Talavera la Nueva: Tres murales.
- Unitaria de niñas de Pantoja: Tres álbums de dibujos.
- Unitaria de niñas núm. 1 de Cazalegas: Dos murales.
- Unitaria de niñas de Madridejos: Un mural.
- Unitaria núm. 3 de Alberche del Caudillo: Dos cuadros cristal tinta china, cinco dibujos, una acuarela y dos a carbón.
- Unitaria de niños núm. 2 de Campillo de la Jara: Un mural.
- Unitaria de niñas de Campillo de la Jara: Un mural.
- Unitaria núm. 1 de Olías del Rey: Colección de dibujos.
- Unitaria núm. 2 de Seseña Nuevo: Dos láminas.
- Unitaria de niños de Numancia de la Sagra: Cuatro láminas.
- Unitaria de Yuncos: Dos dibujos.

Unitaria núm. 3 de Novés: Un álbum de Geografía e Historia.
 Unitaria de niños de Cabañas de la Sagra: Estudio monográfico local.
 Unitaria de niñas de Villa de Don Fadrique: Nueve dibujos.
 Unitaria núm. 2 de Segurilla: Dos murales y dos cuadros.
 Unitaria núm. 1 de Segurilla: Dos murales.
 Colegio de Infantes, de Toledo: Siete óleos.
 Unitaria de Lucillos: Album.
 Unitaria de Palomeque: Seis láminas.
 Unitaria de La Estrella: Carpeta de madera con dibujos.
 Unitaria núm. 1 de Métrida: Seis acuarelas.
 Rural núm. 8 de Talavera de la Reina: Láminas del Papa y un mural.
 Unitaria núm. 2 de Navalcán: Cuatro láminas de Geometría.
 Unitaria de Hormigos: Colección de dibujos infantiles.
 Unitaria núm. 1 de Palomeque: Nueve láminas figuras geométricas.
 Unitaria de San Román de los Montes: Varias láminas dibujo.
 Unitaria núms. 1 y 2 de Métrida: Un mural.
 Unitaria de niños núm. 2 de Fuensalida: Un mural.
 Unitaria núm. 1 de Escalonilla: Veintisiete láminas dibujos, dos cuadros óleos.
 Unitaria núm. 2 de Gamonal: Tres láminas dibujos.
 Unitaria núm. 1 de Gamonal: Cuatro láminas dibujos.
 Unitaria de niñas núm. 1 de Gamonal: Dos láminas dibujos.
 Unitaria parroquial Virgen de la Cabeza, de Toledo: Tres blocs dibujos.
 Unitaria de niños núm. 2 de Guadamur: Album Juan XXIII.
 Unitaria núm. 1 de Almendral de la Cañada: Cuatro álbums mapas.
 Unitaria de niñas de Almendral de la Cañada: Diez dibujos cuadros.
 Unitaria de Sonseca: Siete láminas de religión y seis láminas de Geometría y un álbum Mariano.
 Unitaria núms. 2 y 3 de Aldeanueva de Barbarroya: Dos álbums Geografía y cuatro acuarelas.
 Unitaria de niñas de Las Herencias: Un cuento ilustrado.
 Unitaria núm. 2 de Aldeanueva de Barbarroya: Siete tablitas pintadas, ocho cuadritos montados cristal.
 Unitaria de niños núm. 1 de Aldeanueva de Barbarroya: Dos blocs dibujos.
 Unitaria de niñas de Aldeanueva de Barbarroya: Un álbum dibujo.
 Unitaria de Mohedas de la Jara: Una colección dibujos.
 Unitaria de niños de Talavera: Una lámina.
 Unitaria de Yeles: Colección dibujos.
 Unitaria de niños de Burujón: Siete colecciones dibujos.
 Unitaria de Argés: Cinco blocs dibujos, nueve acuarelas, dos murales.
 Unitaria núm. 2 de Olías del Rey: Siete colecciones de dibujos.
 Unitaria Residencia Provincial: Album dibujos.
 Unitaria de Santa Cruz del Retamar: Dos murales.
 Unitaria de Alberche del Caudillo: Un mural Semana Santa, un mapa España, dos láminas de Historia natural, una de Gramática, otra de Religión y otra de Geografía y una colección de dibujos, un mural Franco, láminas dibujos.
 Unitaria núm. 1 de Marrupe: Diez láminas dibujos.

Unitaria de niños de Marrupe: Veinticuatro láminas dibujos.
 Unitaria de niñas de Olías del Rey: Colección dibujos cuartillas y otra colección de dibujos en pliegos.
 Unitaria de niños de Sotillo de las Palomas: Un mural aire libre.
 Unitaria de niñas núm. 2 de Iglesuela: Láminas dibujos.
 Unitaria de niños de Iglesuela: Láminas dibujos, acuarelas.
 Unitaria de Bernuy: Seis láminas de dibujos.
 Unitaria primer distrito, de Toledo: Colección dibujos.
 Unitaria de San Marcos, de Toledo: Láminas Evangelios.

ESCUELAS GRADUADAS

LABORES

Graduada de Santiago el Mayor, de Toledo: Mantelería de hilo merienda.
 Graduada de Corral de Almaguer: Tapete bordado en negro y rojo, un muestrario.
 Graduada tercer grado de Corral de Almaguer: Tres delantales costura, un almohadón bordado en blanco y un cubrecama bordado en blanco.
 Graduada de Navahermosa: Un delantal labor, tres «Tu y Yo», un juego de cama, un cojín.
 Graduada de Alameda de la Sagra: Un «Tu y Yo» Panamá, sabana cama niño.
 Graduada primer grado de Villasequilla: Una mantelería de té.
 Graduada tercer grado de Villasequilla: Mantelería seis cubiertos y mantelería de té.
 Graduada de niñas de San Juan de Dios, de Talavera de la Reina: Catorce paños de costura sujetos con un cordón, diez paños de costura sueltos, un paño de punto de croché, un paño de tela aplicada, dos pañuelos de batista, cuatro «Tu y Yo», una bolsa de pan, dos mantelerías con seis servilletas de vichí.
 Graduada de Navalcán: Seis «Tu y Yo», tres bolsas, unas alforjas, un delantal labor y álbum labor.
 Graduada de Mora de Toledo: Un peinador, un «Tu y Yo», tres paños cocina, una bolsa de pan.
 Graduada de Madridejos: Cinco pañitos puntaditas, paños cocina, centro mesa croché, dos pañuelos.
 Graduada segundo grado de Alberche del Caudillo: Mantelería infantil y mantelería individual.
 Graduada primer grado de Alberche del Caudillo: Cuatro costureros, y dos cubrebandejas.
 Graduada tercer grado de Velada: Dos dechados bordados, mantelería y juego de cama, equipo de muñeca, paño bordado granadino.
 Graduada segundo grado de Velada: Paño punto de cruz, dos «Tu y Yo» organdí, dos costureros, juego porta vasos.
 Graduada primer grado de Velada: Un «Tu y Yo» en blanco.
 Graduada de Urda: Una mantelería, un álbum labores.
 Graduada de Valmojado: Cuatro mantelerías, una colcha cuna, tres bolsas labor, dos paños cocina, dos bolsas de pan y tres «Tu y Yo».

- Graduada de Carpio de Tajo: Una mantelería de té y un velo tul negro.
- Graduada parroquial Nuestra Señora de la Esperanza, de Toledo: Mantelería de té, un «Tu y Yo» y álbum labores.
- Graduada de Villafranca de los Caballeros: Una colcha Panamá, una mantelería y un álbum labores.
- Graduada de Villafranca de los Caballeros: Una mantelería.
- Graduada de Villa de Don Fadrique: Ocho paños distintos y diez pañuelos.
- Graduada de La Guardia: Una mantelería de vichí, dos baberos, un mantel, dos bolsas labor, una bolsa de madroños, tres «Tu y Yo», tapete talaverano.
- Graduada de San Pablo de los Montes: Un mantel blanco, dos mantelerías, un pañito verde y mantelería deshilado.
- Graduada de Puebla de Almoradiel: Cinco mandiles, un juego de cama, un mantel y una servilleta, tres bolsas de lana, dos cubrebandejas y bolsa de pan, tres mantelillos de merienda.
- Graduada de Los Navalmorales: Una mantelería, dos «Tu y yo», dos bolsas de medias.
- Graduada de Valdeverdeja: Un «Tu y Yo», seis tarjetas bordadas.
- Graduada de Almoróx: Una mantelería, bolsa de labor, dos muestrarios, paño costura, «Tu y Yo», un desayuno y un cubrebandejas.
- Graduada de Cebolla: Cinco delantales labor, tres bolsas, cinco cojines, cuatro peinadores, tres velos de tul, siete mantillas.
- Graduada de Mocejón: Un álbum labores.
- Graduada segundo grado de Menasalbas: Dos cojines, dos delantales labores, dos costureros y un pañito.
- Graduada tercer grado de Menasalbas: Dos pañitos, un «Tu y Yo», dos mantelerías, una toalla.
- Graduada de El Romeral: Una bolsa medias, seis paños de cocina, siete «Tu y Yo», delantal de costura, un pañito, una bolsa de peines, una bolsa de camisón.
- Graduada primer grado de Cebolla: Un pañito ganchillo, un «Tu y Yo» y seis pañitos.
- Graduada segundo grado de Cebolla: Dos bolsas de pan y dos «Tu y Yo».
- Graduada Nuestra Señora del Prado, de Talavera de la Reina: Moisés y muñeco vestidos, dos mantelerías con dos servilletas, delantal de fieltro, dos cubrehueveras fieltro.
- Graduada de Villacañas: Dos pañitos, dos pañitos de malla, dos pañuelos, dos pañuelos de frivolidé.
- Graduada de Ocaña: Una bolsa lana, un pañuelo, un pañito.
- Graduada de Castillo de Bayuela: Una mantelería de té, dos cojines y un «Tu y Yo».
- Graduada de San Juan Bautista, de Toledo: Dos delantales labor, tres «Tu y Yo», dos mantelerías de té.
- Graduada de Esquivias: Tres mantillas negras, una mantelería de hilo de seis cubiertos, dos cojines y un centro de mesa de croché.
- Graduada de Santiago el Mayor, de Toledo: Una mantelería del segundo grado y otra mantelería del tercero.
- Graduada San Juan de Dios, de Toledo: Dos «Tu y Yo».
- Graduada de Torrijos: Cuatro «Tu y Yo», álbum labores.

Graduada de la Fábrica Nacional de Toledo: Mantelería punto de cruz, una canastilla y paños de costura, mantelería navideña y otra mantelería de bordado noruego

Graduada Cardenal Tavera, de Toledo: Tres álbums labores, mantelería de té, paño y servilleta.

Graduada de Santa Isabel, de Toledo: Manto Virgen, juego coctel.

TRABAJOS MANUALES

Graduada de Corral de Almaguer: Cinco figuras fieltro.

Graduada de Navahermosa: Sólidos geométricos, dos carabelas corcho, recortables circulación, recortables flores y pájaros, belén proyectable, Virgen alambre.

Graduada de niñas de Navahermosa: Cesta rafia, palmatoria fieltro.

Graduada de Madridejos: Un rompecabezas, un parchís, ajedrez y dominó.

Graduada de Añover de Tajo: Anunciación, tuno y «bambi» de fieltro, un caballo-pita, recortables y granja.

Graduada de San Juan de Dios, de Talavera de la Reina: Siete mapas eléctricos.

Graduada de niñas de San Juan de Dios, de Talavera: Un angelito de fieltro, una negrita de alambre, tres figuras pita, hormigueta de alambre, bote de croché, gatos y osito de paño, alfombra de pita, caja de figuras geométricas.

Graduada de Navalcán: Dos ángeles, una burra pita, una muñeca negra.

Graduada de niñas de Mora de Toledo: Dos cartones encuadernación, dos muñecas y un nacimiento de fieltro.

Graduada de Madridejos: Una alfombra y unas zapatillas.

Graduada de Alberche del Caudillo: Una calabaza y un florero.

Graduada de Velada: Estuche de joyería.

Graduada segundo grado de Velada: «Bambi» y duende fieltro.

Graduada primer grado de Velada: Alfiletero forma pez.

Graduada tercer grado de Velada: Barco de corcho, caja figura geométrica.

Graduada del Colegio del Amor de Dios, de Madridejos: Estuche sólidos.

Graduada de Villafranca de los Caballeros: Una radio galena y una encuadernación.

Graduada de La Guardia: Un caballo pita, un perro y un burro de fieltro.

Graduada de Puebla de Montalbán: Maqueta grupo escolar.

Graduada de San Pablo de los Montes: Un termómetro pared y un posalibros.

Graduada de Puebla de Montalbán: Seis figuras.

Graduada de Los Navalmorales: Cuatro muñecas de fieltro.

Graduada de Valdeverdeja: Muñeca negra, palmatoria fieltro, figuras recortables.

Graduada de niños de Valdeverdeja: Veintiún ejemplar minerales.

Graduada de Cebolla: Ave María y crucifijo alambre, varios trabajos más, monos cartón y pie.

Graduada segundo grado de Polán: Dos mosaicos negros, cartulinas cuerpos geométricos y un mapa rompecabezas.

Graduada de Mocejón: Dieciséis trabajos manuales, siete trabajos papel.

Graduada de El Romeral: Dos cestas paja, dos burros pita.

Graduada de Carpio de Tajo: Trabajos de maquetería, trabajos alambre, cuerpo geométrico.
 Graduada segundo grado de Mora (Colegio Santa Teresa de Jesús): Trabajo en tiza.
 Graduada de Talavera de la Reina: Dos trabajos pita, muñeco fieltro vestido tuno, duende fieltro.
 Graduada de Ocaña: Dos relieves en cera.
 Graduada de Villacañas: Colección de semillas, tres trabajos pita.
 Graduada de Ocaña: Jaula y cesta de alambre, dos recortes madera Graduada de Puebla de Almoradiel: Tres figuras alambre de la Virgen, dos escudos madera, dos mapas escayola, dos exágonos hierro, «bambi» alambre.
 Graduada de Talavera de la Reina: Trabajos alfarería.
 Graduada de Castillo de Bayuela: Un trabajo
 Graduada de San Juan Bautista, de Toledo: Dos muñecas fieltro, dos hormigas fieltro, un caballo pita.
 Graduada de Los Yébenes: Un burro pita.
 Graduada de niñas de Esquivias: Un dormilón.
 Graduada de niños de Esquivias: Colección de sólidos geométricos.
 Graduada San Juan de Dios, de Toledo: Un trabajo de pita.
 Graduada de El Romeral: Seis trabajos en esparto.
 Graduada San Servando, de Toledo: Dos trabajos manuales.
 Graduada de la Fábrica Nacional de Toledo: Trabajos alambre y lámpara, dos frisos y flores modelado, un cuadro figuras geométricas.
 Graduada de la Fábrica Nacional de Toledo: Un cuadro trabajos papel, un cuadro trabajos alambre.
 Graduada Cardenal Tavera, de Toledo: Trabajos manual y corcho, cuadros de cartón, cuatro trabajos manuales.
 Graduada de Ocaña: Doce cuerpos geométricos barro, siete cuerpos geométricos cartulina.
 Graduada aneja masculina: Silla pita, joyero, cerillero cuatro cajas.
 Colegio de San Gumersindo, de Consuegra: Dos serijos, carabela, columpio, tres trabajos cáscara nuez.

COLECCION DE DIBUJOS

Graduada de Santiago el Mayor, de Toledo: Pintura Puerta del Sol, pintura alemana, dibujo Puerta Visagra, dibujo escudo de Toledo, dibujo Iglesia Santiago el Mayor, dos azulejos negros y dos blancos.
 Graduada de Mora: Album de dibujos.
 Graduada de Navahermosa: Dos mapas y varios dibujos.
 Graduada de niñas de Navahermosa: Colección de mapas.
 Graduada de niños de Madridejos: Album de dibujos.
 Religiosas de Orgaz: Album misterios del Rosario.
 Graduada de niños de Añover de Tajo: Tres albums, dos murales y un bodegón sobre panel.
 Graduada de Alberche del Caudillo: Cuatro cuadros.

- Graduada de Alberche del Caudillo (Iniciación): Seis dibujos juego, seis dibujos pegados y dos mosaicos.
- Graduada tercer grado de Velada: Tres mosaicos óleo, colección láminas acuarela, dibujos lápiz.
- Graduada de Los Navalmorales: Láminas dibujo.
- Graduada de La Guardia: Dos murales.
- Graduada de niños de La Guardia: Nueve láminas murales.
- Graduada de Puebla de Almoradiel: Tres blocs dibujo.
- Graduada de niñas de Puebla de Montalbán: Cuatro dibujos y siete álbums.
- Graduada de Almoróx: Bloc dibujos.
- Graduada de Los Navalmorales: Colección de mapas.
- Graduada de niñas de Almoróx: Dos colecciones de dibujos.
- Graduada de Corral de Almaguer: Tres murales.
- Graduada de Cebolla: Colección de mapas.
- Graduada de niños de Cebolla: Murales.
- Graduada de San Martín de Montalbán: Un dibujo.
- Graduada de Mocejón: Cinco álbums dibujos.
- Graduada de niñas de Mocejón: Cuatro álbums de escritura y dibujo.
- Graduada de El Romeral: Treinta y seis láminas dibujos.
- Graduada de El Romeral: Veintidós dibujos.
- Graduada de Carpio de Tajo: Dos murales y álbum dibujos.
- Graduada de Villacañas: Tres álbums dibujos.
- Graduada de Ocaña: Álbum Ciencias naturales, álbum fotos escolares y atlas geográfico.
- Graduada de Talavera de la Reina: Siete álbums diversos, cuarenta y nueve provincias españolas.
- Graduada de Castillo de Bayuela: Mural Geografía.
- Graduada de Santa Cruz de la Zarza: Colección láminas geográficas, láminas y estampas de Historia, gráfico término municipal y colección productos y estadística.
- Graduada de Esquivias: Un mapa de España.
- Graduada Residencia Provincial: Veintisiete dibujos y un mapa.
- Graduada de Santiago el Mayor: Álbum del Papa.
- Graduada de San Juan de Dios, de Toledo: Cuatro murales y tres láminas dibujos.
- Graduada de Torrijos: Seis láminas dibujos y siete láminas pequeñas.
- Graduada de San Servando: Una colección de murales.
- Graduada Fábrica Nacional: Dos colecciones dibujos.
- Graduada de Sonseca: Colección dibujos.
- Graduada Cardenal Tavera, de Toledo: Siete láminas, álbum dibujos.
- Graduada de Ocaña: Mapa de Ocaña, Vía Crucis, plano de Ocaña, plano del descubrimiento de América.
- Graduada Aneja Masculina: Tres periódicos murales.



PAISAJES DE LA PROVINCIA

El Molino de Cascabel,
en Santa Cruz de la Zarza.

(Foto Cesáreo)



Agricultura

EL PABELLÓN DE TOLEDO EN LA FERIA DEL CAMPO, SUBVENCIONADO POR LA DIPUTACION

Cerca de un millón de pesetas costó su reparación y embellecimiento

Los ganaderos toledanos enviaron setecientas
cabezas de lanar y vacuno

La riqueza agrícola, ganadera, industrial y artesana de nuestra provincia han logrado alcanzar este año su máximo exponente a través del pabellón de Toledo en la Feria Internacional del Campo, que aparece con notables mejoras respecto al último Certamen.

Una iluminación en blanco y verde destaca la puerta de Bisagra que da acceso al pabellón, el Angel que la corona y las almenas. También el resto del edificio está bellamente iluminado. Todos los patios están empedrados y se ha retocado el conjunto con la aportación



de la Diputación toledana que subvencionó con doscientas mil pesetas y la cooperación de las Hermandades Sindicales de la provincia; la aportación de éstas y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, organizadora de la exposición, se eleva a setecientas mil pesetas.

En el salón principal de recepciones, adornado con muebles toledanos, tapices y armaduras, figuran dos soberbias lámparas de hierro forjadas por Julio Pascual. La Caja de Ahorro Provincial de Toledo ha instalado una Oficina en la planta baja para el despacho del público. En esta misma planta se ostenta un telar de alfombras en el que trabajan chicas de Mora ataviadas con trajes típicos; parte de una de las carrozas de la Fiesta del Olivo de Mora, con una cigüeña que lleva en el pico envases con aceite; maquinaria agrícola, productos damasquinados, mazapán y labores del taller parroquial de Escalona. Vinos procedentes de las bodegas en régimen de cooperativa se expenden al público también en esta planta. También se muestran las labores lagarteranas y un torno de alfarero.

En expresivos gráficos relativos a la producción ganadera de la provincia se hace referencia conjunta de la labor realizada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Diputación y Cooperativa de Ganaderos; destacan los Servicios pecuarios de control de la Corporación Provincial.

Los cuadros estadísticos informan al visitante de que la producción de carne, en canal, al año, se eleva en nuestra provincia a 12.506 toneladas; la de vacuno, a 1.869; la de lanar, a 3.902; la de

cabrío, a 414, y la de porcino a 6.321 toneladas. La producción de lana se eleva a 1.482 toneladas anuales; la de leche de vaca, a 17.520; la de leche de oveja, a 10.250, y la de leche de cabra, a 4.136 toneladas anuales.

En consonancia con estas cifras de producción ha sido la afluencia del ganado que se expone en el grandioso Certamen. Los principales ganaderos toledanos han aportado sus mejores ejemplares. Se acercan a quinientas las cabezas de lanar, más ochenta vacas lecheras y otras tantas de producción de carne, las que se alinean en el gran espacio acotado. De la aportación toledana da idea el hecho de que ella sola, en lo que a ganado se refiere, constituye casi la tercera parte del total de la feria. Pero no es sólo el número, sino la tendencia a tecnificar y mejorar científicamente sus productos, lo que llama la atención en la aportación de los ganaderos toledanos, los cuales, por concurrir cooperativamente al Certamen, se han encontrado con la ventaja de que el sostenimiento y alimentación del ganado expuesto no les costará un céntimo. Ello supone un ahorro colectivo de cerca de doscientas mil pesetas.

Ya desde el mismo día de la inauguración oficial comenzaron las visitas a nuestro pabellón. Con las Autoridades toledanas compartieron la jornada muchos paisanos nuestros avecinados en Madrid, entre ellos el Director del Instituto Nacional de Previsión, D. Licinio de la Fuente. A todos ellos atendió el Presidente de la Cámara Sindical Agraria y Diputado Provincial, D. Rafael del Aguila Goicoehea.



Cursillos de divulgación agropecuaria en Lillo y Sevilleja de la Jara

Durante el pasado mes de Mayo la Diputación de Toledo celebró dos Cursillos de divulgación agropecuaria, primeros de los de la serie organizada por la Comisión de Agricultura, en cuya preparación y celebración intervinieron directamente los Diputados señores Ortega Ronda, Labrador y Quiroga.

El Cursillo de Lillo

El día 7 de Mayo comenzó en Lillo el Cursillo de industrias lácteas.

A las once de la mañana, en el salón «La Perla», tuvo lugar el acto inaugural, que comenzó por unas palabras del Diputado Provincial y Alcalde de La Guardia D. Gregorio Labrador Serrano, quien expuso brevemente los fines que la Diputación Provincial persigue con la organización de estos Cursillos en las más importantes poblaciones de la provincia.

A continuación y por el Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, D. José Ramón Prieto Herrero, se desarrolló la primera charla que versó sobre el tema «Producción de leche de oveja». Fué complementada la charla con la proyección de documentales a cargo del equipo de los Servicios Culturales de la Diputación. Presidieron la sesión el Diputado Provincial del partido de Lillo; Diputado del partido de Quintámar de la Orden, Sr. Ortega; Jefe de la Hermandad, Sr. Fernández de la Vega; Veterinario Titular, D. Domingo Fernández Martín; Técnico del Servicio de Mejora Ovina, D. Francisco Fernández Nieto, y el Perito Agrícola de la Diputación Provincial, D. Francisco Peña.

Asistieron al Cursillo ganaderos de Lillo, Villacañas, La Guardia, Corral de Almaguer, El Romeral y Villatobas. Visitaron la fábrica de quesos de Aranjuez.

El Cursillo de Apicultura en Sevilleja de la Jara

El Cursillo sobre Apicultura celebrado en Sevilleja de la Jara del 9 al 11 de Mayo, se ha desarrollado con pleno éxito. A ello han contribuido, entre otras causas:

1.^a La situación estratégica del mismo, colocado en una zona que en tiempos tuvo vasta y próspera industria colmenera, y que entró en decadencia a raíz de nuestra Cruzada de Liberación.

2.^a La plena e incondicional colaboración por parte de las Autoridades Municipales y Sindicales.

3.^a La competencia de los Profesores señores García Vinuesa y Guijarro, que, además del completo dominio de la materia tratada, poseen grandes dotes pedagógicas demostradas en las conferencias, prácticas de campo y en los coloquios celebrados con los asistentes, en cualquier sitio y a cualquier hora del día y de la noche.

4.^a La colaboración del Equipo de Extensión Cultural, que proyectó películas de apicultura, culturales y al final una sobre la Concentración Parcelaria, tan necesaria en aquella zona.

5.^a El interés demostrado por todos y cada uno de los cursillistas.

Al finalizar el Cursillo se repartieron los Diplomas de Asistencia y Aprovechamiento. A los alumnos que más destacaron se les obsequió: Por parte de los Profesores, con libros de divulgación apícola, y por parte de la Diputación, con algunos utensilios de poco costo usados modernamente en las prácticas colmeneras y que se desconocían en la comarca.

Con el fin de que continúe la divulgación de resultados, se dejó bajo la tutela del Maestro Nacional una colmena movlista, con su correspondiente colonia.

Los cultivos del tabaco y del algodón en la comarca de Talavera de la Reina

Solamente el primero reporta veinte millones de pesetas

D. Ildefonso de la Rocha y D. B. Nicolau han divulgado en la prensa local talaverana interesantes informes sobre el cultivo del tabaco y del algodón en la zona de Talavera de la Reina, que nos complacemos en reproducir aquí por la trascendencia que ambos encierran para la economía provincial.

TALAVERA DE LA REINA.—La planta del tabaco reporta a este pueblo anualmente unos veinte millones de pesetas.

Centro de Fermentación

Debido, sin duda, a las excelentes comunicaciones por carretera y ferrocarril, importancia de la ciudad y el hecho de ser este término el núcleo de mayor intensidad de cultivo, no sólo en la provincia, sino también en la zona, se estableció un Centro de Fermentación de Tabaco.

Este Centro inició sus operaciones en Diciembre de 1951, aunque con anterioridad a su edificación ya se recibió tabaco en locales o secaderos cedidos a tal fin por los cultivadores, y en la actualidad este Centro absorbe la producción de las provincias de Toledo, Madrid, Segovia, Guadalajara y parte de las de Ciudad Real, Avila y Cáceres.

Personal del Centro

La Jefatura de Zona es desempeñada por un Ingeniero Agrónomo, hallándose un Perito Agrícola a cargo del Centro, en el que existe una plantilla de cuatro Oficiales administrativos y personal de cargos (capataz, portero, guardas, pesador, etc.), y obreros masculinos y femeninos, en su casi totalidad

eventuales, dada la naturaleza de los trabajos de temporada, propios de la manipulación del tabaco, variando su número según campañas y épocas. Alcanza el máximo en Diciembre y Enero, en que la cifra de operarios, de uno y otro sexos, llega, en total, a 170.

Cosechas recogidas

En la campaña de iniciación 1948-49 se recogieron 548.239 kilos de tabaco útil, cuyo precio medio fué el de 9,45 pesetas kilo, y siguió, en escala ascendente de producción y precio, hasta conseguirse, en la campaña 1960-61, 2.723.326 kilos, y un precio de 19,93 pesetas.

La perspectiva de la campaña actual, 1961-62, es de mayor producción, por haberse solicitado y autorizado el cultivo de 50 millones de plantas en esta provincia de Toledo, de las que más de 21 millones corresponden al término de Talavera.

En esta ciudad el cultivo alcanzó en las campañas precedentes las 700 hectáreas, con un cultivo de más de nueve millones de plantas, y producciones de 800.000 kilos de tabaco, que, en la última de 1960-61, se elevó a 1.024.302 kilos, por haberse aumentado la superficie cultivada hasta 850 hectáreas, lo que representa, aproximadamente, un 47 por 100 del total de la provincia.

Esta producción viene notablemente incrementada, si consideramos la obtenida en términos tan próximos como los de Calera y Las Herencias; el primero, con 229.091 kilos, en 190 hectáreas, y 210.809, en 175, el segundo.

Para incremento del cultivo en la zona

Para llevar a efecto el incremento de cultivo en la zona se han construido numerosos secaderos, en gran parte con la colabo-

ración técnica y económica del Servicio, a través del Instituto Nacional de Colonización, en un principio, y, posteriormente, según convenio establecido con el Crédito Agrícola, siendo de 97 el número de los edificios con arreglo a la primera modalidad, con aportación del Instituto de 9.612.000 pesetas, y del Servicio, de 1.095.000, y hasta la fecha sólo han sido auxiliados 14 por el Servicio del Crédito Agrícola, que ha aportado a tal fin 1.223.000 pesetas; pero esta colaboración continuará, por haber recientemente concedido un nuevo crédito dicho organismo para la misma finalidad durante la actual campaña.

Mejora la calidad del producto

Paralelamente al aumento del cultivo del tabaco en la zona, ha mejorado sensiblemente la calidad del producto, como consecuencia de un conocimiento más profundo de las prácticas culturales por parte del cultivador y de la mayor proporción de los secaderos, con relación al número de plantas cultivadas, de enorme importancia en el resultado económico de esta producción, hecho que debe tener muy en cuenta el agricultor, si, como es lógico, desea obtener hoja bien curada, y, por tanto, de buena calidad; es decir, debe adaptar el número de plantas a sus posibilidades de local para su curado, y no al contrario, como sucede en algunos casos, en que el cultivador no consigue una adecuada remuneración del producto.

Las características de clima y terreno de esta zona determinan la conveniencia de que los secaderos tengan gran ventilación, aunque variable según su emplazamiento, y que las plantaciones no sean ni muy espesas ni tampoco muy tardías, para evitar el peligro del «oidium» o cenizo del tabaco en el campo y de un curado deficiente en los secaderos, ya que es norma del Servicio, en la que debe cooperar el cultivador, la buena presentación del producto, o sea de la hoja curada, seleccionándola según la clasificación establecida en la convocatoria de cultivo, y confeccionando las manillas, sin exceder, en lo posible, de las 25 hojas, que fija como límite el Reglamento de concesiones.

Solicitudes y normas para el cultivo

El cultivo del tabaco es anunciado para cada campaña mediante convocatoria, que se anuncia con anticipación suficiente en el «Boletín Oficial del Estado», y a cuyas normas, así como a las del Reglamento de concesiones, ha de ajustarse el cultivador autorizado en su actuación y en las relaciones con el Servicio, el cual, mediante su personal técnico de Peritos Agrícolas, controla los semilleros, plantaciones y secaderos, vigilando el cumplimiento, por parte de aquéllos, de la reglamentación vigente.

Las autorizaciones de cultivo son concedidas, para cada campaña, por el Servicio, de acuerdo con el cupo asignado por la Dirección de cada zona, facilitándose la semilla gratuitamente a los cultivadores, para que, formando sus semilleros, inicien el cultivo de esta planta, cuyo producto—la hoja curada en secadero—es entregado en el Centro durante el período de recepción, que comienza en Noviembre para finalizar el 31 de Marzo.

La hoja curada, para su entrega, se agrupa en manillas, que contienen de 15 a 25 unidades, y, a su vez, las manillas se reúnen, formando fardos, para su transporte.

Hemos de hacer constar que las partidas que se reciben en el Centro son pesadas y clasificadas por riguroso orden de ingreso, interviniendo en su valoración una Comisión, de la que forman parte expertos que representan al Servicio y a los cultivadores, la que, a su vez, fija los descuentos por producto inútil y por exceso de humedad.

Por último, el tabaco se somete a la fermentación en masa, que aproximadamente finaliza a los tres meses, siendo el producto seleccionado en cuatro calidades y empaquetado para su remesa a las fábricas o depósitos de Tabacalera, Sociedad Anónima.

Gran incremento del cultivo del algodón

Carretera de Extremadura. A pocos pasos de la Puerta de Cuartos se hallan las dos factorías que absorben la inmensa mayoría del esfuerzo agrícola talaverano. Nos

referimos al Centro de Fermentación del Tabaco y a la Algodonera de Castilla. En esta mañana luminosa de fines de Abril hay en toda la carretera una animación extraordinaria. A ambos lados de la misma, una fila interminable de carros y tractores con remolque. Pregunto a qué se debe este movimiento y me dicen que es trajín propio de este tiempo, en que todos los agricultores se proveen de las semillas que dentro de pocos días van a ser depositadas en el campo, para convertirse, con la ayuda de Dios, en extensiones ingentes de algodones que allá en el mes de Octubre o Noviembre se traducirán en kilos y más kilos de blanco algodón, que llevarán a muchos hogares el fruto de tantos desvelos y trabajos, si no es que este mes de Octubre les hace el mismo tiempo que el año pasado, en que las aguas persistentes se llevaron consigo muchos kilos de algodón, que se quedó sin poder madurar y le quitó calidad y vistosidad, mermando con ello sus posibilidades de cotización, con lo cual se quedó la cosecha reducida en una proporción para muchos catastrófica.

Dentro ya de la Algodonera, la actividad corresponde también a los tiempos de preparación de cosecha. Todas las máquinas de las oficinas están a pleno rendimiento, terminando contratos, anotando kilos de semilla que salen al campo y poniendo en orden un cúmulo de papeles que son imprescindibles para llevar controlada una tan amplia organización.

Paso al despacho del que es alma de todo este movimiento y que ha contribuido enormemente a dar vitalidad al campo de Talavera, con la implantación en él de un cultivo desconocido, al que bastantes agricultores se mostraban reacios, hasta que han comprobado las posibilidades de adaptación a estas tierras de una planta que, aunque tropical, ha logrado aclimatarse con resultados completamente satisfactorios para el agricultor y para la industria del tejido. Me refiero, naturalmente, a D. Antonio Muncharaz que, con su característica amabilidad, deja por un momento sus papeles y sus tareas, que ahora son agotadoras, y se

dispone a atenderme y darme cuantos datos y explicaciones sean precisos para este pequeño reportaje.

Empezamos, pues, nuestra charla, que transcribo a nuestros lectores, con esta pregunta:

—¿Desde cuándo se estableció en esta ciudad la factoría de Algodonera de Castilla?

—En éste se cumplen los 14 años. En aquellos tiempos que parecen ya lejanos y que, sin embargo, para mí están en la memoria como si fueran de ayer, tropezamos con dificultades de todo orden para nuestra tarea. Una de ellas, quizá la principal, fué la falta de energía eléctrica, que hubimos de suplir con una instalación de central propia a gas-oil, con una potencia de 400 HP. Hoy día tenemos instalados tres transformadores con 1.020 KVA., y aquellas dificultades están vencidas totalmente, no sólo para nosotros, sino también para cuantas industrias quieran instalarse y sin duda se instalarán, si para ello se les dan facilidades.

—¿Están totalmente terminadas las instalaciones de esta factoría?

—No. Actualmente se encuentran en fase de instalación, con proyecto aprobado, una hilatura de cardas, para el aprovechamiento de borras y algodones de baja calidad, y una fábrica de piensos compuestos, para el aprovechamiento de la harina de semilla de algodón, con una producción de 6.000 kilogramos hora. También se proyecta el montaje de una hilatura de 10.000 husos, para lo cual se dispone el terreno preciso dentro del recinto industrial, y que se acometerá en cuanto la producción de algodón de la zona aumente.

—¿Puede decirme cuáles son las instalaciones montadas en la actualidad?

—Consta esta factoría de un pabellón de oficinas generales, en el cual están instalados los laboratorios de germinación, de aceite y de clasificación de fibra.

Almacenes receptores de algodón bruto, con una superficie de 3.000 metros cuadrados cubiertos, distribuidos en dos naves, desde las cuales el algodón es transportado por medio de aspiradores neumáticos, a los trenes de desmotado.

La nave de desmotación con dos trenes de cuatro máquinas desmotadoras cada uno y dos prensas hidráulicas para embalar el algodón fibra. Aneja a esta nave funciona la de secado y limpieza del algodón bruto.

Almacén para semillas de siembra, tinglado para el almacenamiento de balas y nave de almacén con puente grúa. Naves de desbarrado con ocho máquinas desbarradoras; silo metálico, de importación, con acondicionamiento de aire, para almacenar 6.000.000 de kilos de semilla, a granel. Fábrica de aceite para su extracción de la semilla por prensas continuas, con instalación aneja de descascarillado y producción de vapor. Almacén para harina de semilla y aceite, con tanques metálicos para 250 toneladas de aceite.

Además, las instalaciones complementarias de transporte neumático entre naves, báscula-puente, centrales térmica y transformación, parque de maquinaria agrícola, etcétera.

—Quisiera que me detalle las hectáreas destinadas al cultivo del algodón en los diferentes años, así como la producción del mismo, año a año.

—Desde el comienzo de nuestra actuación en esta zona, las producciones obtenidas, han sido las siguientes:

Año	Hectáreas	Kilogramos
1947	32	25.000
1948	108	75.000
1949	193	113.000
1950	563	392.000
1951	1.251	702.000
1952	1.719	1.212.000
1953	1.868	1.832.000
1954	2.533	2.273.000
1955	4.129	4.365.000
1956	6.207	3.952.000
1957	3.867	3.685.000
1958	3.209	3.199.000
1959	3.779	4.371.000
1960	5.196	5.283.000

Para la campaña que acaba de empezar contamos ya con una superficie contratada de 6.800 Ha., que, con un poco de suerte, pueden dar una producción superior a los 7.500.000 kilogramos.

—¿Se ha hecho un cálculo aproximado del importe de gastos en las operaciones propias de cultivo del algodón?

—Son variables, ya que dependen de gran cantidad de factores; no obstante, para una producción de 1.500 kilogramos Ha., los gastos por hectárea cultivada, son con bastante aproximación, los siguientes:

	Pesetas
Preparación del terreno.....	1.350
Abonos	3.000
Siembra, semilla, etc	970
Aclareo.....	250
Entrecavas.....	1.500
Jornales de riego e importe del agua .	2.500
Tratamiento de plagas.....	800
Recolección	2.250
TOTAL	12.620

En estos gastos no van incluidos la renta de la tierra, seguros, etc.

—Las semillas que se siembran en esta zona, ¿son producidas en la misma o son traídas de otros puntos de cultivo?

—Son en general producidas en la zona, salvo casos excepcionales de escasez de semilla, o cambio de variedad. La que actualmente se siembra, que es la variedad de Andalucía, fué traída de la 4.ª zona algodonera y multiplicada en la nuestra; esta semilla seleccionada, es la que ahora se cultiva, con las ventajas de la aclimatación, etc.

—Una última pregunta. ¿No cree usted que como complemento de tanto algodón como se produce y que se manipula después en esta factoría, sería un buen negocio montar en Talavera una fábrica de tejidos de algodón?

—Sinceramente creo que sí, mas cuando en nuestra factoría esté instalada la hilatura, ya que entonces los gastos de transportes de la materia prima serían casi nulos. Esto sería aprovechar al límite todos los productos y subproductos del algodón.



Actividad corporativa

UN AÑO *de* PRESIDENTE



El día 3 de Abril se cumplió un año de la toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Julio San Román Moreno como Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Un año es un plazo de tiempo demasiado corto para que los proyectos que cualquiera que ejerce una función pública pretende llevar a la práctica puedan realizarse plenamente. Pero también es un período lo suficientemente amplio para poder apreciar la eficacia de la tarea iniciada, el alcance de los propósitos y el volumen de las obras en marcha. Lo conseguido hasta ahora por el Sr. San Román Moreno al frente de la Corporación Provincial constituye un índice muy expresivo de su quehacer constante, tenaz, incansable en el mejor servicio de la provincia. Las viviendas para los Funcionarios, el Colegio de sordomudos, la reorganización de los Servicios Culturales, las gestiones para la creación de un nuevo Manicomio Provincial y las instalaciones agropecuarias que ha de llevar anejas; la Exposición Provincial Escolar en marcha y la Caja de Ahorro Provincial no son sino los hitos de una labor diaria que destacan sobre el fondo de la cotidiana atención a los establecimientos benéficos, a las obras de las nuevas carreteras y caminos provinciales, a los servicios de mejora ganadera, a las menudas incidencias que plantea el despacho normal de los asuntos oficiales en cada jornada, los cuales no suelen trascender al público, pero en cuya solución suelen ponerse a prueba la prudencia, la energía y el tesonero afán del actual Presidente de la Diputación.

Otras tareas sin duda tan importantes o más que las apuntadas aguardan al Sr. San Román Moreno en el desempeño de su cargo.

Lo que ha realizado hasta ahora es la mejor garantía de que sabrá acometerlas con el mismo espíritu de servicio y lealtad que ha demostrado en este primer año transcurrido al frente de la Diputación.

(De «El Alcázar».)

SESIONES PLENARIAS

Sesión del día 29 de Marzo de 1962

CURSILLOS DE CAPACITACION AGRARIA

D. Antonio Alonso Moya, Recaudador de la zona de Toledo

El día 29 de Marzo de 1962, bajo la presidencia del Sr. San Román Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, asistiendo los Sres. Sierra, Madero, Ortega, Barthe, De los Ríos, Díaz González, Aguado Díaz, Labrador, Ramiro Gómez, Quiroga, García de la Torre, Falceto, Pórrés, Galiano y Del Aguila.

Apenas iniciada la sesión, el Presidente y el Sr. de los Ríos se ausentaron para asistir en Madrid a la audiencia que el Ministro de la Vivienda concedió a las autoridades toledanas. Ocupa la presidencia el Vicepresidente de la Corporación, Sr. Sierra.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales se acordó que la subvención máxima para estancias en los internados sea de 800 pesetas mensuales. Se otorgó un coche de inválidos a Nicolasa Carrasco, un aparato ortopédico a Juana Torrijos y a María del Pilar Galán; un donativo de mil pesetas a Luis Simón Sánchez, de Villacañas, para la reconstrucción del silo que habitaba, y abono de estancias en establecimientos benéficos, a Salvador García Carballo, Alberto Guadamayo Perea, Victorino Gómez y María del Carmen López. También se otorgó una subvención de mil quinientas pesetas a la parroquia de Ugena, para reponer en parte los ornamentos sagrados que le fueron robados.

Se dió cuenta del acuerdo de la Comisión directora del Servicio de Recaudación de Contribuciones para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones en la zona de Toledo, proponiendo en igualdad de condiciones para el desempeño del mismo a los Funcionarios provin-

ciales D. Prisciliano Celestino García del Valle y D. Antonio Alonso Moya, la Corporación designó a este último por doce votos a favor y uno en blanco.

De acuerdo con el informe del Oficial letrado, se desestimó una petición del Director de los Servicios Culturales solicitando el reconocimiento de sus servicios prestados al Estado a efectos de quinquenios. En relación con la propuesta de ampliación de la plantilla de Practicantes de la Beneficencia Provincial, se resolvió que pasase la documentación a la Comisión Coordinadora para tenerlo en cuenta en el estudio de la nueva reglamentación que se proyecta.

Informes de otras Comisiones

Se informó y fueron aprobados los acuerdos de la Comisión de Adquisiciones y abastecimientos sobre compra de harinas, patatas y otros artículos, resolviéndose sacar a concurso las telas y ropas que se necesitan en los establecimientos benéficos. El Sr. Díaz González dió cuenta de que la Escuela de Artes ha donado a la Diputación un telar para fabricar alfombras, que será instalado en la Residencia Provincial.

Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, en el que se dice que el presupuesto del Centro Coordinador de Bibliotecas asciende a 188.617 pesetas.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Obras Públicas se aprobaron certificaciones de obras realizadas en caminos vecinales y edificios, aprobándose también el presupuesto de la variante del camino vecinal de Villamiel a la carretera de Puente Calvin a Méntrida, por importe de 262.717

Cien sementales ovinos importados para mejorar la cabaña provincial

Será instalado en Talavera un Centro de Inseminación Artificial

El día 26 de Abril, bajo la presidencia del Sr. San Román, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial, asistiendo el Vicepresidente, Sr. Sierra Moreno, y los Diputados Sres. Madero, Ramos Boned, Ortega Ronda, Barthe Pastrana, Corrochano Miranda, Díaz González, Aguado Díaz, Labrador Serrano, Ramiro Gómez, Quiroga Rodríguez de Moya, García de la Torre, Falceto Mayo, Galiano de la Cruz y Del Aguila Goicoechea.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales se fijaron pensiones de 50, 25 y 15 pesetas, según los casos, a enfermos del Hospital Psiquiátrico. Se otorgó un coche de inválido

a Lorenzo Nuero López, y un aparato ortopédico, a María Josefa Tenorio.

Dictámenes de la Comisión de Agricultura

En conformidad con lo que propone la Comisión de Agricultura, se aprueba la propuesta de cesión del Vivero de Real de San Vicente al Patrimonio Forestal del Estado por cinco años prorrogables, a condición de que todos los gastos de explotación, conservación y sostenimiento del guarda actual pasen a la plantilla del Patrimonio, comprometiéndose éste a facilitar a la Diputación 100.000 plantas de pino y todas las de castaño y nogal que necesite. El Sr. Co-

pesetas. Se acordó que, previo los trámites reglamentarios, se considere formando parte de la red provincial el camino de Torrijos a la carretera de Puente del Arzobispo a Valdeverdeja. Se dió cuenta de la autorización superior para ejecutar las obras de ampliación de la Casa Maternidad, por un millón de pesetas, con cargo a los fondos para la prevención del paro obrero.

Cursillos de Capacitación Agraria

Se nombró una Comisión, presidida por el Sr. Sánchez-Cabezudo, encargada de llevar a cabo la organización de Cursillos de Formación y Capacitación Agraria, facultándola para realizar los trámites encaminados a la cesión del Vivero de San Vicente al Patrimonio Forestal del Estado. En relación con la atención que precisa el ganado selecto adquirido por la Corporación, se acordó iniciar las gestiones necesarias

para lograr la cesión de los terrenos de la Bastida, cedidos por el Ejército al Ayuntamiento de Toledo.

Se adjudicaron definitivamente varias subastas de obras en caminos vecinales.

Con el voto en contra del Sr. Barthe, se acordó que tres Diputados y un Veterinario realicen un viaje de diez días a Dinamarca, con la Cooperativa Provincial de Ganaderos, para visitar las instalaciones ganaderas de aquel país.

Se designó a D. Julio Porres para formar parte del Jurado de los trabajos presentados al Premio Diputación de Toledo, en el Concurso Nacional de Bellas Artes, para la exposición anual acostumbrada, que se celebrará en Madrid.

Se acordó, finalmente, que se redacte un informe técnico sobre la situación de la galería alta del patio de la Residencia Provincial.

trochano informó de la situación en que se encuentra la importación de ganado para la mejora de la cabaña provincial, que, en número de 100 sementales de ovino, cede la Dirección General de Ganadería, gratuitamente, a la Diputación, y que próximamente llegarán a Toledo, acordándose que se realicen las obras de acondicionamiento en los locales que existen en el antiguo campamento de la Bastida, cedidos por el Ayuntamiento, así como que se pongan en condiciones utilizables las viviendas que allí han de alojar al Veterinario, al Mayoral y Ayudador encargados de la custodia del ganado, facultándose a la Junta Provincial de Fomento Pecuario para dirigir estos Servicios, proponer el nombramiento del Mayoral y Ayudador y fijar las condiciones económicas en que han de ser retribuidos; todo ello por delegación de la Diputación.

A propuesta del Sr. Corrochano se aprobó también la creación de un Centro primario de inseminación artificial y el establecimiento del Servicio del Control Lechero en Talavera de la Reina.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda se aprobaron varias certificaciones de obras y los pliegos de condiciones económicas del concurso para la adjudicación de víveres, ropas y utensilios con destino a los establecimientos benéficos. Se reconocieron los créditos de mil pesetas al Ayuntamiento de Manzaneque, y de veinte mil quinientas veintiuna al de Do-

mingo Pérez, procedentes del Recurso nivelador de 1961.

Subvenciones

Se aprobaron los informes de la Comisión de Educación relacionados con el Servicio de Maestros Rurales Motorizados y la creación de un premio de cinco mil pesetas que se titulará «Diputación de Toledo» en la Facultad de Medicina de Madrid para estudiantes procedentes de nuestra provincia. Se acordó no acceder a la propuesta de don Eliseo Laguna interesando la compra de una cámara cinematográfica para las emisiones de TVE y conceder una subvención al Comité provincial de Competición, de fútbol. También se otorgaron subvenciones para la Fiesta del Olivo, en Mora, y el Pabellón de Toledo en la Feria Internacional del Campo.

Se estimó improcedente el recurso interpuesto por D. Prisciliano G. del Valle contra el acuerdo de la Corporación resolviendo el concurso convocado para nombrar Recaudador de Contribuciones de la zona de Toledo.

A propuesta del Presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Diputación por la muerte del padre del Diputado provincial D. Jaime Ramos Boned.

El Sr. Sierra Moreno informó de que facilitará a la Corporación una Memoria del viaje recientemente realizado a Dinamarca.



ESTUDIO DE NUEVOS PROYECTOS DE MATADEROS COMARCALES

Un camino para los poblados anejos de Robledo del Mazo

Bajo la presidencia del Sr. San Román Moreno el día 24 de Mayo de 1962 celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, a la que asistieron los señores Ramos Boned, Ortega Ronda, De Los Ríos Martín-Rueda, Díaz González, Aguado Díaz, Labrador Serrano, Ramiro Gómez, Quiroga Rodríguez de Moya, García de la Torre, Falceto Mayo, Porres Martín-Cleto y Galiano de la Cruz.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Compras se resolvió un concursillo para la adquisición de persianas con destino a los establecimientos benéficos.

Se leyó un informe de la de Agricultura aprobando unas cuentas de gastos producidos en los viveros, anunciando que ya se encuentran en las instalaciones de la Bastida cien sementales de ganado lanar importados del extranjero y dando cuenta también del satisfactorio resultado de los cursillos de divulgación agropecuaria celebrados recientemente en Lillo y Sevilleja de la Jara. A propuesta del Presidente se acordó constar en acta la felicitación a los señores Ortega, Labrador y Quiroga por su colaboración en la organización de estos cursillos.

Una solicitud de ingreso de María Dolores Soto Monzón en el Colegio Nacional de Sordomudos fué resuelta favorablemente, como igualmente otra de Samuel Gómez solicitando aparato ortopédico.

Se concedió premio de nupcialidad al funcionario del Servicio de Contribuciones, D. Angel Rey López.

A propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, se otorgó una subvención de dos mil pesetas al festival de la Canción del Tajo, de Talavera; otra de cinco mil para la Exposición Manchega de

Artes Plásticas de Valdepeñas. Se denegó una petición de ayuda económica para construir un frontón en Buenaventura, y una solicitud del Alcalde de Puebla de Montalbán relacionada con el arreglo del campo de deportes, fué denegada por falta de consignación, y se otorgó una subvención de diez mil pesetas para las carreras ciclistas del Corpus en Toledo y un premio de cinco mil pesetas a la exposición de los artistas de «Estilo» para escultura.

De acuerdo con lo que propone la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero se aprobaron certificaciones de obras en caminos vecinales por valor de millón y medio de pesetas y otras de la Sección de Construcciones Civiles por valor de ciento ochenta y cinco mil setecientos dieciocho pesetas.

Se aprobaron los proyectos de obras de reparación en la Casa-Ayuntamiento de Magán y en la de Villatobas y de construcción de la Casa-Ayuntamiento de Retamoso de la Jara.

Pasaron a la Comisión de Cooperación para su estudio, una instancia del Ayuntamiento de Mora solicitando subvención para el arreglo del matadero y otra del Ayuntamiento de Navahermosa solicitando ayuda técnica para la construcción de un nuevo matadero.

De acuerdo con el informe técnico se desestimó una petición del Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara sobre construcción de un camino de servicio a las huertas de aquel pueblo.

Se acordó que se redacte el correspondiente proyecto para la construcción de un camino que afecta a Navaltoril, Robledillo y Piedraescrita, anejos del Ayuntamiento de Robledo del Mazo. Pasó a la Comisión de

Cooperación una petición del Ayuntamiento de Cardiel de los Montes, solicitando ayuda técnica para el abastecimiento de aguas en dicho pueblo.

Se adjudicaron definitivamente en trescientas sesenta y un mil pesetas las obras del camino de Villamiel a la carretera del Puente Calvín a Méntrida.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y Economía se concedió una subvención de

doscientas mil pesetas a la Cámara Sindical Agraria para ayuda de los gastos del pabellón de Toledo en la Feria Internacional del Campo. Se aprobaron también varios suplementos de crédito y las cuentas de los presupuestos de 1961.

Se acordó, a propuesta del Sr. Ortega, estudiar la redacción de proyectos de edificación de mataderos comarcales dotados de cámaras frigoríficas y medios de transporte.



LA VILLA Y CASTILLO DE MONTALBÁN

POR G. VELO Y NIETO

Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

A la Excm. Sra. D.^a Angela María Téllez Girón y Estrada, Fernández de Córdoba y Moreno, Duquesa de Osuna, de Arcos, de Gandía, de Uceda, Condesa y Duquesa de Benavente, Marquesa de Jabalquinto, de Lombay, Condesa de Ureña y señora propietaria del castillo de Montalbán, que tan amablemente nos acogió y obsequió en su magnífico cigarral junto a la ribera del Tajo, que baña las tierras del viejo señorío de Montalbán.

I

Origen y emplazamiento

Desde tiempos remotos interesó vivamente a estrategas y caudillos las magníficas y vitales defensas naturales de las márgenes del Tajo, y al correr de las centurias se esforzaron aquéllos por aumentarlas y completarlas con nuevos y adecuados ingenios, cubriendo, de trecho en trecho, ambas orillas del legendario río, con bien acondicionados castros, torres atalayas, ingentes castillos y otras fortificaciones diversas.

Una rápida ojeada a cualquiera carta topográfica confirma nuestro aserto, pues nos permite precisar con el auxilio de la Historia la enorme cantidad de puestos defensivos que alzaron y acondicionaron; en el transcurso de los siglos, los distintos y sucesivos pueblos invasores del solar hispano, que asentaron y dominaron con preferencia las cuencas de nuestros grandes ríos, los puertos y desfiladeros y las comarcas fértiles y prometedoras por el cultivo de los campos o la abundancia de minerales.

Fueron los romanos, sin género de dudas, quienes con evidente acierto supieron elegir los jales más a propósito para acomodar sobre sus prominencias o laderas estratégicas, útiles castros, fuertes y anchos muros que circundaban y protegían sus reducidos poblados, grandes presas y curiosos y resistentes puentes, sencillos o suntuosos, que todavía mantienen su integridad, en muchos casos, desafiando al tiempo y sus inclemencias.

A pocos kilómetros de la Imperial Toledo, entre Gálvez, San Martín y la Puebla de Montalbán, existen dos arroyuelos de regular importancia, que después de rodear y bañar la base de un pequeño montículo algo quebrado, discurren por sus respectivos cauces y afluyen seguidamente al caudaloso Tajo por su margen izquierda, que se nos ofrece sembrada de frescos álamos y acariciada por tranquilas y, en ocasiones, turbulentas aguas que lamen suavemente feraces campos de trigo en su incesante caminar hacia Poniente, rumbo a la cortesana y famosa Talavera.

La referida prominencia es poco elevada y el paraje que la circunda está alejado de las rutas normales, y casi desértico (1). El enclave de dicho lugar pertenece a la llamada en la actualidad Dehesa de Melque, y parece ser que en tiempos pretéritos sirvió dicho montículo de asiento a un poblado romano, municipio, tal vez, conocido por los tratadistas con el nombre de Paterniana. son muchos los historiadores y cronistas (2) que coinciden en tal apreciación, pero carecemos de testimonios suficientes para admitir como hecho seguro este supuesto.

Ahora bien; la existencia, aun en nuestros días,

(1) Es una amplia extensión de dehesas y otras tierras comprendidas entre Guadamur, Polán, Gálvez, San Martín de Montalbán, Villarejo de Montalbán, San Martín de Pusa y la Puebla de Montalbán.—N. del A.

(2) El cronista D. Juan Alonso Maldonado, en su obra "Vida de San Germán", Obispo antisidorense, Patrón del lugar de Escalonilla, cap. XLI, págs. 207-8 (Madrid, 1731).—El Conde de Mora en su "Historia... de Toledo", t. I, pág. 237.—Cean Bermúdez en su "Sumario de las antigüedades romanas", pág. 91 (Madrid, 1832).—Madoz en su "Diccionario".—Y D. Francisco de Coello en "Vías romanas entre Mérida y Toledo", informe publicado en el B. de la R. A. de la H., pág. 5.—Pero todos estos autores siguen el parecer del P. Román de la Higuera, que en su obra manuscrita "Historia de Toledo", libro V, cap. XVI, dice a este respecto: "Responde allí muy bien la graduación de Ptolomeo, y por eso preciso que estuvo allí el lugar dicho Paterniana de los antiguos Romanos", según refiere D. Jerónimo López de Ayala, Conde Cedillo, cronista que fué de la provincia de Toledo, en su "Catálogo monumental de la provincia de Toledo", pág. 268, ed. en Toledo, 1939.

de abundantes cimientos de paredes, fuertes murallas y los restos, todavía considerables, de la excelente presa que embalsaba y retenía el agua del arroyo del lado izquierdo, además de otro pequeño dique que atajaba asimismo el cauce del regato que discurre por la derecha (3), evidencian sobradamente, por su inequívoca fábrica, que si no fué precisamente Paterniana la que ocupó dicho lugar, existió allí alguna otra ciudad o pueblo, uno de esos hitos indudables y representativos de la pujanza y glorias de España en tiempos remotos, cuando invadieron nuestro suelo las legiones de Roma, y la contextura del terreno nos predispone a admitir, en último extremo, la existencia de un rudimentario castillo o de cualquiera otra fortificación primitiva, y en todo caso, de un lugar seguro que coronaba la cumbre explanada del cerro, con puntos accesibles defendidos por fuertes muros, cuyos cimientos afloran por doquier en torno a la pequeña meseta, carente de escarpes y de otras defensas naturales o artificiales.

* * *

Sobre el solar de la más o menos floreciente ciudad romana a que hemos hecho referencia, y que debió ser arrasada por la irrupción de los bárbaros, se levantó siglos más tarde una población visigoda o la residencia señorial de algún reyezuelo moro de la Corte de Toledo, que decidió explotar aquellas férciles tierras, atraído, sin duda, por la benignidad del clima y la abundancia de agua en tales parajes. Nos inclinamos a creerlo así porque, examinada con algún detenimiento la referida altiplanicie, aparece surcada, según ya hemos hecho constar, por restos de muros y cimientos de viejos edificios, situados en línea, formando calles y plazuelas, que ocupan bastante extensión, lo que justifica sobradamente la existencia de una pequeña villa desaparecida o de un caserío de alguna importancia integrado por las casas y corrales de los colonos que servían y auxiliaban al jerarca toledano, dueño y señor de las tierras circundantes.

Y que dicho lugar estuvo habitado durante los últimos tiempos, por lo menos de la dominación de los godos, o que fué finca de recreo de algún personaje de Toledo, es testimonio irrefutable la

(3) "Hubo allí explotaciones agrícolas de cierta pujanza, según revelan los diques o presas que atajan el regato. Se habla de una calzada y de piedras escritas existentes por allí, lo que indujo a Hubner a suponer un ramal de vía no consignado en los itinerarios (*Corpus inscriptorum latinarum*, t. II, núm. 296, y en el mapa correspondiente del *Supplementum*); pero falta una comprobación que en vano ha buscado el Conde de Cedillo", escribe M. Gómez Moreno en la pág. 15 de "Iglesias mozárabes" (Madrid, 1919).

sin par ermita de Melque, situada estratégicamente en el altozano, y que todavía conserva, aunque resquebrajada, su primitiva fábrica de posible y discutida, como veremos después, factura visigoda. Circunstancia que refuerza más nuestra opinión, porque una iglesia de tal categoría no tenía razón de ser en lugar despoblado y alejado de las rutas normales.

Aunque carecemos de documentos u otros testimonios fehacientes que fundamente nuestro criterio, insistimos en que debió reemplazar a la romana Paterniana en el siglo VII, o tal vez antes, un pequeño lugar que tomó su nombre de la característica más acusada de aquellas tierras de constitución granítica: su evidente blancura, que resalta sobremanera y hace más nítidos y transparentes los reflejos del sol. Por tan feliz circunstancia, la naciente villa, acaso lugarejo o aldea, recibió el expresivo y poético nombre de Montalbán (4), "monte albo, blanco", pues así se presenta ante los ojos del visitante, coronado por modernas y rústicas casas de labor, cuyas plantas cubren y esconden, recelosas, antañonas ruinas soterradas, al par que se empina sobre el caserío la ingente y desdentada torre que ampliaron o alzaron en el siglo XII los Templarios sobre el crucero de la ermita para aumentar sus defensas; apareciendo hoy como un mudo testigo que recuerda las grandezas de los ínclitos paladines que la habitaron y utilizaron en sus gestas heroicas.

II

La aldea de Montalbán durante la dominación sarracena

Cuando a principios del siglo VIII irrumpieron en la Península las hordas musulmanas capitaneadas por Tarik y avanzaron arrolladoras hasta los arrabales de la ciudad de los Concilios, era de tal magnitud el desconcierto y pánico reinantes entre los hispano-visigodos que residían en las tierras situadas en torno a aquella capital, que las diversas ciudades, villas y aldeas de las comarcas manchega y toledana, se entregaron sin resistencia ante el empuje del invasor y hubieron de acatar de buen

(4) Dice el Anónimo de la Puebla de Montalbán en su manuscrito que se conserva en la sección correspondiente de la Biblioteca Nacional, signatura 3.709, que siempre se ha llamado y llama en la actualidad "camino de Montalbán" a uno de los dos existentes y que se dirige desde la Puebla al lugar donde se alza la ermita de Melque. Esta es, a nuestro juicio, la prueba más concluyente de cuál fuera en otros tiempos el lugar donde estuvo enclavada la villa de Montalbán.—N. del A.

grado, al menos en apariencia, las peripecias y trastornos consiguiente a toda dominación.

Nos inclinamos a suponer que entonces disminuiría sensiblemente la ya escasa población de Montalbán, debido a lo inhóspito del lugar, a la ausencia casi total de otros núcleos poblados en aquellas latitudes y a lo reducido y poco eficaz de sus defensas, que vendrían limitadas, desde mucho tiempo ha, al refugio, más o menos seguro, que pudiera ofrecerles en momentos de peligro los fuertes y recios muros de la célebre y mencionada ermita; único monumento arquitectónico, de bastante consistencia, que merecía el título de tal entre el resto de edificios que integraban el que no pasaría de ser, a nuestro juicio, más que un reducido y decadente villorrio, cuya agonía fué lenta y su existencia aún duradera, porque sus pacientes pobladores se resignarían a su suerte y preferirían vivir sin apenas relación con el resto de los mortales antes de abandonar el hogar de sus mayores y la protección y cuidado de su regio santuario. Dándose además la circunstancia de que su propio aislamiento (1) y reducido número de habitantes les permitiría las prácticas de la religión y de sus usos y costumbres, sin apenas ingerencia de los sarracenos, cuya conducta y procedimientos trastornó profundamente el estado de cosas imperante.

Peró seguidamente los mahometanos, nuevos señores de las extensas y pródigas tierras toledanas que se extienden a todo lo largo de la margen izquierda del Tajo, convencidos de su magnífica situación y mucha utilidad, decidieron aumentar y consolidar las defensas de los dominios que caían bajo la jurisdicción de Montalbán, y a tales efectos, aprovechando la circunstancia de existir una torre cuadrilonga (2) medio derruida (obra de romanos posiblemente, o de godos, según Bisso) (3), de regulares dimensiones, coronando estratégico montículo junto al arroyuelo Torcón, que corre encajado entre grandes rocas y lo hacen inaccesible por aquel lado, emprendieron la restauración y mejora de sus defensas, consiguiendo así un fuerte reducto que pasó a completar las muchas e interesantes fortificaciones que culminaban en distintos puntos de la comarca.

(1) "de suerte que, lejos de buscar comunicación al fundarla (la ermita), resulta más verosímil que huyó de ellas, recomendándose el sitio por lo aislado, agreste y cultivable, merced a la abundancia de agua", escribe Gómez Moreno en su ya cit. op.

(2) El Conde de Cedillo en su op. y pág. ya mencionadas.

(3) José Bisso: "Castillos tradicionales feudales", pág. 562, año 1874.

La dicha torre, cuyos restos de fuerte hormigón y tierra denotaban su fábrica arcaica, se ha conservado hasta principios del actual siglo ostentando en su fachada delantera una puerta, apuntada, de traza árabe, cuya circunstancia evidencia que este primitivo baluarte y parte de la gran cerca envolvente que ha llegado a nuestros días, son obra de moros, sin género de dudas. Y por hallarse enclavada dicha fortaleza a unos cuatro kilómetros de la vieja villa de Montalbán, de ella tomó el nombre y vino a llamarse Castillo de Montalbán, pasando seguidamente a integrar los muchos dominios constitutivos del "Señorío de Montalbán", que había de convertirse, años más tarde, en el Estado y Condado de dicho nombre.

Vemos, pues, por cuanto antecede que los sarracenos restauraron, ampliaron y utilizaron el torreón, antiquísimo y antañón, que asentaba en el enriscado montículo bañado por el Torcón.

* * *

Insistimos en que no debió ser mucha la importancia de Montalbán durante el dominio en España de los hijos del Profeta, ni la del castillo de su nombre, porque ni las crónicas árabes de la época ni las cristianas que se escribieron apenas iniciada la Reconquista, hacen la menor referencia al lugar y fortaleza mencionados; en tanto que se alude en ellas frecuentemente a buen número de medinas, villas y pueblos de la actual provincia de Toledo, fortificadas en su mayoría, que se mantuvieron con esplendor y pujanza durante la permanencia de los moros en nuestra patria; entre otros, Magán, Mora, Mascaraque, Polán, Torres fuertes de Guadamur, Canales, Alamin, Illescas, Castillo del Aguila (en Villaluenga), Talavera, Oropesa, Maqueda y Escalona, por no citar más que algunos con torres u otras fortificaciones de indudable traza musulmana, enclavadas y dispersas, a poca o prudente distancia, en las riberas del Tajo.

Peró no podía ser eterno el ostracismo de la que siglos más tarde fué notable villa de Montalbán; la que a mediados del siglo XII había de adquirir el rango de "baylía", según unos, y de cabeza de "encomienda", según los más, de la más prestigiosa Orden militar de aquel tiempo que afincó en tierras de Iberia, después de haber nacido y actuado con bríos y eficacia en tierras de Oriente, en defensa de los Santos Lugares.

Para que fuera verdad tan sorprendente milagro, fué preciso que uno de los más esclarecidos y batalladores de nuestros reyes, Alfonso VI de Castilla y León, a pesar de haber contemporizado con el Islam durante su destierro en Toledo, aquella fecha memorable de 25 de Mayo de 1085, arrebatara a los muslines la soberbia e inexpugnable ca-

pital que fué Corte de los monarcas visigodos, e hiciera su entrada triunfal a través de la interesante puerta vieja de Bisagra.

En relación con este acontecimiento, dice uno de nuestros más autorizados historiadores, que a poco de haber asentado sus reales en la vieja ciudad el triunfador D. Alfonso "compañías de soldados por orden de su rey se derramaron por toda la comarca y reino de Toledo, para allanar lo que restaba, que les fué muy fácil por estar los moros amedrantados y por ver que, perdida aquella ciudad tan principal, no se podía conservar. Ganaron, pues, muchas villas y lugares; las de más cuenta fueron Maqueda, Escalona, Illescas, Talavera, Guadalajara, Mora, Consuegra..., pueblos muchos de ellos antiguos y cañen cerca de Toledo, fuertes y de campiña fresca, en que se dan muy bien toda suerte de mieses y frutales" (4).

El precedente párrafo viene a confirmar nuestra suposición de cuán poca era entonces la categoría de Montalbán, cuya importancia debió radicar en años sucesivos en la feliz circunstancia de poseer joya tan importante como era la recoleta ermita, en las grandes obras realizadas en el castillo y en la no despreciable de pertenecer a dicha aldea y santuario una jurisdicción territorial de más de 30 kilómetros de excelentes dehesas y pródigas tierras de pasto y labor, elementos integrantes de la saneada hacienda que vino a constituir más tarde el patrimonio de la codiciada y floreciente "encomienda" a que hemos hecho referencia.

III

Montalbán, encomienda de Templarios

Según el historiador Campomanes, en la tercera década del siglo XII, había ya Templarios en España, pues así lo hace constar cuando escribe: "Garibay en su Compendio dió luz de que en el año 1129 había ya Templarios en Castilla, hablando del presidio o villa de Calatrava, ubi: Este presidio de Calatrava, como algunos autores escriben, fué de caballeros de la Orden de los Templarios, y no pongo yo en ello duda porque no era muy temprano este tiempo para haber Templarios en Castilla, como lo contrario ha parecido a algunos curiosos de nuestro tiempo, platicando que no serían Templarios, sino algunos cruzados". (1) Y

(4) P. Juan de Mariana. Véase su "Historia General de España", t. 7 y 8, libr. IX, cap. XV, pág. 68 (Madrid, 1841).

(1) El Lic. D. Pedro Rodríguez de Campomanes en su op. "Disertaciones históricas del Orden y caballería de los Templarios" (Madrid, 1747), pág. 30, nos facilita esta referencia contenida en

agrega a continuación: "En el reino de León tenían ya estos religiosos varios bienes, y bailías, con su particular Maestre, que también lo era de Castilla y Portugal, aunque dependiente como Provincial del que lo era General y residía en Tierra Santa."

El dicho historiador, autor de la obra más completa sobre Templarios escrita en lengua de Cervantes, sigue en la página 137 de su Historia ocupándose de Calatrava, y añade que dicha villa, "según afirma Garibay, estaba en poder de los Templarios desde 1128 por donación de Alfonso VII". Y teniendo en cuenta que este monarca, llamado "el Emperador", reinó en León y Castilla desde 1126 a 1157, no tenemos reparo en admitir que la donación hecha a los Templarios por don Alfonso, de la villa de Calatrava, coincidió con la entrega a dichos caballeros de otras plazas y castillos circunvecinos; entre ellos la aldea de Montalbán, según afirma taxativamente el crónista anónimo de la Puebla de Montalbán (2), y cuyo criterio confirma asimismo la referencia del P. Mariana, quien dice haber visto una bula del Papa Alejandro III, en la que constaban los nombres de cinco de los doce conventos que poseían en España los Templarios, y que eran los siguientes: el de Montalbán; el de San Juan, de Valladolid; el de San Benito, de Torija; el de San Salvador, de Toro, y el de San Juan, de Otero, en la diócesis de Osma" (3).

Mas como por otra parte, el mencionado Santo Padre ocupó la Silla de San Pedro durante el transcurso de tiempo que va de 1159 a 1181, ello equivale a decir que dió comienzo su pontificado al fallecer el Emperador (4). Y visto lo cual, se puede admitir en buena lógica que la referida bula de Alejandro III señaló y confirmó las primeras donaciones hechas por D. Alfonso a los milites del Temple, y que la regia determinación debió surtir efectos al poco tiempo de la entrada de aquellos cruzados en la Península.

Argote de Molina admite también que los Templarios poseían en España doce conventos, y además de enumerar a Montalbán y a los otros cuatro que copió Mariana de la mencionada bula del

el libr. XII, cap. II, pág. 80 del "Compendio historial de las Crónicas...", que compuso D. Esteban de Garibay y Zamalloa, ed. en Amberes el año 1571.

(2) La opinión del cronista anónimo de la Puebla, según el ms. 3709 de la B. N., aparece hoy robustecida por la afirmación contenida en la ref. Crón. toledana del C. de Cedillo, pág. 273.

(3) P. Mariana, pág. 100, cap. X, libr. XV de su "Historia..."

(4) Véase "Los Papas", de Giuseppe Arienti, pág. 319 (Barcelo, 1945).

Papa Alejandro, señala tres más, a saber: el de Montesa, en el reino de Valencia, y los de Castro Marín y Tomar, en Portugal (5).

Debido a la mucha hacienda y a la calidad de las tierras pertenecientes a la "encomienda" de Montalbán, una de las más productivas tal vez de la expresada Orden, procede admitir que aquellos aguerridos freires, curtidos en cien batallas, aumentaron extraordinariamente el peculio de sus arcas y se permitieron edificar en torno a la magnífica iglesia o ermita tantas veces citada, un amplio y acondicionado monasterio que le facilitara su normal desenvolvimiento y les permitiera poder contribuir mejor al cumplimiento de su peculiar y específica misión. Entonces también, a finales del siglo XII o principios del XIII, levantaron sobre el crucero de su artístico santuario la recia y austera torre cuadrada que oteaba un amplio horizonte y robustecía considerablemente las escasas defensas de que disponían.

Pero no confiaron la seguridad de sus personas e intereses exclusivamente a las posibilidades que les ofrecían la villa de Montalbán y el quebrado montículo que le servía de asiento, porque ante una posible arremetida de los sarracenos, cuyas incursiones eran frecuentes en aquellos tiempos, se imponía vivir precavidos y disponer de fuertes torres defensivas o grandes recintos murados que garantizaran, en lo posible, su seguridad, y les permitiera poder hacer frente a las rizas devastadoras de los mahometanos. Para tal fin, y dada la enorme extensión de sus propiedades, decidieron reconstruir el imponente reducto fortificado, el castillo de Montalbán, parte de cuya obra es lo que se conserva en la actualidad, y a cuya descripción y estudio dedicaremos en páginas sucesivas toda la atención que merece tan atractiva y colosal fortaleza.

La mayor parte de los vecinos de la villa de Montalbán debieron permanecer al servicio de los Templarios durante los 170 años que, aproximadamente, detentaron dicha "baylía" o "encomienda", por hallarse más seguros junto a sus muros y bajo la protección de la Virgen de Melque, y porque aquellos caballeros precisaban de brazos para el cultivo de sus tierras.

Más a principios del siglo XIV soplaron malos vientos y el prestigio bien cimentado, al parecer, de los Templarios, valientes cruzados y paladines de pro, se vió zarandeado por las más acerbas críticas; se enjuició severamente su conducta moral y de toda índole, se le atribuyeron los vicios y crímenes más espantosos y, a instancia de reyes

y magnates de diversos países, se les sometió a un duro proceso que derivó en la más absurda e inesperada de las soluciones: la disolución de la Orden, la incautación de sus bienes y el encarcelamiento de todos sus miembros militantes.

Refiriéndonos concretamente al problema de los Templarios en España, cuando el Pontífice expidió sus letras apostólicas para que se procediera contra ellos en nuestro país, se rebelaron y refugiaron en Monzón y otras fortalezas, pero fueron detenidos y presos, en tanto que se instruía el correspondiente sumario.

Al indicado fin, juntóse Concilio en Salamanca, en el que estuvieron presentes Rodrigo, Arzobispo de Santiago; el Obispo de León; Vasco, Obispo de La Guardia; Gonzalo, de Zamora; Pedro, de Avila; Alonso, de Ciudad Rodrigo; Domingo, de Plasencia; Rodrigo, de Mondoñedo; Juan, de Túj; Alonso, de Astorga, y Juan, de Lugo.

En el proceso formado contra aquellos caballeros se les tomó la oportuna declaración, y ante la ausencia de culpabilidad, los ilustres jerarcas de la Iglesia los declararon libres; sin embargo de lo cual, el Santo Padre no halló justo y procedente el parecer y voto de los Prelados españoles, y decretó la extinción de la Orden, sin permitir recurso de apelación.

Ante la trascendental e inequívoca sentencia del Pontífice, el Rey D. Fernando IV se apoderó de todo cuanto los Templarios poseían en Castilla, así bienes raíces como inmuebles y otras propiedades de diversa índole. Según el P. Mariana (6), sus pertenencias en el reino de Castilla eran las siguientes: "En Galicia tenían a Ponferrada y el Faro. En tierras de León, Balduerna, Távora, Almansa y Alcañices. En Extremadura, a la raya de Portugal, Valencia, Alconétar, Jerez de Badajoz, Fregenal, Nertóbriga, Capilla y Caracuel. En Andalucía, Palma. En Castilla la Vieja, Villalpando. En la comarca de Murcia, Caravaca y Alconchel. En el reino de Toledo, Montalbán, además a San Pedro de la Zarza y a Burguillos, y otros muchos bienes y pueblos distribuidos por la nación." Y a continuación agrega dicho historiador a este respecto que "en los archivos de la Catedral de Toledo está la citación que el Arzobispo D. Gonzalo hizo a los Templarios, conforme a la comisión que tenía del Papa Clemente, su data en Tordesillas a 15 de Abril de 1310. En esta citación se encuentran veinticuatro baylias de los Templarios, todas en Castilla, que eran como "encomiendas", a saber: Faro, Amotiro, Eoya, San Félix, Canaval, Neya,

(5) Argote de Molina en "Nobleza de Andalucía", pág. 24, libr. I, cap. XXXII. (Sevilla, 1588).

(6) Pág. 100 del libr. XV, cap. X, de la cit. op. del P. Mariana. Y también Campomanes en la página 137 de sus "Disertaciones..."

Villapalma, Mayorga, Santa María de Vilasirga, Safines, Alcanadre, Caravaca, Capella, Villalpando, San Pedro, Zamora, Medina de Quitoza, Salamanca, Alconétar, Ejares, Ciudad, Centoso, la casa de Sevilla, las de Córdoba, la baylía de Cavarzaes, la de Benavente, la de Junco y la de "Montalbán", con las casas de Cebolla y Villalba. Otras casas, heredades y lugares que tenían debíanse reducir a ser miembros de las bayllas sudodichas".

El Rey Fernando IV dió parte de los bienes de los Templarios a las Ordenes militares de Santiago, Alcántara y San Juan, aunque la mayoría las incorporó a la Corona; pero muchas de las villas salieron de ella y constituyeron otros tantos señoríos, como Alcañices, San Pedro de Tarace, Alconchel, "Montalbán", Fregenal, Palma, Tavarra, Almansa, Balduerna y Villalpando.

IV

Estado de Montalbán

En aquel tiempo, al extinguirse la Orden del Temple, debió iniciarse la decadencia y el total abandono, años después, de la villa de Montalbán y ermita de Melque, porque al constituirse con los bienes de la desaparecida "encomienda" un nuevo señorío—conocido a partir de entonces con el nombre de "Estado de Montalbán"—, fué el flamante castillo la cabeza de dicho Estado, dada la excelente situación y magníficas condiciones defensivas de la fortaleza, cuya importancia se acrecentó mucho en aquella época.

Pero aunque el símbolo representativo de la pujanza y seguridad del nuevo Estado era el mencionado castillo, la residencia oficial y efectiva de los poseedores del señorío radicaba en la Puebla de Montalbán, cuya población, que no rebasaba entonces los setenta vecinos, debido sin duda al aliciente de su ventajoso enclave entre frondosos olivos y frutales, excelentes huertas de regadío y prometedoras tierras de cultivo próximas a la margen derecha del Tajo, se vió extraordinariamente acrecentada con el arribo de gentes procedentes de diversas villas y lugares del contorno; entre otros, Santa Inés del Valle, situado a un cuarto de legua por el lado de Occidente, contiguo a un arroyo que aún conserva el nombre de "El Valle", y en el cual existía un beneficio curado que desde aquellos tiempos se ha venido sirviendo en la Parroquia de la Puebla, gozando las rentas las religiosas Concepcionistas, a quienes correspondía proveerlo. Otros de los pueblos agregados fué Campanario, sito también a distancia de otro cuarto de legua, junto al monumental puente que cruza el Tajo.

Por cierto que en la iglesia de este pueblo últimamente citado había dos artísticas y legendarias imágenes, una de la Virgen y otra de Jesús, y la de Santa María, con la advocación de Nuestra Señora de la Paz, se viene venerando en la Parroquia de la Puebla desde tiempos remotos. Según tradición conservada por distintas generaciones, es la imagen que, acompañada por los fieles de Campanario, salió a recibir al Rey Alfonso VI durante la campaña realizada para arrebatar aquellas tierras a la morisma. Y cuando el conquistador de Toledo vió avanzar hacia él y su comitiva considerable avalancha de gente de dudoso aspecto, se quedó perplejo y vacilante; pero al observar que portaban flamantes estandartes blancos, dijo a sus cortesanos y capitanes: "¡Aquestos vienen en paz!". Y por esta razón recibieron los títulos de Cristo y Virgen de la Paz las respectivas bellas esculturas que salieron al encuentro del glorioso paladín y Rey cristiano. Todavía existen en la parroquia de la Puebla la Virgen, como titular de la feligresía, y pedazos de la imagen de Jesús, que es la que recibía mayor culto y fué destruída durante la Cruzada.

Según esta linda y curiosa tradición—incluida en el presente trabajo para que resulte más amena y entretenida la narración de episodios acaecidos en torno al Estado de Montalbán, aunque carezca de autenticidad histórica—, tuvo origen y principio en el reinado de Alfonso VI la institución de la fiesta de la Paz. Y siendo esto así, resulta indudable que la pequeña y artística talla bizantina que representa a la Madre de Dios y ocupa hoy lugar preferente en el altar mayor de la iglesia parroquial de la Puebla, es la primera imagen sagrada que se venera en España bajo la advocación de "Virgen de la Paz" (1).

Además de Santa Inés del Valle y Campanario, se incorporaron y contribuyeron al florecimiento de la Puebla los vecinos de los desaparecidos pueblos de Montalbán de Melque y de Villaviciosa, y los otros conjuntos de casas sin especial denominación, situadas al Poniente de Soto Redondo. Y finalmente pasaron también entonces a incrementar el vecindario de la Puebla varias ilustres familias procedentes de Alcabillate, cuyos descendientes aún conservaban gran prestigio a finales del siglo XVII y alardeaban de lo preclaro de sus linajes.

(1) Referencia tomada de la ya mencionada obra "Vida de San Germán", de Alonso Maldonado, que editó en 1731 y dedicó al Excelentísimo Sr. D. Manuel Gaspar Téllez-Girón, Pacheco, Gómez de Sandoval, Aragón, Mendoza y Toledo, "Duque de Uceda".—N. del A.

Descripción del castillo

Es una grande y bien acondicionada fortaleza integrada por el castillo propiamente dicho y amplio campo cerrado por murallas, de tal magnitud, que la cerca en cuestión, auténtico albarcar, admite tres fanegas de sembradura.

Este castillo, de carácter defensivo, se alza en el lugar preciso, conveniente y estratégico, limitando al Noroeste con la angostura por donde discurre el Torcón, arroyuelo de poco caudal y de orillas inaccesibles y escarpadas.

El cauce de dicho arroyo es muy hondo y las aguas corren encajadas entre grandes rocas, en un imponente abismo, al extremo de que sus orillas alcanzan profundidad tan considerable—desde el álveo hasta los cimientos de las murallas de la fortaleza—, que se aproxima al centenar de metros.

Por los lados Suroeste y Noroeste descienden dos torrenteras que vierten sus escasas aguas en el Torcón y que contribuyen poderosamente a aumentar las defensas naturales del coloso Montalbán, cuyo enclave privilegiado por los tres accidentes hidrográficos señalados, dificultó siempre su conquista y contribuyó a su proverbial fama de fortaleza segura e inexpugnable.

En cambio, por su lado meridional, mejor aún, por el frente Sureste, se extiende ante el monumento una gran explanada, ligeramente ondulada, que motiva el único paso accesible, y tal circunstancia topográfica obligó al constructor a dotar con adecuados y seguros ingenios defensivos toda esta parte más vulnerable, como veremos a continuación.

En nuestra reciente visita al castillo de Montalbán, lo primero que encontramos al dirigirnos a la puerta principal, fué una ancha cava, hoy cegada y de trazo impreciso; pero el examen de cierto plano antiguo que hemos localizado en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, nos permitió precisar la existencia de una torre pentagonal, de fuertes muros, que se alzaba antes de alcanzar el foso y enlazaba con la barrera por un paredón hoy ya casi destruido.

En los modernos croquis no se hace constar el asiento de este avanzado bastión, especie de coracha, porque sus muros debieron desaparecer mucho tiempo ha y porque sus cimientos están ya soterrados; pero la indicación del mencionado y viejo plano nos ha facilitado la localización exacta del saliente y recio baluarte extramuros.

Hacia la izquierda, y unida a la contraescarpa exterior del foso, hay una torre avanzada de piedra, de regular diámetro, baja, redonda y con

grandes merlones prismáticos, destinada a defender el pozo, que aparece rodeado de un muro pequeño, aspillero y construido posiblemente en el siglo XVIII o en el XVII, y después de la ancha cava, una fuerte barrera o contramuro sigue el contorno de la gran muralla interior, y sus extremos terminan sobre el borde de cada una de las torrenteras laterales ya mencionadas.

La barrera aparece coronada también de merlones prismáticos con almenas, y en ellas se abren curiosas y útiles aspilleras de trecho en trecho, además de tres puertas y una poterna; la principal es apuntada, de piedra caliza, sus dovelas se están desarticulando, y ocupa un ángulo que forma el contramuro a distancia equidistante de los dos grandes espolones de la fortaleza. Las otras dos puertas, apuntadas asimismo, están relativa y respectivamente próximas al espolón de la derecha y al ángulo noreste del fuerte; en tanto que la poterna, también del mismo estilo, se encuentra a la izquierda del torreón o espolón de dicho lado, es decir, en la parte central y meridional del gigantesco edificio.

Lo que da más carácter al castillo de Montalbán son las dos grandes torres, los dos extraordinarios espolones, adosados y salientes de la muralla principal por el frente Sureste, que superan en belleza y grandiosidad a otras similares albarañas de determinados monumentos castrenses existentes en la provincia de Toledo. Uno y otro aparecen perforados por elevadísimos y graciosos arcos apuntados que permiten transitar por junto al pie de la muralla. El arco del espolón de la izquierda es esbeltísimo, y en ambos se conservan ya contados canes de piedra berroqueña sobre los que corría en los pasados tiempos el clásico andamio, ya desaparecido.

Abunda la piedra caliza en los arcos y en las esquinas de los dos espolones, de los que resulta ser más suntuoso y notable el de la derecha por sus complementarios detalles y sus características especiales. Sobre cuatro parejas de canes graníticos descansan otros tantos maticanes regularmente conservados, y lucen varias aspilleras de piedra que debían resultar de mucha utilidad en momentos de asedio. La primera estancia del espolón derecho, la que asienta sobre el arco, se cubre con fuerte bóveda de sillería, y en el resto del cuerpo del baluarte hay otros varios departamentos provistos de bien fabricadas bóvedas de arista, de fino ladrillo.

Resulta dato curioso observar en los grandes lienzos de la muralla principal y en los muros de los espolones, multitud de escorias que aparecen incrustadas y fuertemente sujetas en el revestimiento de cal.

El artífice del castrense edificio supo elegir en la muralla del recinto interior el lugar más conveniente para situar las dos puertas principales, ya que abrió una y otra a la derecha y junto al ángulo de los respectivos espolones, dificultando así, en determinados momentos, el acceso al enemigo. Ambas son bien estrechas, apuntadas, y la de la derecha aparece tapiada en la actualidad.

Pegada a esta última puerta y en el interior del gran recinto, se alza la torre del Homenaje, resquebrajada, pero conservando todavía algunos de sus clásicos merlones con pirámides de ladrillo, y junto a ella restos de una barrera. En dicha torre existe, aunque un tanto desfigurada, una ancha puerta apuntada, cerrada con tapia, aspilleras muy estrechas y un buen matacán sobre dos modillones de piedra y restos de otro ya desaparecido. Se sube a las habitaciones y cámaras de esta torre, como asimismo al inmediato espolón, por una escalera adosada por el interior a la muralla, aunque el mal estado de los peldaños hacen peligrosa la ascensión.

La sinuosa cerca que envuelve el gran albacar y dependencias de la fortaleza, conserva su adarve, aunque falta a trechos, y también su camino de ronda protegido por almenas de grandes merlones cuadrilongos. Y toda la gran muralla correspondiente a la parte Noroeste, que se asoma sobre el gran precipicio del Torcón, donde está el Despeñadero de la Mora, es por dentro muy baja, en parte por estar el suelo realzado y también por bastar la gran defensa natural que allí presenta los cimientos del fuerte.

Además de las dos puertas mencionadas, principales accesos al recinto y dependencias interiores, existen a todo lo largo del lienzo que mira al Torcón, tres poternas estratégicamente emplazadas que permitían a los defensores, en caso de asedio, realizar las oportunas salidas y el aprovisionamiento de agua en el riachuelo y torrenteras a que hemos hecho referencia. De ellas, una de arco apuntado y bien labradas dovelas, que ya se están desmoronando, y otra de arco de medio punto; conservan ambas buena parte de sus fábricas, mientras la tercera está casi totalmente cegada.

Tres escaleras de piedra, descubiertas, a las que faltan ya varios peldaños, y adosadas a los muros del Sur y del naciente, facilitaban la ascensión a las torres y a los adarves; y todavía puede subirse a éstos y recorrerlos en gran parte.

Se observan por doquier, dentro del amplio albacar, restos de viejas construcciones. En el centro del recinto permaneció en pie hasta los primeros años de la presente centuria las fachadas anterior y posterior de una torre hecha a base de fuerte hormigón y tierra, que denotaban su indur-

dable arcaísmo. De planta cuadrilonga, se ha dicho por algún tratadista que fué el primer reducto existente en aquel lugar, construido por los romanos; pero la bien trazada puerta apuntada de su fachada delantera evidencia indudable traza árabe. Los otros restos de edificaciones existentes deben corresponder a las diversas dependencias que allí se alzarían durante el mayor apogeo y esplendor de la fortaleza, como caballerizas, fraguas, hornos, etcétera, etcétera...; resultando también indudable la existencia de subterráneos destinados a silos, bodegones, cisternas y aljibes, uno de los cuales, el situado junto al muro Norte, se encuentra en perfecto estado de conservación.

Dos torres, en estado ruinoso, a tal y a b a n desde los ángulos Noroeste y Suroeste de la gran cerca. En el plano antiguo figura además un torreón adosado al muro que mira al Torcón, en su parte media aproximadamente.

VI

El santuario o ermita de Melque

Resultaría demasiado incompleta, mejor aún, defectuosa, esta pequeña monografía sobre la villa y castillo de Montalbán, si no aludiéramos, aunque un poco a la ligera (1), a la ermita o santuario de Melque (palabra de origen árabe, al parecer), en torno del cual surgió a finales del siglo XI, después de la reconquista de las tierras toledanas, la villa de Montalbán, cuyo nombre en verdad, y a partir de entonces, fué el de Montalbán de Melque.

Es cosa sabida que en la provincia de Toledo, donde los mozárabes dominaron por un espacio considerable de tiempo, existió un foco cultural y artístico de extraordinaria importancia, que seguramente hubieran incrementado los mahometanos invasores de no haber decidido trasladar la capitalidad de la Península a Córdoba o a Sevilla, para poder mejor y más fácilmente apoyarse en el Estrecho de Gibraltar, perdiendo así categoría y quedando reducida a una ciudad provinciana más, la que fué sede de la monarquía visigoda desde los tiempos de Atanagildo, a quien sucedió en el trono después del efímero reinado de Liuva I, el gran

(1) Para documentarse debidamente en todo lo relativo a la ermita de Melque, véase el trabajo del Conde de Cedillo, intitulado "Un monumento desconocido. Santa María de Melque", publicado en la revista "Cultura española", pág. 815, número VII, Agosto de 1907, Madrid; como asimismo el "Catálogo monumental de la provincia de Toledo", págs. 265 y siguientes, obra del mismo autor, ed. en 1959 por la Excma. Diputación Provincial de Toledo.

Leovigildo, Rey batallador y pretencioso que sujetó a sus enemigos, y para dar mayor autoridad a la realeza, supo rodearse de toda la pompa exterior necesaria, siendo el primero que usó el cetro, el manto y la corona reales, organizó el oficio palatino y dividió el territorio para su mejor administración, lo que contribuyó al aumento del prestigio y respeto internacional de la fastuosa Corte de los Reyes godos de Toledo.

A pesar de la decadencia de la dicha monarquía desde las primeras décadas de la invasión sarracena, los toledanos no podían olvidar su pasada grandeza, no se resignaban y estaban siempre en completa rebelión, y hubo un período, desde la mitad del siglo IX hasta bien entrada la décima centuria, en que predominaba el elemento mozárabe. Este hecho motivó que la gran capital, cuyos cimientos había el padre Tajo, alcanzara una especie de semi-independencia; y durante aquel tiempo, aunque la vida era poco tranquila por las intrigas y luchas frecuentes, se realizaron magníficas construcciones; mas, para desgracia nuestra, son contados los vestigios existentes con que poder testimoniar aquellas espléndidas realizaciones.

Y siendo ello así, resulta extraordinaria la mucha, muchísima importancia que tiene para nuestra generación un monumento muy singular que todavía permanece casi intacto y que representa el máximo esfuerzo de los continuadores de la escuela de arquitectura visigótica. Nos referimos al santuario o ermita de Santa María de Melque, sito entre San Martín y la Puebla de Montalbán, a unos 30 kilómetros de Toledo, en torno al cual, después de la liberación de las tierras regadas por el Tajo por aquella parte, levantaron los Templarios un suntuoso, espléndido y acogedor convento, y desde aquel tiempo, ermita, convento residencial y edificios anejos constituyeron la tercera "baylia" o cabeza de "encomienda", llamada de Montalbán de Melque, que permaneció en manos de los cruzados del Temple hasta la extinción de su Orden.

En opinión de algún cronista, ante el hecho real de no quedar ni aun el recuerdo de los artífices ni del tiempo en que fué erigida la mencionada casa de oración, bien pudieran haber sido sus constructores monjes mozárabes que decidieron establecer allí un monasterio por la placidez de lugar tan recóndito y apartado.

De este artístico y mal cuidado monumento, el más importante, a nuestro juicio, de cuantos manos mozárabes levantaron en tierras de Toledo, se han ocupado, entre otros y recientemente, el Conde de Cedillo, el Marqués de Lozoya, el Arquitecto Lampérez y el profesor Gómez Moreno. Estos citados y otros historiadores, después de muchos titubeos y divagaciones, se inclinan a admitir como

hecho casi seguro que la fábrica de la pequeña iglesia de Melque es obra de artistas mozárabes; pero ninguno de ellos se expresa con la debida claridad y siempre queda la duda flotando en el aire cuando se lee lo que dichos autores escribieron.

Nosotros participábamos y coincidíamos con el parecer de los aludidos maestros, pero desde que durante nuestros escarceos en viejos archivos conseguimos localizar los papeles que hemos venido atribuyendo al llamado Anónimo de la Puebla, personaje que casi nos decidimos a identificar con el entusiasta escritor Manuel de Muncharaz, que residía en dicha villa cuando los mismos se escribieron, desde entonces, repetimos, han aumentado nuestras dudas, y antes de pasar a hacer una somera descripción del estado actual de la ermita de Melque, vamos a dar traslado a las notas que colocó en las márgenes del plano existente en la Biblioteca Nacional, y cuya copia publicamos, el autor anónimo tantas veces citado. Hélas aquí, respetando su estilo y redacción y actualizando su ortografía:

"Plano del santuario o ermita de Santa María de Melque, iglesia que fué de los caballeros Templarios del convento de Montalbán.

Es toda su longitud de 89 pies, incluso el grueso de las paredes, que es de 7 palmos cada una, y toda, y la bóveda, es de sillería de piedra berroqueña puesta una sobre otra, sin cal ni otra cosa, pero muy bastante labrada.

Sobre los arcos del medio de la iglesia en que remata la bóveda de los cuatro brazos, se elevan cuatro paredes que cierran con su bóveda en casi tanta altura como el primer cuerpo. En medio de cada una de estas paredes tiene un agujero de un pie, que se ensancha bastante hacia dentro para luz (2).

Además de la ventana del camarín, que por estar en frente del arco de Nuestra Señora comunica alguna luz, tiene otra en la pared de la izquierda que da a la pieza número 11; otra a espaldas del altar número 4, otra en la misma capilla hacia el número 11; pero como son pequeñas y las paredes muy gruesas, la iglesia honda y negras las paredes con el humo y la humedad, es demasiado oscura. La bóveda está al descubierto y llena de hierbajos. En la pared del segundo cuerpo que dice a Oriente, hay una espadaña con hueco para dos campanas, pero está muy maltratada y sólo hay una campana.

(2) Alude el autor a las toscas, pero curiosas y bellas ventanas que se abren y conservan todavía en varios de los lienzos de los brazos del crucero.—N. del A.

Explicación de los números y letras del plano:

1.—Entrada al pórtico con dos escalones de descenso.

2.—Entrada a la iglesia con tres escalones de descenso.

3.—Sitio del altar mayor, donde está Nuestra Señora de Melque.

4.—Altar de Nuestra Señora del Socorro.

5.—Arcos grandes embutidos como para altares.

6.—Columnas de piezas que sostienen cuatro arcos.

7.—Sacristía.

8.—Camarín.

9.—Pieza para trastos.

10.—Otra pieza con la puerta fuera de la iglesia.

11.—Otra pieza al descubierto. Se entra en ella por el arco A, que tendrá cinco cuartas de alto, y a sus lados, por dentro, hay otros dos arcos iguales. En frente, en la banda B, hay tres arcos semejantes, y la pared en ambos lados tendrá nueve cuartas de alta. La de la banda C es más alta y en ella entra embutido un arco grande, pero bajo, que la coge casi toda.

12.—Pieza para hospedería.

13.—El pórtico.

14.—Puerta del pórtico orientada al Sur.

15.—Hospedería.

16.—Habitación del santero.

17.—Figura de los cuatro arcos del medio de la iglesia en que remata la bóveda.

18.—Figura de la ventana del camarín, no tan fea, ordinaria, basta y desigual como ella es.

19.—Cruz de relieve en una piedra blanca de tres y medio cuartos de larga y dos y medio de ancha, embutida en la pared del pórtico donde están los puntos, que, por estar enjalbegada, no se conoce si está quebrada o si fué así siempre.

20.—Cruz igual de media tercia y dedo y medio de ancha, embutida en una piedra del grueso de la pared de la puerta número 1.

21.—Cruz esculpida en una piedra del grueso de la pared de la izquierda de la número 14. El árbol, de cuarta y media, y los brazos, de una. Ambas de un dedo de profundas."

El examen detenido de este viejo plano y de sus notas marginales confirman nuestra creencia de que la villa de Montalbán radicó en torno al lugar que ocupa en la actualidad la ermita de Melque, ya que el referido Anónimo, en el párrafo primero de las notas que hemos transcrito, escribió esto: "... ermita de Santa María de Melque, iglesia que fué de los caballeros Templarios "del convento de Montalbán".

La nota número 1 dice: "Entrada al pórtico con dos escalones de descenso", lo que nos permite co-

nocer la existencia de un clásico y acogedor pórtico, hoy ya desaparecido y al cual no hacen referencia los autores que se han ocupado de este monumento; y si alguno alude a él lo hace equivocando su traza, dimensiones y amplitud.

Por el contenido de la nota número 11 sabemos que la pieza que señala dicho número estuvo siempre al descubierto; pero que fué pequeño claustro al que se pasaba por un arco cuyo emplazamiento indica la letra A, y que por dentro y a los lados de este arco de entrada y principal existían otros dos iguales, que en el frente y en la banda señalada con la letra B, había tres arcos semejantes, y que en el lado C, de mayor altura que los otros muros que integraban el claustro, había un arco grande, embutido, que ocupaba casi toda la pared.

Estimamos de gran interés estos datos facilitados por el Anónimo de la Puebla, pues su conocimiento puede ser útil al Arquitecto que dirige las obras de restauración, consolidación y conservación del santuario para devolver al monumento su verdadera y primitiva traza.

Sabemos también por la nota 14 que en el pórtico, además de la puerta principal, se abría otra que miraba al Sur.

Y finalmente, por la nota y dibujo señalados con el número 19, tenemos conocimiento de la existencia de una cruz tallada en la pared, fondo del lado izquierdo del pórtico, que ofrece todas las características de auténtica cruz visigótica. Aparecía en relieve sobre una piedra blanca "que por estar enjalbegada no se conoce si está quebrada o si fué siempre así". Gómez Moreno no vió esta cruz cuando visitó Melque, ni tuvo conocimiento de su existencia. Si efectivamente es obra de artistas visigodos como nosotros suponemos, pudiera adelantarse en bastantes años la fecha de construcción del monumento a que venimos refiriéndonos.

Después de haber aportado al presente trabajo de divulgación las noticias inéditas precedentes que estimamos de alguna utilidad, daremos a continuación una ligera idea de la fábrica y estado actual del santuario de Melque, cuyas heridas se están restañando en nuestros días merced a la iniciativa y diligencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial, Arquitecto y demás jerarquías de la capital toledana.

La planta de la pequeña iglesia de Melque, de tan seductor sabor ancestral, es de cruz griega con sus cuatro brazos un poquito desiguales, terminados en forma rectangular, con ábside de herradura, rematando la cabecera del crucero, y dos espacios casi cuadrados entre la cabecera y los brazos de la cruz. Ofrece, por tanto, marcada tendencia al tipo español de cruz griega inserta en un rectángulo.

El ábside presenta planta rectangular mediante el enorme espesor de sus muros.

Las naves están recubiertas por una de medio cañón, muy peraltadas y de extraordinarias dimensiones, si tenemos en cuenta la época en que fueron fabricadas, al extremo de que quizá pueda considerárselas como las naves mayores de aquel tiempo en todo Occidente.

Se cubrió el ábside con una semicúpula, y el crucero con una bóveda por arista, muy alta, y sobre ella alzaron seguramente los Templarios una gran torre cuadrada que tuvo esbeltas proporciones y hoy está destruida en gran parte, especialmente por el lado que mira al Poniente. Su aparejo es de sillares de distinto tamaño, muy irregulares, y al parecer están unidos sin mortero alguno. En la parte alta de los lados de la torre se aprecian todavía ventanas con dintel monolítico. Toda la torre es de la misma fábrica que el resto del edificio primitivo, y al erigirla se reforzaron notablemente las defensas, constituyendo toda la obra un conjunto en extremo curioso y original.

Tanto en el centro del brazo de la cabecera como en los testeros de los laterales, véanse otras tantas ventanas pequeñas de arco muy reentrante, formados éstos por dovelas visiblemente irregulares y exornados bajo sus arranques con dos trocitos de imposta. Resultando, pues, que estas ventanas, que dan alguna luz al recinto, son abocinadas y afectan siempre la forma del arco ultrasemicircular.

Terminaremos añadiendo que, a nuestro juicio, en esta pequeña iglesia lo tradicional es visigodo, y la fecha en que fué posible obra tan interesante debe buscarse dentro de predominio mozárabe en la región toledana.

VII

Hechos históricos relativos al Estado y castillo de Montalbán

Según hemos hecho constar en páginas precedentes, las extensas y riquísimas propiedades pertenecientes a la floreciente "encomienda" de Montalbán, pasaron a la Corona de Castilla al ser disuelta la Orden del Temple y encarcelados sus miembros. Del conjunto de las mismas surgió un pujante y codiciado señorío integrado por multitud de predios pertenecientes a las villas y lugares de San Martín de Montalbán, el Carpio de Montalbán, Mesegar, Villarejo de Montalbán, Cebolla, Malpica, San Martín de Pusa, la Puebla de Montalbán, Alcubillite, San Pedro, La Zarzuela, Campanario, Villaviciosa, el Valle, Noales y algún otro, la mayoría de los cuales aparecen hoy despoblados y sin que apenas se puedan localizar los solares donde asentaron (1).

Como se ha dicho también, el nuevo señorío, llamado asimismo Estado de Montalbán, recibió dicho nombre porque su prestigio y poderío radicó desde entonces en el fuerte y estratégico castillo de Montalbán, cabeza de aquellos dominios y peón utilísimo para su custodia, explotación y defensa. Datando de aquella época (primeras décadas del siglo XIV), la definitiva decadencia de la vieja aldea o municipio de Montalbán, que durante varias centurias se desenvolvió al amparo de los antañones y recios muros de la iglesia de Melque, coronada por su robusta y segura torre.

Aún pertenecía a la Corona el magnífico y espléndido señorío de Montalbán en tiempos de Alfonso XI, hijo del Emplazado, y aquel Soberano hizo donación del mismo al ilustre magnate don Alonso Fernández Coronel, por sus buenos servicios, juntamente con los castillos de Capilla y Burguillos, "que eran tres castillos de los más fermosos y fuertes que son al Reyno de Castilla", al decir de la crónica abreviada del Rey D. Pedro (2). Afirmación que evidencia de manera inequívoca que la vetusta torre cuadrilonga construida por romanos o visigodos y reformada y acondicionada tiempo después por los moros, adquiriría el rango de auténtica y temida fortaleza cuando los freires del Temple la poseyeron y transformaron en el más seguro y eficaz bastión de sus dominios en aquellas latitudes.

Según referencia del cronista toledano D. Jerónimo López de Ayala, fué en tiempos de Fernández Coronel cuando se hicieron numerosas obras en el castillo, porque, enemistado este caballero con el Rey D. Pedro, por los años de 1351 bastecía sus fortalezas, entre ellas la de Montalbán, temiendo represalias y acaso venganzas de dicho Soberano. Pero de nada le sirvió ser tan precavido, pues el Rey de Castilla terminó con él y con su poderío entre los muros de Aguilar y se apoderó de sus bienes y demás pertenencias.

Después del suplicio de Fernández Coronel y de haber sido arrasada por disposición regia la fortaleza de Aguilar, regresó el Monarca a Córdoba, donde lo esperaba su amante D.^a María de Padilla, con quien se hallaba en relaciones, por lo menos, desde Junio de 1352, año en que le había hecho merced del señorío de Huelva.

En aquel tiempo, y estando la Padilla en la ca-

(1) Véase el ms. del Anónimo de la Puebla.

(2) Vid. asimismo: Biblioteca de Autores Españoles, "Crónica de los Reyes de Castilla", t. I. (Madrid, 1875), pág. 429, año IV de la Crónica del Rey D. Pedro, por Pedro López de Ayala, cap. II. Y también el ya cit. "Compendio histórico", de Garibay, t. II, libr. XIV, cap. XXVIII, págs. 916 y siguientes.

pital cordobesa, dió una hija al Rey, que se llamó Beatriz, y cuyo natalicio fué celebrado con grandes fiestas.

Durante su permanencia en la referida ciudad, el Rey D. Pedro hizo donación a su hija D.^a Beatriz de "los castillos de Montalbán, e Capilla, e Burguillos, e el lugar de Mondejar e Yunquillos", que habían sido patrimonio de Fernández Coronel (3).

Al regresar el Monarca de Andalucía para Castilla, pasó por Montalbán e inmediatamente se le entregó la fortaleza. Siguió después hacia Torrijos, donde, acompañado de sus caballeros más íntimos, se organizaron e hicieron grandes festejos. En uno de los torneos fué herido el joven Rey en la mano derecha y "corrióle tanta sangre, que se vió en grande peligro, por no poder retenerla" (4).

Entre tanto, no se había descuidado D.^a María en tomar posesión del señorío de su hija, pues la encontramos en Córdoba en Marzo de 1353, y en Junio de dicho año se hallaba ya en el castillo de Montalbán.

Visto el mucho interés de la Padilla por cuanto se relacionaba con los intereses y el porvenir de su hija, D. Pedro mandó labrar y acondicionar debidamente unas casas en la Puebla de Montalbán para que pudiera residir en ellas su favorita y estar al cuidado de las posesiones de D.^a Beatriz, cuando fuera de su agrado. Dichas casas resultaban ser cómoda mansión en aquellos tiempos y fueron conocidas siempre como el "Palacio del Rey D. Pedro", y allí instalaron en 1522 su primitiva iglesia conventual, llamada de la Concepción, las religiosas de la Orden de San Francisco, quienes residieron en el vetusto caserón hasta el año 1560, en cuya fecha se trasladaron al recién construido edificio que ocupan en la actualidad, levantado con ayuda moral y económica de los señores Condes de la Puebla de Montalbán, que ostentan el patronato de dicha casa de oración (5).

Estando, según se dijo, el Rey en Torrijos, y

(3) Sitges: "Las mujeres del Rey D. Pedro I de Castilla", pág. 386 (Madrid, 1910). Y en el ref. t. I. de la "Crónica de los Reyes de Castilla", donde puede leerse: "Después que el rey tomó la villa de Aguilar, fuese para la ciudad de Córdoba, e allí nació entonces doña Beatriz, su hija, la qual ovo en doña María de Padilla. E dió el rey a doña Beatriz, su hija, los castillos de Montalbán, e Capilla, e Burguillos, e el lugar de Mondejar, e Yuncos, que fueron de don Alfonso Fernández Coronel."

(4) Garibay, op., tomo, libr., cap. y pág. últimamente citados.

(5) Vid, los artículos referentes a San Martín y la Puebla de Montalbán en la "Crónica de la provincia de Toledo", del C. de Cedillo.

mejorado de sus heridas, ordenó a D.^a María regresara con su hija desde el castillo a la Puebla. De este hecho tenemos noticia por la referencia de la crónica, que dice así a este respecto: "... e otro día fué a la Puebla de Montalbán do estaba doña Maria de Padilla; ca como quier que él la dexara en el castillo de Montalbán, ya la avia enviado decir que se viniese a la Puebla de Montalbán, que es dos leguas aquende, e allí la falló" (6).

El móvil que guió a D. Pedro a avisar a su amada para que acudiera a la Puebla no fué otro que entrevistarse con ella e informarla de que sabía que D.^a Blanca de Borbón, con quien había concertado su matrimonio, se hallaba en Valladolid y no podía ya excusarse de hacer acto de presencia en dicha capital para celebrar sus esponsales con la sobrina del Rey de Francia. Debíó hacerle saber al mismo tiempo cuáles eran sus preconcebidos propósitos en relación con aquel asunto; esto es, celebrar la boda, abandonar seguidamente a la Reina y volar presuroso junto a D.^a María para seguir disfrutando de la felicidad que hallaba siempre a su lado, ya que en verdad aquella poco afortunada criatura no era vulgar ni despreciable y sí una excelente dama, virtuosa en todo menos en lo de su aparente mancebia. Así lo confirma un documentado cronista cuando escribe que "además de hermosa era muy afable, discreta y compasiva, y siempre que pudo suavizó los rigores del Rey. No fué ávida de adquirir riquezas. Fué el ángel bueno de D. Pedro, y con su dulzura, sus gracias y su apariencia pudo sujetar a aquel carácter fiero e indómito" (7).

Muy dolorosa debió ser aquella memorable entrevista entre D. Pedro y D.^a María; pero ésta, con su excesiva bondad, se resignó una vez más, y sin la menor protesta dejó partir al hombre amado, al padre de su apenas balbuciente hijita, limitándose a conservar su papel de manceba cual otra Leonor de Guzmán con el Rey Alfonso XI de Castilla.

Partió el Rey para Valladolid acompañado de varios nobles y otros caballeros adictos a su persona, pero seguidamente, celebrados los esponsales y con gran escándalo de la Corte, voló como el rayo, llegó jadeante a la Puebla, y como el que ha cometido una travesura y busca protección, se refugió presuroso y anhelante entre los brazos de la mujer que lo hacía feliz con sus encantos, sus solícitos cuidados y su profundo amor.

A los pocos días se trasladaron ambos amantes

(6) Pág. 433 de la "Crónica del rey don Pedro", de P. López de Ayala.

(7) Véase la mencionada op. de Sitges en su pág. 387.

a Toledo, en cuyo Alcázar permanecieron hasta el otoño de aquel mismo año, fecha en que D. Pedro dispuso que ella pasara a residir en Olmedo.

No se tiene noticia de que la Padilla volviera a la Puebla, y es que en realidad sus relaciones con el monarca castellano duraron poco tiempo, pues empezaron en 1352 y terminaron en 1361, sólo nueve años.

El eruditísimo cronista de Toledo, Conde de Cedillo, no dudó en hacer constar que nada dicen las historias referente a la Puebla y castillo de Montalbán hasta el reinado de Juan II; pero nosotros hemos tenido conocimiento de otro episodio histórico e indudable al que sirvió de escenario el mencionado Castillo en tiempos del Rey Juan I de Castilla. He aquí el hecho real:

A la muerte del Rey Fernando de Portugal, y ante las pretensiones de nuestro Soberano Juan I a la Corona de aquel reino, surgieron las consiguientes intrigas y desavenencias. Con anterioridad a este acontecimiento, el Infante D. Juan, hermano legítimo del difunto Rey portugués, se había visto obligado a refugiarse en España, temiendo la malquerencia de la Reina, su cuñada.

Durante la estancia de este caballero lusitano en nuestro país recibió las atenciones inherentes a su rango; pero al quedar vacante la Corona de Portugal, y en evitación de que fuera un elemento más de discordia y complicara nuestras pretensiones a la Corona del país vecino, el Rey de Castilla dispuso que el referido personaje portugués pasara al Alcázar de Toledo y permaneciera allí prisionero, no por crimen alguno "sino porque su nobleza y derecho, que podía pretender a aquel reino, hacían que del se recatara". Y al propio tiempo, al Conde de Gijón, D. Alonso Enríquez de Castilla, hijo de Enrique II de Trastámara, pusieron preso en el castillo de Montalbán, porque después de haberlo perdonado muchas veces, se concertaba con los portugueses y trataba de rebelarse, lo que motivó que llegaran a confiscársele sus bienes. Se encomendó su custodia a D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, y como este jerarca de la Iglesia había reconstruido recientemente o acaso levantado de nueva planta sobre los cimientos de la vieja y primitiva fortaleza, el castillo de Almonacid, trasladó a él el prisionero por razones de seguridad y por tratarse de lugar más asequible a la capital.

Era tan tenaz en su rebeldía el Conde de Gijón, que cuando años más tarde Juan I de Castilla dió perdón general confiando que los revoltosos volverían de buen grado a su obediencia, olvidada su pasada deslealtad, sólo quedó exceptuado de esta gracia el Infante D. Alfonso, y hubo de continuar en la prisión donde estaba. El Rey se mostraba

enojadísimo con él por su reincidencia y "si el ejemplo de D. Pedro I no le frenara, que se perdió por semejantes rigores, se entiende acabara con él, que perro muerto no ladra" (8).

Resulta evidente que el Estado de Montalbán, en este tiempo, había vuelto a la Corona, y que los Reyes de la Casa de Trastámara residieron, seguramente durante pequeñas temporadas en el Palacio real de la Puebla, pues hallándose en dicho lugar el Rey Juan I en 1383, "entre los de su Consejo y caballeros, uvo diferentes pareceres sobre su entrada en Portugal, diziendo unos que con mano armada lo debían hazer, y otros que no, y el Rey, aprobando el consejo de los primeros, etcétera., ..." decidió finalmente que se hiciera la marcha sobre el vecino reino.

* * *

El episodio más trascendental e interesante a que sirvió de escenario los recios muros del castillo de Montalbán, es el que hace relación a la estancia en el mismo del Monarca castellano Juan II en Noviembre de 1420, cuyo acontecimiento resulta curioso por demás y evidencia sobradamente el ambiente, intrigas y andanzas en torno a la Corona, que se bamboleaba cada día porque los cimientos que la sostenían eran poco resistentes.

Y es el caso que a raíz del llamado airaco de Tordesillas, la consecuencia inmediata de todo lo que venía sucediendo fué quedar el Rey Juan II de Castilla a merced de la voluntad y malas artes de su primo D. Enrique, Infante de Aragón.

Lo grave de la situación llegó a preocupar seriamente al Soberano, al reconocer en su fuero interno que el aragonés y sus parciales no se conformaban con ir aprovechándose de los negocios del reino, sino que pretendían atraerle hacia Andalucía, por ser allí más numeroso el partido de los ambiciosos y descontentos (9). Además se rumoreaba que los Procuradores del reino, a instancia del Infante, se disponían a otorgar una gran suma de maravedis, y si esto se realizaba, llegaría a ser dicho personaje el más rico y poderoso de aquel tiempo, originando tal hecho un estado de cosas en extremo lamentable y de consecuencias fatales e irreparables.

Dió consejo D. Juan a su favorito D. Alvaro

(8) Garibay en su Compendio..., pág. 985, libro XV, cap. XXII del t. II. Y el P. Juan de Mariana en los tomos VII y VIII, libr. XVIII, capítulo VIII, pág. 136 de su "Historia general...", hace referencia a estos sucesos.

(9) "Crónica del Serenísimo Príncipe don Juan, segundo de este nombre en Castilla y León", por Fernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres, del su Consejo, t. LXVIII de la Colección de Autores Españoles, pág. 39, cap. XXVI.

de Luna para ver el modo de remediar tales males, y convinieron llevar a cabo una curiosa estratagemas que pusiera término a los graves peligros del momento.

Se hallaba a la sazón el Rey en Talavera, acompañado de contados amigos y partidarios, de su suegra la Reina viuda D.^a Leonor de Aragón y de su esposa D.^a María, bajo la tutela, o más bien retenido por el Infante, e hicieron correr la voz de que en días sucesivos iría a cazar en los montes próximos. Efectivamente, para despistar fué varios días de caza, y un jueves, precisamente el 28 de Noviembre de 1420, se puso de acuerdo con D. Alvaro y convinieron que al día siguiente se levantarían antes de salir el sol, oírían la santa misa, cómo hicieron ciertamente, sin que lo supieran D. Enrique ni sus amigos, y partieron acompañados de Pedro Portocarrero, Señor de Moguer y cuñado de D. Alvaro de Luna; de García Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, que llevaba el estoque delante del Rey; de Pero Suárez de Toledo, y de Diego López de Ayala (10), hermanos suyos, los cuales dormían en la cámara real por indicación y consejo de D. Alvaro. Iban asimismo en la comitiva Pero Carrillo de Huete, Halconero Mayor del Rey, llevando sus halcones, y que por cierto no estaba en el secreto del viaje, y poniéndose al frente de la comitiva D. Juan y don Alvaro, jinetes en sus respectivos caballos, después que pasaron el puente del río Alberche, a una legua de Talavera, el Rey ordenó a Pero Carrillo que cabalgara delante y que fuera diciendo que iban a matar un jabalí que estaba en el soto, a un tiro de ballesta de allí. Seguidamente el Monarca y caballeros del cortejo, empuñando las lanzas y seguidos de sus pajes, arreciaron la marcha de tal manera que en menos de dos horas dieron vista al castillo de Villalva, situado cerca del actual pueblo de Cebolla, que era propiedad de don Diego López de Ayala y se hallaba a cuatro kilómetros de distancia de Talavera (11).

A poco de partir D. Juan y su escolta de esta ciudad últimamente citada, el Conde D. Fadrique, que estaba en el secreto de la huida, como asimismo el Conde de Benavente, salió en pos del Rey, pero quiso la fatalidad que se encontrara en el ca-

mino con D. Juan Manuel, partidario del Infante, y a fin de que no desconfiara, desde aquel momento caminaron juntos. Al llegar al Alberche les dijeron que el Rey y algunos caballeros habían pasado por allí a uña de caballo, y aunque el Conde dijo a D. Juan Manuel que el Soberano había salido de caza como casi todos los días, regresó precipitadamente a Talavera para informar a don Enrique de cuanto había sabido y observado.

Entre tanto, y no hallándose los fugitivos muy seguros en el castillo de Villalva por lo poco adecuado de las defensas, cruzaron el Tajo en una barca y el Rey "fué a pie hasta un castillo que está ende cerca de la ribera, que se llama Malpica (12), que era del adelantado Perafán de Ribera, y esperó allí hasta que pasasen los otros que habían quedado al río; e del castillo salieron 6 de caballo, e se vinieron para el rey, e el rey les mandó que diesen los caballos a los que con él iban, e tomasen sus mulas" (13). Reunido al fin todo el séquito, se reanudó la cabalgata desde la otra orilla del río, y al atardecer llegaron al castillo de Montalbán, que reunía buenas condiciones de seguridad; e iban temerosos de qué el Infante de Aragón y los suyos, que habían salido en persecución, pudieran darles alcance.

Era entonces la fortaleza de Montalbán propiedad de la Reina viuda, D.^a Leonor de Aragón (nieta de Alfonso XI), y debido a esta circunstancia y a la índole de la empresa, mandó el Rey ir delante y a toda prisa para tomar la puerta del castillo, a dos de los caballeros de su comitiva: a Diego López de Ayala y a Pero Carrillo de Huete.

Llegaron éstos a la puerta del recinto exterior del fuerte en el preciso momento en que un criado del Alcaide salía para dar agua a una caballería, y ante la presencia de los que llegaban, sorprendido y temeroso, quiso retroceder para cerrar el

(12) El castillo de Malpica se halla situado en un llano, y tan a la orilla izquierda del Tajo, que la mansa corriente lame sus cimientos, y en ella se refleja su majestuosa y artística silueta.

Se supone obra del siglo X, o primera mitad del siglo XI, y que fué construido por los árabes para completar un sistema de fortificaciones, juntamente con Villalva y Montalbán.

En 1307 era dueño del castillo Fernán Gómez, camarero del Rey, y después lo poseyó Diágoz, o Diego Gómez de Toledo, Notario mayor del reino de Toledo y primer Señor de Valdepusa, por privilegio de Pedro I, otorgado en Toledo en 20 de Mayo de 1374.

Hija y sucesora de Diágoz fué Aldonza Gómez de Toledo, que casó con el Adelantado Perafán de Ribera, a quien sucedió su hijo Payo Perafán de Ribera, Mariscal de Castilla, Regidor de Toledo y del Consejo del Rey.—N. del A.

(13) En la ref. Crónica del Señor de Batrés, año XIV, caps. XXVI a XLVII.

(10) En la ref. Crónica del C. de Cedillo, página 56.

(11) Diego López de Ayala fué el primer Señor de Cebolla y castillo de Villalva, e hijo de Hernán Álvarez de Toledo y Elvira de Ayala, segundos Señores del Estado de Oropesa. Véanse noticias sobre los Señores de Cebolla y del castillo de Villalva en la obr. manuscrita del Dr. Salazar y Mendoza, párrafos XI, XII y XIII, que se conserva en la biblioteca del C. de Cedillo.)

portalón; pero Carrillo se adelantó e impidió su intento dándole con su espada de plano un golpe en la cabeza. Sin perder un instante, seguido de D. Diego, penetró en la fortaleza y se apoderó de la torre del Homenaje; "e si a tal punto no llegaran—dice la crónica de D. Juan II—, pudiera ser de estar todo el día que no los abrieran, según la grandeza del castillo e la grandeza del frío, e por eso estaban los del castillo todavía en la cocina que era muy lejos de la puerta".

A los pocos minutos llegó D. Juan con su escolta, a la que se habían incorporado ya los Condes D. Fadrique y de Benavente, y lo primero que hicieron fué recorrer las dependencias de la fortaleza para cerciorarse de los bastimentos de que disponían: viendo con sorpresa y disgusto consiguiente que no había más que ocho panes y un poco de harina, algo de vino y cebada y algunas reservas de leña para cocinar y calentándose poder sobrellevar los rigores de aquel crudo invierno.

A fin de reconocer bien el estado del castillo y sus defensas, recorrieron todos los departamentos, mas como era ya de noche y estaba a oscuras, que no disponían "ni de una mala candela de sebo", quiso la desgracia que en aquellas andanzas se le metiera al Rey un clavo por la planta del pie, y no quedó otro recurso que la mujer del Alcaide le cauterizara la herida con aceite hirviendo.

Sin perder tiempo se enviaron cartas por orden del Soberano pidiendo vituallas y socorros a los lugares comarcanos, acentuando en aquellas peticiones de auxilio lo crítico de la situación en que se encontraba Juan II de Castilla.

Conocida la noticia de cuanto acontecía en Montalbán, acudieron 50 ballesteros y lanceros de las cercanías con algunas provisiones, a pesar de lo cual la noche en cuestión debió ser auténticamente toledana; nadie pudo dormir, porque en tanto los mensajeros y servidores de la corona salían con órdenes precisas y regresaban con útiles de boca y otros bastimentos, se iban concentrando en la fortaleza los que acudían al llamamiento del Rey procedentes de los lugares de la serranía. Y mientras D. Alvaro por su parte dictaba normas y disposiciones para proceder con toda urgencia a reparar las brechas del castillo, por presentir que inmediatamente serían cercados; medida inevitable y procedente en análogos casos.

Al propio tiempo, el Infante y sus parciales que, seguidos de su gente de armas—unos 500 hombres—, habían salido de Talavera en pos del Rey, dado su crecido número, tuvieron que entretenerse y perder tiempo en la barca de Malpica, y no les fué posible llegar al castillo de Montalbán hasta el siguiente día.

Acompañaban a D. Enrique, además de sus ba-

llesteros y otra gente de tropa, el Condestable López Dávalos, Pero y García Fernández Manrique, Íñigo López de Mendoza y el Arzobispo de Santiago, quienes, al saber que D. Juan se había refugiado en el dicho castillo y que carecía de provisiones y gente para guarnecerlo, decidieron someterlo a estrecho cerco a fin de que no pudieran recibir los auxilios precisos. A este respecto dice la crónica: "E fueron luego certificados como el Rey no había hallado en el castillo vianda ni otro bastimento, para que pudieran mantenerse dos días los que con él estaban, e por eso pusieron muy diligente guarda, porque viandas algunas no entraren en el castillo, salvo solamente lo que era necesario para el mantenimiento de las persona del Rey; y esto era una gallina, e un pan e un jarro de plata pequeño de vino, e otro tanto para cenar. E hicieron muchas chozas por todo el Real y enviaron por algunas tiendas, e hicieron todas las otras cosas, e pertrechos de guerra que en cualquier cerco se acostumbra a hacer, salvo combates, los cuales decían que dexaban de hacer por la persona del Rey estar allí."

Adelantáronse como mensajeros Alonso Tenorio, Juan de Tovas y Payo de Ribera, que llegaron a la barrera del fuerte y desde allí iniciaron diálogo con D. Juan, que se asomó al adarve para cerciorarse de cuántos y quiénes eran los que habían llegado. Los intermediarios, hablando en nombre de D. Enrique, preguntaban al Monarca por qué había salido de Talavera, donde todos lo acataban y se hallaba de tan buen grado, y el Monarca, sincerándose en parte, les respondió que tal había su voluntad por estimarlo conveniente a su servicio y asuntos de gobierno. Y como el coloquio se prolongara y los interpelantes llegasen a asegurar que no regresaría a su punto de partida sin el Rey, respondiéndoles éste: "que se fuesen en buen hora", que él haría en todo su parecer. Convencidos los comisionados del fracaso de la gestión, tornáronse a dar cuenta al Infante del resultado de la entrevista y coloquio sostenido.

Contrariado profundamente D. Enrique, regresó a Talavera y procedió seguidamente a reunir su Consejo, donde se tomaron acuerdos peregrinos e irrespetuosos para S. M., como ordenar que se cercaran los puertos y pasos de la región, que se destruyeran o echaran a pique todas las barcas que se utilizaban para pasar el Tajo, que se ocupasen los puentes y que se impidiese, en fin, la llegada de toda clase de socorros, especialmente de hombres y vituallas, destinados al Rey de Castilla, refugiado en Montalbán.

A todo esto, el Condestable Ruy López Dávalos y los señores que lo acompañaban asentáronse delante del castillo "de tal manera que no podía en-

trar un hombre a caballo ni salir otro"; es decir, pusieron cerco en toda regla, impidiendo la entrada de víveres y personas, hasta el extremo de que la gente de las Hermandades que llegaban constantemente para servir a su Rey con mantenimientos, uniendo los sitiadores al desacato la burla, después de apoderarse de las provisiones que soportaban, eran obligados a quedarse en el campamento, convenciendo a aquellas infelices gentes que así lo requería el real servicio y la necesidad de sacar al Soberano del estado en que se hallaba.

La situación del Rey y los suyos, parapetados en el recinto de Montalbán, llegó a ser crítica en extremo. De ello da idea el contenido del siguiente párrafo contenido en la crónica del Rey: Consiguieron penetrar en el interior del castillo hasta 40 montañeses para reforzar las defensas, los que, "sumados con los que estaban con el Rey, se juntaron hasta 45 ó 50 personas, a más de 25 caballos; pocos para poder pelear, demasiados para poderse mantener con tan floja defensa. Duró el pan cinco días, repartiendo no más que a cuatro onzas por cabeza. No había cama, y contrastaba con la escasez de alimento la sobrecarga de trabajo preciso para estar en constante acecho, prontos a resistir cualquier acometida y a aprovechar cualquier descuido y la negrura de las noches para burlar la vigilancia, filtrando a través de ella mensajes de ciudades, villas y caballeros, pidiéndoles ayuda. Al cuarto día del cerco hubo que acudir, para mantenerse, a matar algún caballo: el primero el del Rey, según ordenó él mismo, y después otros dos".

Los cueros de los caballos sacrificados fueron adobados para hacer calzado, y al saborear la carne de los cuadrúpedos, dijo D. Alvaro de Luna, de acuerdo con el parecer del Conde D. Fadrique y del de Benavente, que "era dulce la carne, e buena de comer, salvo que es mollicia".

Visto que la situación se agravaba cada día, don Juan, con anuencia de los suyos, decidió pedir auxilio a los fieles del reino, al Infante D. Juan, al Arzobispo de Toledo, al Almirante Alonso Enríquez, a otros magnates principales y a las distintas ciudades, villas y lugares, para que acudiesen a Montalbán y procedieran a su liberación.

Suponemos que los emisarios reales saldrían del castillo utilizando alguna de las tres poternas y a través de los escarpes naturales y otras escabrosidades del terreno, dificultísimas de vigilar durante las oscuras y tenebrosas noches de aquel mes de Noviembre.

Hallábase a la sazón el Infante D. Juan en Olmedo, y el 5 de Diciembre, al tener conocimiento de los apuros del Rey, partiéndose para Montalbán, llevando consigo a sus caballeros y gente de ar-

mas, que en realidad no era mucha. También don Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, que convalecía de su salud en Alcalá de Henares, reunió atropelladamente entre sus vasallos y los de su familia, amigos y paisanos unos 600 hombres, y tomó las providencias precisas para continuar allegando fuerzas y enviarlas a Montalbán en auxilio del Rey prisionero.

Ante la complicación de los acontecimientos y el arribo de varios contingentes de fuerzas dispuestas a pelear en los lugares próximos al real de don Enrique y en torno al castillo, los partidarios del Infante enviaron correos a Talavera para informarle de cuanto sucedía, y seguidamente salió de la dicha ciudad, acompañado de las Reinas, a quienes dejó en el Palacio Real de la Puebla, y se encaminó presuroso al castillo de Montalbán, donde celebró Consejo con sus parciales aquel mismo día y determinaron que continuase el asedio más apretado todavía.

El citado cronista de Toledo, extractando la crónica, dice: "Amargos fueron aquellos días para el oprimido Soberano de Castilla y para sus compañeros de encierro. En el castillo no había más cama que la del Alcaide, y el Rey tuvo que aprovecharla hasta que los sitiadores quisieron enviarle una en que durmiese. Como los defensores eran unos 50 hombres, con hasta 25 caballos y mulos, rápidamente se acabaron las escasísimas provisiones que habían podido entrar el primer día. Fuera de la persona del Rey, la gente estaba a muy corta ración de pan." y agrega a continuación: "Todos andaban mal de calzado, y con los cueros de los caballos sacrificados hicieron abarcas que calzaron D. Juan y sus personajes. Un portero del Rey, llamado Juan Rodríguez de Toledo, compró pan cocido y un queso, y con ello se fué montado al real, desde el que, aprovechando un descuido de los sitiadores, metióse con su escasa impedimenta en el castillo, cuya puerta se le franqueó de súbito en cuanto los sitiados se percataron de lo que se trataba. Un pastorcillo que acaso guardaba ganado al pie de los muros, y llevaba una perdiz, díjole simplemente: "Rey, ten esta perdiz". ¡A tal punto de necesidad llegó el Rey de Castilla."

Al ver los sitiadores que nada conseguían con sus procedimientos, decidieron cambiar de sistema. Un día pasó al interior de la fortaleza el Obispo de Segovia D. Juan de Tordesillas, y celebró una detenida entrevista con el Rey, esforzándose e intentando convencerle de que los que lo cercaban lo hacían en servicio de su Corona, y que debía abandonar el Castillo y marchar a donde quisiese, bien seguro de que el Infante y los demás caballeros le obedecerían y acatarían sus disposiciones; pero consiguió como respuesta del Rey,

que saliese del fuerte y en su nombre ordenase al Infante y a su gente que levantaran el cerco y abandonaran aquellos lugares cuanto antes.

Otros días eran el Condestable López Dávalos, el Adelantado Pero Manrique y otro caballero, los que, ante la barrera, entablaban diálogo con don Alvaro y dos caballeros más asomados al adarve, y tuvieron que retirarse sin conseguir cosa alguna de provecho de los que estaban dentro.

Y ya en último extremo, desesperado ante lo fallido de sus planes, el Infante llamó a los Procuradores del reino, que estaban en Talavera, y consiguió que pasaran a parlamentar con D. Juan e intentaran disuadirle de su propósito. Pero después de "una gran habla" que hizo el Rey ante ellos, especie de capítulo de culpas contra el aragonés y sus secuaces, terminó recomendándoles que el deber de todos para con él era que abandonen el campo inmediatamente.

Convencido D. Enrique de su rotundo fracaso, y al saber que el Infante D. Juan con otros caballeros y un poderoso contingente de fuerzas se dirigía hacia Trujillo, el día 10 de Diciembre autorizó la entrada al castillo de toda clase de pertrechos, y reunida su hueste, se encaminó hacia Toledo el día 15 de dicho mes, sin haber conseguido licencia del Soberano, que se hallaba justamente indignado, para entrar en la fortaleza a prestarle la debida obediencia, según refiere el Sr. De Batre, autor de la crónica del Rey D. Juan II.

Así quedó el Rey en libertad de acción, aunque permaneció todavía algunos días en el castillo, donde recibió homenaje de D. Diego de Añaya, Arzobispo de Sevilla, del Almirante Alonso Enríquez, de los Letrados del Consejo y de otros altos cargos.

Constantemente acudían a ofrecerse al Soberano mucha gente de armas y peones de la Hermandad, transformándose así aquel lugar tético y silencioso pocos días antes, en un bullicioso ir y venir, pues la animación crecía por momentos y abundaban las vituallas y todo cuanto había escaseado.

Parece ser que una de las primeras villas que acudieron en socorro de D. Juan II de Castilla, fué Villa Real; y en el mismo castillo de Montalbán antes de abandonarlo, y para recompensar su adhesión y sacrificios, el Rey le concedió el título de ciudad y el derecho a llamarse desde entonces "Ciudad-Real" (14).

El Infante D. Juan, hermano de D. Enrique, acompañado de su otro hermano D. Pedro y de sus caballeros y partidarios, al tener conocimiento

de cómo había terminado el episodio de Montalbán, comprendiendo que su presencia era innecesaria, se detuvo en Móstoles, esperando órdenes del Monarca. Ambos Infantes quisieron acudir para hacerle reverencia, como asimismo la Reina viuda D.^a Leonor de Aragón, madre de aquéllos y propietaria de la fortaleza, cuya dama se hallaba, según dijimos, en la Puebla de Montalbán; pero el Rey no vino a ello, alegando su propósito de partir sin pérdida de tiempo.

Y efectivamente, a los 23 días de su estancia en el castillo, en las vísperas de Navidad de aquel memorable año de 1420, marchó el Rey castellano con su numeroso y brillante séquito de ilustres caballeros, Prelados, lanceros y ballesteros, en dirección a Talavera (15).

Surgieron comentarios para todos los gustos a raíz del episodio de Montalbán, y la consecuencia inmediata e indiscutible fué afianzar la prianza de D. Alvaro en el ánimo del Rey, como lo demuestra el hecho de que en 1430 dió órdenes para que fortalezas de Montalbán, Tiedra y Ureña, se entregaran al favorito.

No están de acuerdo todos los cronistas en la forma en que se efectuó la entrega, pues mientras unos creen que pasaron de manos de la Reina doña Leonor a las del privado, otros afirman que esta señora las legó a su hija D.^a María, Reina de Castilla por ser esposa de Juan II, y que éste la obligó a que las cediera a D. Alvaro de Luna. Creemos que así debió ser, y que es asimismo cierto que la Reina D.^a María hubo de complacer a su esposo contra su voluntad, según se desprende de las siguientes referencias contenidas en la cróni-

(15) Salió el Rey de Montalbán el día anterior a Navidad, para ir a celebrar la fiesta a Talavera, y acordó ir a comer al castillo de Villalva. Acompañaban a D. Juan el Arzobispo de Sevilla, el Almirante D. Fadrique Enríquez, otros grandes señores, eclesiásticos, ballesteros y lanceros en número de 3.000.

Apenas cruzada la barca de Malpica, se le presentaron sus primos los Infantes de Aragón don Juan y D. Pedro, con numeroso y lucido séquito y le hicieron reverencia. D. Juan, en presencia de los grandes reunidos, hizo al Rey un sentido razonamiento de su conducta, al que contestó don Juan II con un discurso de gracias, ofreciendo galardón a ambos sus primos por los buenos servicios prestados.

Subieron todos al castillo de Villalva "e allí hizo sala el Rey, y a todos los señores ya dichos, Garcí Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, porque aquel castillo era de Diego López de Ayala, su hermano; e comieron en la mesa del Rey los Infantes y el Almirante D. Alonso Enríquez, e a todos los otros dieron raciones muy largamente en sus posadas", según la ref. Crónica de Pérez de Guzmán.

(14) Número del "A B C" correspondiente al 2 de Mayo de 1959; artículo publicado por M. García de la Mora.

ca: "Estando el Rey en la villa de Guadalajara... a ... días del mes de Febrero, año del Señor de 1437, satisfizo merced la Reyna al Condestable de Castilla de la su villa de Montalbán que rrendia duscientos myll maravedís en cada año, con fuentes e erbajos e dehesas. E el Rey, a satisfacción de esto, dió a la Reyna las tercias de Arévalo, que ascendían a 12.000 maravedís, las cuales tenía el Condestable de juro de heredad. Lo qual mostró la Reyna "que faziá contra su voluntad", por grande afincamiento que el Rey le fizo sobre ello" (16). He aquí otra referencia: "... solamente os digo que "de mal grado suyo" la Reyna hizo donación de su villa de Montalbán al Condestable e en su entrega dió el Rey a la Reyna las tercias de Arévalo" (17). Y esta última: "... estando el Rey en Roa por el mes de Marzo de 1437, envió a su hijo Enrique a Alfaro, y fueron en su compañía los grandes, y entre ellos D. Alvaro de Luna, que poco antes sacó a la Reyna "con importunidad" el castillo de Montalbán y lo juntó con Escalona, que ya poseía cerca de Toledo..." (18).

De cuanto se dice en los párrafos precedentes, discrepa la crónica del halconero Pero Carrillo, a quien hemos visto acompañando al Rey durante el asedio de Montalbán. Carrillo de Hute señala la fecha de 30 de Mayo de 1430 como la cierta en que D. Juan hizo las mentadas donaciones a don Alvaro (19).

Con posterioridad a la entrega de dichas fortalezas, la Reina D.^a Leonor fué llevada a Torde-sillas e internada en el convento de Santa Clara, después de haber sido desposeída de las propiedades que constituían su señorío, a fin de que no pudiera ayudar a los rebeldes, sus hijos, los Infantes aragoneses (20).

La crónica del Rey D. Juan señala también el año 1430 como la fecha en que tuvieron lugar estos manejos. Dice así: "A la Reyna pesó mucho desto, temiendo que si una vez en el monasterio entraba, no se daría lugar que denoe saliese, e a la fin hubo de entrar en el monasterio, e dió sus cartas para los alcaydes de los castillos de Tiedra e Ureña y Montalbán, mandándoles que les entrega-

sen luego al Condestable D. Alvaro de Luna, para que los él tuviera en la manera de dicho es. Año de 1430" (21).

Y en fin, por un privilegio rodado fecho en Arévalo el 26 de Febrero de 1438, Juan II fundó con varios lugares y villas un mayorazgo para el de Luna y sus descendientes, incluyendo en él y confirmando la donación de Montalbán, y haciendo en oportuno documento mención expresa de su marcha a aquel castillo desde Talavera, de las peripecias allí pasadas y de la libertad obtenida con ayuda de los incomparables servicios que le prestó entonces el sin par Condestable.

Surgen más tarde las conocidas turbulencias del reino y las intrigas y asechanzas entre D. Alvaro y parte de la nobleza, y aprovechando tan favorable coyuntura, la Reina D.^a María y su hijo Enrique, resentidos y sin olvidar las discordias pasadas, el despojo y aislamiento de la Reina de Aragón, en 3 de Julio de 1441 obtuvieron del Rey poder suficiente y consiguieron se dictara sentencia contra el nuevo señor de Montalbán, ordenando su extrañamiento de la Corte por seis años, al par que se le exigía que entregara, como garantía del cumplimiento, nueve fortalezas de su pertenencia: "Yten Mandamos e pronunciamos que el dicho Condestable aya de dar e de por seguridad de lo que él a de guardar por virtud de la dicha sentencia nueve fortalezas de las suyas, es a saver: los sus castillos de Satysteban, e Aylón, e Maderuelo, e Langa, e Rojas, e Maqueda, e Montalbán, e Castil de Vayuela, e Escalona" (22).

Estando en Medina del Campo, el Rey aprobó la sentencia el día 9 del mismo mes de Julio, y el Condestable la halló conforme, según carta otorgada en el lugar de Calta en 3 de Agosto del expresado año.

Mas ello, no obstante, D. Alvaro se aseguró nuevamente y bien pronto en la prianza a despecho de sus enemigos, y retuvo y conservó todas sus adquisiciones, entre ellas el pingüe Estado de Montalbán, que tenía siete leguas de circunferencia, y además de castillo, comprendía entonces a Menasalbas, la Puebla, San Martín y Villarejo de Montalbán.

A título de curiosidad histórica enumeramos a continuación la mayor parte de los bienes propiedad del coloso D. Alvaro, cuya fortuna no ha sido jamás superada por caballero alguno, a no ser que ciñera sobre sus sienes una corona. He aquí la relación que nos facilita el genealogista López de Haro: "Tuvo el conde, duque y maestre don Alvaro de Luna, por juro de heredad, la ciudad

(16). "Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Hute", ed. J. de Mata Carrizo, Espasa-Calpe (Madrid, 1946), pág. 245.

(17) "Centón epistolario", del Bachiller Fernán Gómez de Cídad-Real, físico del poderoso y sublimado Rey D. Juan, segundo de este nombre, pág. 116.

(18) Mariana, op. cit., pág. 175, cap. XII, libro XII.

(19) "Crónica" del Halconero, pág. 52.

(20) Vid, la "Historia" del P. Mariana, página 134, cap. II del libr. XXI, y el "Compendio", de Garibay, pág. 1.108, lib. XVI, cap. XXI, t. II.

(21) Pág. 480 de la dicha "Crónica".

(22) Halconero, pág. 421.

de Osmá, y las villas de Sepúlveda, el Tiemblo, Fresno y las fortalezas de Malvecino, Ayllón, Maderuelo, Adrada, Castil de Vayuela, con sus tierras, pertenencias y castillos, y la Codosera, y la Villa de Alburquerque, el Colmenar que hoy dicen Mombeltrán, con las villas de Cuéllar, Roa, Montalbán, Maqueda, San Silvestre, Langa, Rejas, Horadero, y todas las villas del Infantazgo, San Martín de Valdeiglesias y la villa de Azagala, con otras muchas que, según escriben los que tratan de estas materias, tenía más de 20.000 vasallos, sin los de la Orden de Santiago, llegando sus rentas a cerca de 5.000 florines, cosa de grande admiración para aquel tiempo. Tenía más por suyas las villas de Valdeolivios, Salmerón, San Pedro de Palmiches, Cebrenos, Villalva, Alamin, La Torre, el Prado, Arenas, La Higuera, Riaza, Castilnovó, que hoy tiene cabeza de condado, con otras villas y lugares que llegan a 60 villas y fortalezas, con 5 condados en estos reinos de España..." (23).

Llegado el ocaso del coloso y su ajusticiamiento, su viuda D.^a Juana Pimentel conservó sus señorios, y en el castillo de Montalbán estaba el 31 de Enero de 1461, al tratar de la dote de su hija doña María de Luna, Duquesa que fué del Infantado.

La infelice y desventurada D.^a Juana de Pimentel, después del asesinato de su señor esposo, se aisló del bullicio cortesano y se retiró, para enjugar sus penas y consagrarse al recuerdo del amado, a sus posesiones de Arenas (hoy Arenas de San Pedro), cuya fortaleza, donde permaneció recluida por propia voluntad, recibió desde entonces el nombre de "Castillo de la triste Condesa".

Entre tanto, se encargó de la administración de sus bienes y, por consiguiente, del Estado de Montalbán, su hijo primogénito D. Juan de Luna, segundo Conde de Santisteban de Gormaz; pero al subir al trono de Castilla el Rey Enrique IV y tener conocimiento este Soberano que había fallecido D. Alonso de Aragón y le sucedía en el trono su hermano D. Juan, Rey de Navarra, temió que el poderío que iba adquiriendo el Monarca aragonés le permitiría demandar los heredamientos que en Castilla le habían quitado, y como el Conde de Santisteban tenía con Juan de Navarra relaciones muy estrechas y disponía de todos los medios y recursos que le facilitaban las villas y fortalezas de su madre la Condesa viuda de D. Alvaro, a fin de impedir la unión entre ambos personajes, parecióle conveniente al Rey de Castilla reducir a la impotencia al poderoso hijo de Condestable, "y por consejo del Marqués de Villena D. Juan Pacheco, y del Arzobispo de Sevilla don

Alonso de Fonseca, fué determinado que Juan de Luna fuera preso, lo cual así se puso en obra. El cual fué puesto en una torre a muy buen recaudo, donde jamás salió hasta que entregó todas las villas y fortalezas que tenía, y así la Condesa, mujer del Maestre de Santiago, perdió la posesión de sus villas y fortalezas, y ella se fué al castillo de Montalbán desde que supo la prisión de Juan de Luna" (24).

Poco tiempo después, el Marqués de Villena, astuto e inteligente, consiguió que el Rey Enrique IV le hiciera merced del Maestrazgo de Santiago y de buena parte de las pertenencias del desdichado D. Alvaro de Luna, consiguiendo asimismo el noble título de Duque de Escalona.

Juan Pacheco estaba casado con María Portocarrero, señora propietaria del Estado de Villanueva y Moguer, y seguidamente Pacheco hizo mayorazgo de la villa de Montalbán a favor del tercero de sus hijos, llamado Alonso Téllez Girón, "a condición que el primero se llamase Girón y el segundo Pacheco, alternativamente, guardando este orden todos los señores y sucesores en esta casa y mayorazgo..." (25).

El III Señor de la Puebla de Montalbán se llamaba asimismo, Juan Pacheco, como su abuelo y era primogénito. Contrajo matrimonio con doña Leonor Chacón, hija de Juan Chacón y Luisa Fardo, Señores del Estado de los Vélez, progenitores de los Marqueses de los Vélez y de los Condes de Casarrubios. Procrearon a D. Alonso Téllez Girón y a otros nueve hijos e hijas.

Alonso Téllez de Girón, IV Señor de la Puebla de Montalbán, fué caballero de la Orden de Santiago y de gran calidad entre los de su tiempo. Se consagró a servir a la Corona en todas las guerras y alteraciones del reino. Fué el primero que llevó el título de Conde de la Puebla de Montalbán. Casó con D.^a María de Cárdenas, hija de Alonso de Cárdenas, I Conde de la Puebla del Maestre, y de la Condesa Elvira. Tuvieron ocho hijos y heredó los Estados el primogénito, llamado Juan.

Juan Pacheco, II Conde de la Puebla de Montalbán, por nueva gracia y merced de D. Felipe II, sirvió a este católico Príncipe en todas las ocasiones que fué menester, y se unió en matrimonio con Juana Suárez de Toledo, hija del Señor de Gálvez. Fueron padres de nueve hijos, pero como falleció pronto el primogénito, llamado Alonso Té-

(24) "Memorial de diversas hazañas", Crónica de Enrique IV, ordenada por Mosén Diego de Vayuela, ed. y estudio de J. de Mata Carrizo, Espasa-Calpe, pág. 55 (Madrid, 1941).

(25) López de Haro en su cit. "Nobiliario", t. II, libr. VIII, pág. 179.

(23) "Nobiliario", de López de Haro, t. I, página 142.

llez Girón, como su abuelo, heredó el Condado y tierras del Señorío el hijo segundo, llamado Juan.

Juan Pacheco, III Conde de la Puebla de Montalbán, casó con Isabel de Mendoza y Aragón, su prima hermana, hija primogénita de D. Enrique de Mendoza y de D.^a Ana de la Cerda. Heredó la casa y mayorazgos.

* * *

Como nuestro presente trabajo tuvo por objeto ocuparnos exclusivamente del castillo de Montalbán y de los diversos acontecimientos a que sirvió de escenario dicha fortaleza, prescindimos de seguir ocupándonos de los sucesivos Condes y Señores de la Puebla, que ostentaron siempre nobles y esclarecidos caballeros de la familia Pacheco y Téllez-Girón, a quienes se unieron después los Ducados de Frías, Uceda y otros títulos y mayorazgos. El Condado de la Puebla de Montalbán lo lleva en nuestros días la Excm.a Sra. D.^a Bernardina de Sena Téllez-Girón y Fernández de Córdoba Fernández de Velasco y Pérez de Barradas, XX Duquesa de Medina de Rioseco y XIII Condesa de la Puebla de Montalbán. Y es señora pro-

pietaria del castillo de Montalbán y de la magnífica dehesa donde está enclavado, la Excelentísima Sra. D.^a Angela María Téllez-Girón y Estrada Fernández de Córdoba y Moreno, XVI Duquesa de Osuna, XVI Duquesa de Arcos, XVII Condesa y XX Duquesa de Benavente, XVIII de Gandía, XIV de Uceda, XII Marquesa de Javalquinto, seis veces grande de España, XIX Marquesa de Lombay, XX Condesa de Ureña, viuda del ejemplar y esclarecido prototipo de caballeros sevillanos el Excmo. Sr. D. Pedro Solís y Lasso de la Vega, de grata memoria por sus muchas virtudes.

La interesantísima, por muchos conceptos, villa de la Puebla de Montalbán, merece en verdad una detenida y extensa monografía, dada su importancia histórica, la belleza de su palacio, iglesias y conventos, las proezas y prestigio de muchos de sus hijos, su amena y pródiga campiña y su actual auge y prosperidad, pero después de haber reseñado cuantos datos nos ha sido posible reunir relativos al castillo de Montalbán y a la incomparable joya arquitectónica que resulta ser la casi legendaria ermita de Melque, hacemos punto final.



UNA COMARCA

LA MANCHA TOLEDANA

La Mancha, esa amplia y elevada llanura española con características tan acusadas y tan incunfundibles matices geográficos, con la sequedad de sus tierras cruzadas, que no regadas, por escasos y breves ríos, con sus amplios caminos y polvorientas cañadas, sus pueblos blancos y sus pardos surcos, sus olivos viejos y sus viñedos nuevos, sus costumbres ancestrales y su psicología propia, formando un todo aparentemente uniforme, se adentra en nuestro territorio provincial ocupando una extensa zona del mismo por el ángulo S. E., allí donde limita con las provincias de Ciudad Real y Cuenca. A esta Mancha, a la que podemos llamar toledana por razón de su enclave, es a la que quiero llevarte, lector amigo, para que la conozcas o la recuerdes, o al menos para que sientas el deseo de visitarla, guardadora como es de todas esas generalidades comunes a esta región natural, a la que ella—la Mancha toledana—, modifica y altera un tanto, siendo así no sólo el pedazo desprendido de la gran región, sino una de las comarcas que con más acusados rasgos forman la natural geografía toledana.

En ruta

Si salimos de Toledo por el Puente de Alcántara para tomar la carretera con dirección Sur, pronto, no lejos de la ciudad, nos daremos cuenta por el paisaje—ese gran delator geográfico—, que entramos en zona bien distinta a la abandonada; las tierras de par llevar aparecen en sus tres tonalidades esenciales al borde de la ruta: ocre en los barbechos, doradas las que aún conservan las mieses en pie y seco, amarillo las que son sólo rastrojo. De cuando en cuando, un olivar en raro aislamiento; de vez en vez, una viña jugosa y rabiosamente verde. Los pueblos blancos casi confundiendo en el horizonte con el cielo que a veces es blanco también de puro azul; pero todavía no estamos en donde queremos. Estas tierras no son manchegas, aunque en algunos aspectos te lo parezcan: son tierras de transición, de frontera, un poco esa «tierra de nadie» que hay siempre entre dos comarcas o dos avanzadas. Será necesario alejarnos más para llegar en esta mañana de verano al principio de nuestro camino.

He querido que el viaje sea en un día de calor porque conozcas en su plenitud gozosa estos lugares. Todas las regiones españolas tienen su momento; el momento manchego está señalado en el calendario con los días ardientes del estío, y he querido iniciar el viaje por donde lo hacemos por comodidad, que por razones poéticas y literarias yo te hubiera llevado por un viejo camino que ayer tuvo piedras romanas por pavimento, formando una de tantas «vías» que contribuyeron a nuestra romanización y al que luego sabe Dios qué mesnada guerrera llamó, como hoy se sigue llamando, de Santa María, o bien por otro que lo fué ganadero, de aquellos de 90 varas que exigían los miembros del Honorable Consejo de la Mesta, el Camino Real de la Mancha. Pero si todos los caminos llevan a Roma, a la Mancha nos llevan todos aquellos que parten de Toledo hacia el S. E. Así, pues, a punto nuestro viaje, tengo hasta una copla—«seguidilla»—de la que luego hablaremos—dispuesta para animarte y que por su valor de «slogan» publicitario bien podría figurar como ejemplo de atracción turística de un ayer rural. y sin turismo.

«A la Mancha manchego
que hay mucho vino,
mucho pan, mucho aceite,
mucho tocino.»

No es que sea de una elevada espiritualidad; pero se saca en consecuencia de ella que en la Mancha sobre el pan y el vino y el aceite, hay mucha paz de Dios sobre los campos.

Ya son buenos principios para un viaje saber que adonde vamos se trabaja y se canta, y no nos ha de faltar ni el pan ni el vino a lo largo de la ruta.

Tierras Sanjuanistas

«De Mora a Consuegra, 31 kilómetros.» En este sencillo rótulo indicador, encontraremos ya una de las primeras características comarcales: el alejamiento urbano, que si en otras tierras de Toledo es también sensible, nunca lo es tanto como aquí, donde los núcleos de población están a una distancia media de 15 y 20 kilómetros. Como consecuencia, los pueblos son grandes; de los que

componen la Mancha toledana ninguno inferior a los 2.000 habitantes, contándose entre ellos los mayores de la provincia, con sólo una excepción, la de Talavera de la Reina, por muy especiales razones comerciales, geográficas y pecuarias; pero no por esta de las distancias entre poblaciones, 31 kilómetros de carretera sin pueblos intermedios son muchos kilómetros, y si en tan largo camino no encontramos un árbol que sombree el asfalto, es más largo todavía. Claro que aquí el árbol umbroso se ve sustituido por la casa de labor a cuya sombra interior o exterior descansa el caminante o seste a el gañán; pero estas casas «quinterías» distan bastantes entre sí; a veces se agrupan y forman algo con apariencias de poblados; por lo general han nacido en torno a una venta caminera, y ya desaparecida su función de hospedaje ha dado paso a una sencilla y temporal población agrícola, porque sólo a temporadas-sementeras, «rejacas», «agosto», se ven habitadas; si quieres encontrar el tipismo manchego en algún sitio, búscalo en una de estas quinterías. Las que acabamos de atravesar, treinta o cuarenta casas, pequeñas, blancas, silenciosas, en donde se escucha sólo el cacareo de las gallinas o el retozón cantar de la collera con campanillas de una yunta, fué antaño venta, y no de las silenciosas a juzgar por su nombre: «Venta del Escándalo». De estas ventas y estos escándalos encontrarás en nuestra mejor pieza literaria, razones y sinrazones.

Vamos cruzando campos de cereal, ricas tierras rojizas, de un rojo a veces encendido, donde el trigo y la cebada ofrecen excelentes rendimientos, viñas que sobre su producción abundante en cantidad y riqueza alcohólica y retazos morados, maravillosamente morados, donde se cultiva el azafrán, la flor que tiene los estambres de oro. Esta llanura fué algún día bosque de encinas, perteneciente a la militar Orden de San Juan, cuyos freires prohibieron a los vasallos de los freires vecinos de Santiago «cortar maderas, hacer carbón y pastar ganados». Estamos, pues, en antiguos señoríos de San Juan, tierras sanjuanistas dominadas y vigiladas por el castillo que desde el cerro de su nombre domina la ciudad de Consuegra, residencia ayer de los grandes priores de la Orden. Cerro y castillo testigos de grandes y memorables hazañas. Tiene esta fortaleza base romana; no olvidemos que estamos en la Consaburum de Plinio, y en ella vivió don Juan-José de Austria, hijo natural de Felipe IV, cuando era gran prior de la Orden. Cabe su r cinto murió a consecuencia de las heridas recibidas en lucha contra el walí de Denia, Diego, el único hijo varón que tenía el

Cid, y por si fuera poco, autores hay que aseguran que el traidor D. Julián y el Obispo D. Oppas anduvieron por estas estribaciones de los Montes de Toledo en tratos con moros del Norte de Africa para preparar la tremenda invasión, y por ello los montes de la Calderina o Calderinos, se llaman así, y «montes de la traición», es su etimología. Yo no lo aseguro ni lo niego. Lo que si te diré es que si los montes fueron traidores, no lo fueron sus habitantes, que ganaron fama de valientes ballesteros en la de las Navas de Tolosa.

Antes de entrar en la ciudad habremos de atravesar el Amarguillo, uno de esos ríos manchegos de caudal escaso; pero que sin embargo en el pasado siglo causó con la inundación la ruina de la parte baja de la población, con la consiguiente pérdida de bienes y un crecido número de víctimas. También el pueblo dejó constancia de tan triste acaecer en aquella copla que empieza: «Madrídejos, tente firme, que Consuegra ya cayó...». Pero Consuegra resucitó con brío inusitado de aquella su «caída». Muchas y muy notables cosas podemos ver entre sus muros: tiene buenos templos, dos de ellos con categoría de parroquia, conventos y casas solarietas, hermosa plaza con un saledizo corredor y buenas calles, y una antigua tradición alfarera con varias «ruedas» donde el barro toma forma para convertirse en ese panzudo puchero que tantas veces vemos junto al fuego campesino oscurecido ya por el uso; pero con unos acaramelados goterones del vidrio que por dentro le baña. Mucho hay que ver; mas hay mucho que caminar y esta vez vamos a hacerlo por un más sombreado camino, el que une a Consuegra con Madrídejos.

Casi paralelo a la curva que describe el río, el Amarguillo amenazador de que te hablaba, a ambos lados de la carretera, hay uno de esos milagros españoles, dos largas filas de nudosos almendros que ya puedes imaginarte cómo la embellecen allá por el Febrero muy frío que suele hacer por estas tierras. Bien es verdad que muchos años su flor o su recién estrenado fruto se hiel; pero el milagro anual de la flor sobre el barbecho ya se ha verificado.

«Madrídejos, tente firme»

Del «Madrídejos, tente firme» de ayer al de hoy, verás qué firme estaba y firme se encuentra. Es esta otra nota que no quiero dejar sin observación en el ligero estudio que realizamos a través de la Mancha toledana; no hay en ella ruinas ni

caserones caídos, ni palacios desmantelados. Al visitar sus pueblos no cabe entonar cánticos nostálgicos al ayer ni al tiempo pasado rara vez mejor. Es verdad que hay mucho caserón que cuenta siglos, y que perdió su hidalgo esplendor; pero contra la herida del tiempo, en caserones y palacios, usan por aquí la medicina de la cal; no la yedra que si reviste romántica el muro roto o adorna el dintel desvencijado, no hace más que tapar, mientras la cal cauteriza la herida y hace sonreír a la desportillada pared de algún corralón desmesurado. Así, no te extrañe ver estos pueblos que parecen nuevos, amplios y sonrientes y que luego yo te hable en ellos de moros y cristianos, siervos y vasallos o historias aún más antañonas y raras.

Madridejos, que tenía un verde cinturón de álamos negros, del que no queda ya más que la copla

«Santo Cristo del Prado
de Madridejos.
Tú que en tus alamedas
crías conejos...»

notario una vez más que da fe de lo sucedido y algún ejemplar de estos árboles sobreviviendo contra Solanos y despiadadas talas.

Mejor y más permanente causa de exaltación para esta villa, grande, rica, labradora e industrial, la encontramos en sus dos encendidos amores: el del Cristo del Prado y el más hondo y arraigado aún al Santísimo Sacramento. De sus muchas cofradías, todas ostentan en sus emblemas, banderas y estandartes algún símbolo del Sacramento por excelencia; famosas son sus fiestas y procesiones del Corpus y todas aquellas en las que el Santísimo sale a recorrer este pueblo serio y honrado que nació hacia el siglo XV en los señoríos de San Juan, cuya blanca cruz aparece en vasos y ornamentos sagrados y es en suma el principal motivo de su escudo.

Andando, andando, se nos olvida el cansancio; pero el calor aprieta y con él la sed, y hora es ya de que probemos una bebida refrescante, agradable y además manchega por los cuatro costados: el zurra. Hay en Madridejos buenas casas y bien trazadas calles, bordea el pueblo la carretera general de Andalucía, que antaño le atravesaba; no falta, pues, un incesante ir y venir de turistas, y en Madridejos encuentran buenos sitios para el reposo, paradores y fondas donde nada falta, ni aun los indicadores en francés. No te extrañe y vete acostumbrando, pues la Mancha es tierra de grandes sorpresas, a leer en la muestra de un establecimiento: «On parle français», «Chambres et Repas» y a contraste en el mismo,

junto al turista de avanzada indumentaria, el labriego que habla como Sancho y toca ya su nevada cabeza con el clásico pañuelo de gorro, generalmente negro, como complemento de un sencillo atuendo, también negro, compuesto por pantalón de pana, ancha faja y blusa corta.

En el establecimiento de tan pomposa muestra puede que haya varios parroquianos, si es día festivo, desde luego, jugando una larga partida de truque, en la que se pierde o se gana una libra de garbanzos tostados y el zurra, como el que quiero que bebas, para los jugadores. Este zurra está compuesto de un sesenta por ciento de agua y un cuarenta por ciento de vino, con azúcar suficiente para que esté dulce sin resultar empalagoso, y unas rodajas de limón. El tanto por ciento de vino se rebaja a discreción si han de beberlo mujeres, o se eleva si se quiere «pegar» a alguien. El vino debe ser de 12 a 13 grados, que es el que por aquí se bebe y según consejo de los que entienden. El agua empleada ha de ser de pozo, por lo fresca y sosegada.

Continuando nuestro recorrido, visitaremos la iglesia parroquial, de bellas naves y curiosas columnas, y la ermita de la Caridad.

Madridejos queda así, en raro equilibrio, entre ayer y hoy, viendo pasar a los automóviles de elegantes y aereodinámicas líneas, mientras en aquel se sigue llamando «alcablero» al cobrador de impuestos, y esto no quiere decir que esté atrasado; florece y avanza, hay cada vez más tractores y se batan las yuntas en retirada; pero sabe guardar lo esencial al desprenderse de lo que sólo es accidental. Esto te lo digo como general en la comarca entera.

Y de ayer, de hoy y de siempre, en los aledaños del pueblo, algún molino con sus aspas al aire en inutilidad material, pero en maravillosa función espiritual, un molino con cuatro brazos como una gigantesca cruz sanjuanista tomando posesión de la tierra y avisándote a tí y a mí, a todos los que ante él pasan, con el grito sin palabras de su cilíndrica estructura, sin esquinas por donde cualquier aire resbala.

¡Caminante, esta es la Mancha!

Patria de guerrilleros

Y ahora, a Camuñas, donde también te enteras de cosas curiosas y que aunque no verás, no ha de faltar quien te las cuente. Camuñas tiene, como todos los pueblos españoles y hasta si quieres apurar un poquito, más los manchegos, especial empeño en honrar, como te decía en Madridejos, especialmente al Santísimo Sacramento. Pues

bien; aquí en este pueblo que tienes a la vista y al que hemos llegado Amarguillo adelante, se celebraba una de las más curiosas procesiones del Corpus. Se han querido ver en ellas ancestrales ritos de un remoto paganismo adaptados luego al culto de la Auténtica Divinidad, y es muy posible que así fuese y estos brotes «bárbaros» y paganos hayan dado lugar a que el modo de ser religioso de la comarca, el «estilo» sea a veces un tanto especial, no todo el mundo le comprende y dé lugar a ciertas confusiones. El hecho es que en Camuñas fué famosa la procesión del «aullido», llamada así por los que proferían danzando extrañamente y más extrañamente vestidos, con toscas zaleas de ovejas, mal curtidas, unos hombres ante el Santísimo. Llegaban a las proximidades del Señor, huían y tornaban a Él. ¿Se trataba de una remotísima ceremonia religiosa? ¿Era una especie de auto sacramental en el que las fuerzas del mal, representadas en los danzantes, se replegaban ante el Sumo Bien? ¿Era el alma que buscaba a Dios y el demonio que aulla en cada pasión y en cada pecado, que se opone a ese encuentro decisivo entre Dios y el alma que le busca?

Todo ello nos muestra el fondo religioso, inalterable, de la comarca, en la que no faltan, es cierto, supersticiones; pero éstas se van debili-

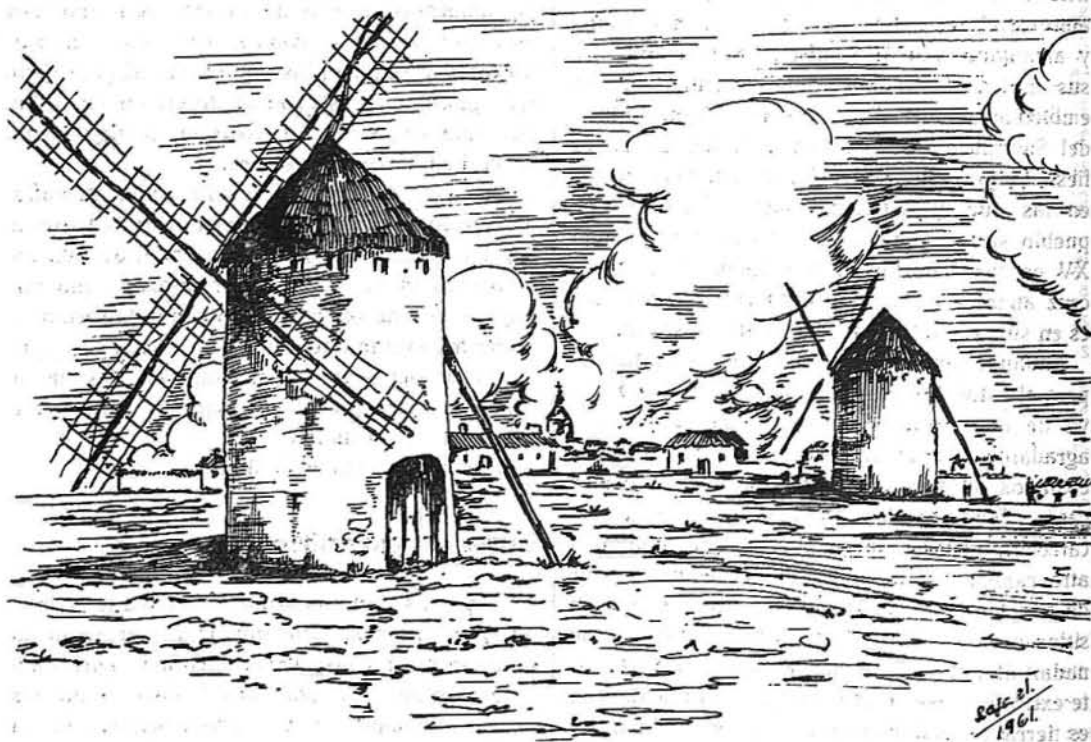
tando considerablemente a medida que aumenta el nivel cultural de los pueblos.

Ahora los admiras tan tranquilos y sosegados, antaño tuvieron, como este de Camuñas, metido en la paz blanca de sus casas el hervor de la guerra. En todas las contiendas nacionales tuvieron su participación; pero fué en la de la Independencia cuando el que nos ocupa se echó al campo, agrupado en una valiente guerrilla ¡y hay que ver lo difícil que sería hacer la española guerra guerrillera por estas tierras tan sin obstáculos ni escabrosidades! ¡Se dice pronto ser guerrilleros en la Mancha contra los ejércitos adiestrados de Napoleón! Poco debió importarle a «Chaleco», molinero de los de molino de viento, con más viento que trigo que moler, y así ha pasado a la historia y así yo te lo cuento como un símbolo del valor, no escaso, de estos manchegos que supieron un día tener a raya a los franceses.

Pero vámonos, que nos esperan a comer en Villafranca de los Caballeros. El nombre es bonito y la comida que nos preparan será de tu agrado.

Caballeros en Villafranca

Villafranca de los Caballeros, Villafranca de los Caballeros... Yo repetiría este nombre y no dos



... algún molino con sus aspas al aire en inutilidad material, pero en maravillosa función espiritual.

vecés, como lo hago aquí, sino muchísimas más. ¡Qué bien suenan estos pueblos de España! Esto, dicho así, sin detenerse a pensar más, sólo regalando el oído con la música que se desprende de su nombre. Pero analízalo y verás cómo crece y se agiganta este pueblo que ves, el más avanzado de la Mancha toledana, al borde ya de la gran Mancha de los campos ciudarraleños y que añade a la conocida teoría de blancos purísimos y jalbiegos primorosos, notas azules, extraordinariamente azules en puertas y zócalos, «cintas» y «frisos». La primera vez que le visité me pareció como si todo él estuviese preparado para conmemorar la fiesta de la Inmaculada Concepción, convertido en altar donde el blanco y el azul resaltaban. Te decía que analizaras su nombre: Villa-Franca-de los Caballeros. Villa, pueblo que ha ganado ante los reyes prestigio y categoría; no se obtiene tan preciado título sin haber combatido mucho, sin haber levantado mesnadas y milicias concejiles en un derroche de fidelidad en causas difíciles. Franca, esto es, sin portazgo ni tributos onerosos, sin dependencias de señores, no siempre justos, o ecuanímes, y, en fin, ¡De los Caballeros!, de los hombres de claro linaje, de los que por su sangre y sus hechos son hijos de algo, hijosdalgos dispuestos a todas las locuras y a todos los madrugones en el Rocinante de sus viejas y rancias ejecutorias para deshacer todos los entuertos que sean necesarios. ¡Ay, qué cerca estamos ya de los Molinos de Criptana y La Argamasilla de los preclaros Académicos!

Te invité a comer y en realidad me invitaron a mí y comida nos tienen preparada en una posada grande que hay en la plaza.

Son muchas las posadas que hay en la Mancha toledana, como esta que ves: amplia portada, patio empedrado donde no falta el pozo y la pila para abrevadero de las caballerías o para que algún loco le dé por velar en ella las armas. Porche al fondo para resguardo de carros y galeras y la cuadra que es lo que en realidad da el sello de importancia a estos paradores del ayer con absoluta vigencia hoy. Si en los hoteles se luce con no disimulado orgullo en muestras y mimbres el número de habitaciones, otro tanto ocurre aquí con el número de pesebres; las conozco con cuadra capaz para ciento cincuenta caballerías, los arrieros, los trajinantes; los que a veces no son ni lo uno ni lo otro, no tienen tan seguro el sitio; para los que al cuidado de las bestias vienen, lugar hay en la cuadra; para otros huéspedes más ilustres no falta el cuartito encajado, con limpia cama y ventanuco pequeño, con una puerta de cuarterones que abre a un corredor.

Los nombres de estas posadas son poéticos: «De la Cruz», de «La Paloma»...

En esta que estamos asoma la hidalguía de la villa. Su dueño fué un caballero de hidalgo linaje con pingües rentas, campos de pan llevar y lejanos olivares allá por las sierras de Mora. Por si todo esto fuese poco te añadiré que el posadero era magnífico y delicado poeta. Si Don Quijote hubiese dado con él en sus andanzas en vez del zafio bribón de la Venta de su primera salida, mucho me temo que se hubiesen ido juntos a correr la misma aventura.

Vamos a comer, y quiero que lo hagas con platos de la cocina manchega. ¿Qué te parecen unos Galianos? No es este el sitio más indicado para comerlos, pues es guiso pastoril; pero han ganado fama y hoy puedes pedirlos en fondas y posadas. Los que vamos a comer me dice la huésped que están hechos con perdiz. Te doy la receta para que te la lleves y trates de que te lo guisen por ahí: «deshúesese una liebre, perdiz o paloma. Cuézase esta carne con jamón y especias. Por separado y previamente se habrá cocido, y a ser posible entre brasas de fuego bajo, de oliva, una torta de pan sin levadura, píquese con los dedos, viértase sobre la carne y el todo formará una masa compacta».

Así nos lo traen y sólo su olor despierta el apetito. Deben hacerse en caldero y no en sartén. Podíamos haber comido migas canas; pero esto es mucho más para la mañana, o migas con uvas, o gachas de harina de guijas alimenticias y sabrosas, si bien para comerlas hay que enterarse antes si algún vecino recién fallecido en el lugar está de cuerpo presente, pues en ese caso no quiero saber por qué razón no las comen estos buenos e ingenuos manchegos.

Hemos comido y bien, hemos bebido mejor; es esta la disposición ideal para que charlemos largamente sobre la villa de Villafranca. Labradora la villa como la mayoría de las que por aquí, concede gran importancia a uno de esos cultivos, el azafrán, antaño más extendido que hoy y no exclusivo de la Mancha o de Murcia como casi ha venido a ser. Del azafrán se recoge cuidadosamente la rosa para aprovechar de ella los estambres, despreciando los pétalos. La «Monda», de la rosa del azafrán se efectúa en Octubre, según el refrán nos avisa: «Para Santa Teresa, rosa en mesa» y da lugar a jugosas reuniones familiares, pues son muchas las manos femeninas necesarias para tan delicada labor; en estas veladas salta la chispa y el donaire—ese fondo alegre que reposa en el carácter de todo manchego—y o se bailan seguidillas en el breve

rato ocioso, o se juega al «dame un ramito de flores y ¡adiós! que me voy», al «Don Juan Pintado», o a «El muerto», entretenimientos todos que acaban en chanza amable contra alguno de los del grupo del que se quiere burlar alguna moza alegre y decidora. El azafrán es también obligado sahumero para ropas y telas guardadas en el «cofre». En las grandes solemnidades, esos días en que las iglesias brillan con el oro de los retablos, el lujo de los ornamentos, la luz de las velas ante el Cristo, allá por el Septiembre vendimiador o por el Mayo florecido si la Patrona es la Virgen, huele el templo a azafrán porque a azafrán huelen las prendas de los que en él están, y que han salido de su encierro del arca para tan memorable ocasión.

Han hecho los de Villafranca centro de su vida comercial en esta especie y si te decía que eran en buena parte labradores, no les va en zaga el oficio de trajinantes por todos los caminos de España, de posada en posada, de pueblo en pueblo; verás a estos hombres curtidos por el aire de muchos senderos, con su inconfundible blusa negra y sus blancas alforjas al hombro, lanzando el grito de ¡«El Especiero!».

Un buen Cura de estos lugares, ayer celoso encargado de una parroquia, hoy en el disfrute de una capellanía en este su pueblo, buen Cura, te repito, y gran amigo mío, me contaba —socarrón como auténtico manchego— una broma que sobre los de Villafranca, alguien donosamente ideó. No hace falta que recordemos uno de los grandes móviles del descubrimiento de América; había que encontrar un camino más corto para aquellas Indias de las que se traían las codiciadas especias que suponían un activo comercio en la Europa del siglo XV. Pues, bien; llegan las carabelas a la primera tierra descubierta, Colón enarbola el estandarte de Castilla y en el momento preciso de pronunciar palabras de posesión y grandeza, sale de la selva un alegre y extraño grito: «¡El especiero!... ¡El azafrane-roo!» Huelgan los comentarios; pero en esta chanza en la que aparece ya un villafranqueño vendiendo especias en América recién descubierta, verás la fama que de trajinantes y vendedores tienen los de Villafranca.

Charla que te charla, avanza la tarde, ya el sol va perdiendo fuerza y quiero que le veas lucir sobre las lagunas. No te extrañes, ya te lo advertí al principio, hay lagunas, y grandes, de agua salada; para algún poeta yo sé que son restos de un mar, hoy soñado con la fantasía que por aquí sueña.

«Yo sé que por tus caminos se pudo en tiempos bogar...»

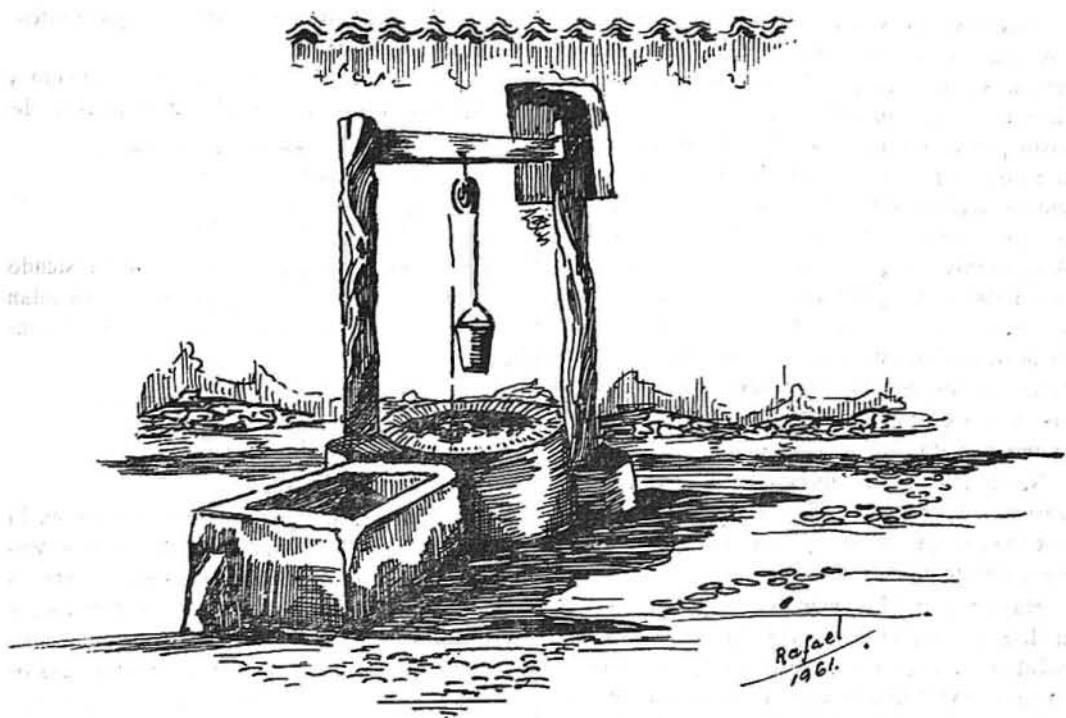
Hay, pues, que ver las lagunas y darnos prisa, ya que la cena y la cama nos esperan en uno de los más hospitalarios pueblos de la comarca, no te digo cuál es; pero escucha la seguidilla y tendrás ocasión de saberlo y conocer de antemano lo que a juzgar por ella goza de fama en la región.

«Que quieres que te traiga
que voy a Quero:
—una jarrita de agua
del Pozo bueno.
Del Pozo bueno, niña
del Pozo bueno.
Que quieres que te traiga
que voy a Quero.»

En Quero

A Quero llegamos cuando ya la noche anda rondando y llenando de sombras los alrededores de la Laguna Grande, salada y casi marinera, con poca agua por la estación que atravesamos y grandes montones de blanca sal en su contorno, sal que se obtiene para usos medicinales, raspando el fondo de la laguna cuando éste se deseca. Se escuchan los silbidos de los trenes de la línea de Andalucía y Levante que tienen parada en la estación de este pueblo y tañen las campanas en la torre, hermosa por cierto, de su única Parroquia. Ya irán los contertulios a la rebotica y los habituales y empedernidos transnochadores hacia el Casino, donde las partidas se han de suceder más por entretenimiento que por otra cosa—pues es baladí lo que en el juego se pone—hasta bien entrada la noche, hora en la que no faltará, pues no falta ningún día, quien quiera jugar la última mano, las «cabras» como ellos llaman a este colofón, sin duda porque a esta hora, ¡y bien lo sabía Sancho!, andan por los altos cielos señalando la división entre un día y otro, las famosas y estelares «Cabrillas», reloj de pastores y de labriegos madrugadores, pues si hay quien trasnocha, hay quien madruga, preparando ya carros y aperos porque a veces hay que ir por la mies a diez o doce kilómetros y ya sabes aquello de «a la una canta el gallo, a las dos la totobia, a las tres el ruiñeñor y a las cuatro viene el día».

Antes de que éste nos coja despiertos, busquemos el reposo. Tenemos donde ir; pero te aseguro que si de antemano no tuviéramos alojamiento dispuesto, no habría dificultad en encontrarle. Estas casas que ves, tan limpias todas, con la limpieza que observamos en toda la Mancha, te abrirían las puertas de par en par. En Quero, amigo mío, luce de un modo especialísimo la estrella de la hospitalidad, en cualquier hogar



«... donde no falta el pozo y la pila para abrevadero de las caballerías o para que algún loco le dé por velar en ella las armas...»

habrá mesa dispuesta, no te faltará, y procura que no te falte, pues irte de aquí sin probarlo sería casi pecado, queso a los postres o algún aguanoso melón de invierno, conservado fresco como el día en que se cortó entre la cebada que para alimento de las mulas se guarda en la cámara. Voy a explicarte cómo es la casa a la que vamos, quiero ponerte en antecedentes de que es de labradores acomodados, ni encunbrada en desmesurado señorío ni descendiendo a la humilde vivienda de bracero. Pero mejor que explicártelo, es que la veas tú mismo. Ahí la tienes. La pared exterior, aún en la noche blanquea como la sal de la Laguna Grande; tiene un estrecho zócalo azul, la amplia cornisa voladiza que protege la fachada, formada por varias y sucesivas hileras de tejas en avanzada decreciente desde el tejado a la pared; la puerta principal es grande y no siendo noche cerrada guarda abierto alguno de sus postigos. Esta que nos ocupa tiene dos pisos, no hay balcones en el segundo, sí ventanas colocadas con absoluta falta de simetría. Puedo decirte desde aquí que la casa es vieja a pesar de su aspecto remozado, hasta el punto de que si te fijas bien encontrarás en esquinas y dinteles, jambas y otros relieves, la ausencia total de la línea recta; la cal, tantas veces empleada, fué redondeando y suavizando todo aquello que ofrecía la

agudeza de esquinas y de aristas. Dentro, al trasponer el umbral del portón, zaguán no empedrado, pues escasean los guijarros, generalmente de yeso apelmazado, fregado, limpio y a veces también en las proximidades de las paredes aldañas, enjalbegado. Hay luego un patio grande, ese sí empedrado, alarde del dueño de la casa, y una incompleta galería al fondo, la cual sostiene un corredor con vieja balaustrada de madera; el techo de esta galería es de los llamados de «bovedilla», ya que entre viga y viga, con yeso fino de enlucir se hacen pequeñas bóvedas. Las maderas en las casas antiguas son de pino de Cuenca, sin sangrar; de ahí su duración y buen estado. Soporta todo este conjunto una irregularmente cilíndrica columna de piedra, gastada porque es vieja y de blanda caliza erosionada por el agua y el viento.

Al patio abren las habitaciones principales, todas ellas con puertas de «cuarterones», pesadas y bien trabajadas y a la galería o corredor de arriba las cámaras donde se guarda el grano necesario para el año. Al fondo del patio otra puerta, principio de un corto pasillo, abre comunicación con el corral donde no faltan cuadras y pajares, rincón para lavar, estercolero y porche, formado frecuentemente por vigas que a manera de techo están sosteniendo las gavillas de sarmien-

tos que se secan, orean y conservan para emplearlos como casi único combustible en esta comarca de escaso arbolado, es la «sarmentera», detalle de mucha más importancia del que a primera vista parece tener, pues son muchas las mozas, por otra parte, hacendosas y honestas, que tienen más o menos pretendientes, según sean de mayor o menor sarmentera sus labradoras viviendas. A un labriego le basta con verlas para saber sin más indagaciones, la riqueza vitícola de su dueño y como derivación de ésta, el estado económico de la casa. Con ésto y una puerta «falsa» o «portada», lo suficientemente grande para que quepan las anchas galerías de amarillos adiales y resistente lanza, queda el corral completo.

Nos llama nuestro huésped. Es hora de recogerlos, y no me mires raramente porque le llamé «hermano», que de esta y otras sustanciosas cosas de Quero te hablaré mañana.

Muy temprano han venido a despertarnos y ya a ellos les parecía tarde. ¿Has visto en algún sitio tal afán madrugador? Les estorba la noche a estos buenos manchegos porque en la noche se descansan y ellos aman mucho más el trabajo que el descanso; además, bueno es el madrugón porque hay espectáculo a la vista. Pasan por el inmediato cordel ganadero rebaños que buscan las rastrojeras; más numerosos y compactos los verías pasar cuando bajan a invernar desde las altas tierras frías de la meseta a los cálidos pastos del Real Valle de la Alcudia.

El polvo rojizo, dorado por el sol ya fuerte del estío, delata la inmediata presencia de los rebaños, y hay en el aire un monorrítmico sonido de pezuñas que baten el duro camino y el dolondón grave de los cencerros de los machos junto al delicado tintinear de las esquilas ligeras de las ovejas. Va delante, con no disimulado orgullo, ese sano orgullo de la hombría de bien, el Mayoral, General en Jefe de este lanar ejército; detrás, los rabadanes y los mastines fieros, con ojos de lumbré, dientes blancos, aguzados, carlanca de pinchos y con las orejas cortadas a rape del cráneo para que en ella no encuentren presa fácil las alimañas; detrás los machos de retorcidos cuernos, graves en el andar acompasado al sonar de sus cencerros; por fin, las ovejas entre los zagales, grandes y lustrosas, animales mimados por la legislación de muchos siglos, cuando el Honorable Consejo de la Mesta tenía fueros y privilegios y pasaba con la fuerza avasalladora del que se sabe seguro por los campos de España.

Ovejas y ovejas y al final del desfile las yeguas tridas y pequeñas de pelaje hirsuto, con las vituallas y los corrales de red, palos de chozos,

mantas y zaleas formando una verdadera intención en retaguardia.

No falta el pueblo a ver el paso del ganado y no falta la moza que atrevida canta aquello de:

«Los pastores no son hombres,
que son unos animales
pues comen en los calderos
y duermen en los corrales.»

A la moza que quien sabe si acabará siendo pastora —, la contesta el zagal, hijo de rabadán y nieto de Mayoral, que ya gallea y sabe contestar:

«Los pastores no son hombres,
que son ángeles del cielo
y en el Portal de Belén
acudieron los primeros.»

Sin embargo, no todo es trashumancia en la ganadería de la toledana zona que nos ocupa. Muchas son las cabezas de ganado lanar asentadas en estos pueblos que hemos recorrido y en los que nos faltan por conocer, lo que supone una considerable riqueza, con buenos y abundantes pastos asegurados en rastrojeras o barbechos y no pocos eriales baldíos, cuyas sabrosas hierbas son la base de una leche con la que se elaboran los famosos quesos manchegos. Estos ganados, o pernoctan en los mismos pueblos o lo hacen en majadas más o menos distantes, bien abrigados por aprisco con cercado de ramas de almendros, mientras las familias pastoras lo hacen en chozos cónicos de impermeable carrizo, con esterilla protectora de juntos. En el centro del amplio chozo, el hogar. En estas majadas pastoriles, rincones desprendidos de «aquella edad y siglos dichosos», hay siempre, en las largas veladas, actividades artesanas notables: se hacen partidores de nueces de fina labor morisca, cucharas de madera, mangos de cuchillos e innumerables y variadas labores de esparto, tejidas con rara habilidad y destreza.

Pero volvamos a Quero después de esta contemplación pastoril. Aquella ermita que ves al final de ese hermoso paseo es la de la Virgen de las Nieves, que desde el leve alcor donde su templo se asienta extiende su patronazgo protector sobre la villa entera. A los lados de ella y buscando el desnivel del terreno, los silos. Los de Villacañas se parecen a éstos; pero no son iguales, pues aquellos están hechos al nivel de la tierra y no aprovechando como aquí lo que forma en ellos algo así como la fachada natural. Son viviendas, en el interior un tanto confortables y no son sinónimo de pobreza ni retraso, como se ha creído; es una de tantas manifestaciones de la vida de una comarca que se adapta

al medio que la rodea, si bien van desapareciendo ante la mayor comodidad y salubridad de los edificios normales.

Detrás de la ermita, restos de molinos, y al fondo, buscando las márgenes del Gigüela, las «pangias» o trozos rescatados a los salobres en la proximidad al río, donde una vez demostrada la corteza de tierra de infima calidad se obtienen por braceros y jornaleros cosechas de hortalizas y verduras con las que se ayudan en su vivir.

Quero, el pueblo de la hospitalidad, el que como antes te dije, llama «hermano» al que sólo es convecino, haciendo así exteriorización de sus nobles sentimientos, va a quedar ya atrás en nuestra ruta, por lo que a lo lejos y esta vez buscando la proximidad de Cuenca, nos llama la capitalidad espiritualidad de la Mancha, no ya de la toledana, sino de la Mancha entera; el pueblo se llama El Toboso. ¿Para qué voy, de momento, a decirte más, si ya sólo al escuchar su nombre has sentido todo el estremecimiento del espíritu?

Al Toboso por Miguel Esteban

Vamos hacia El Toboso siguiendo el curso del Gigüela arriba en un largo trecho y dejándole luego a la izquierda para atravesar Miguel Esteban, el pueblo de los «migueletes», como le dicen sus convecinos.

Miguel Esteban tiene fama comarcal por la calidad y cantidad de patatas que en él se recolectan. Bueno, tiene fama por otros muchos motivos no menos notables que los que te vengo contando; pero es que este de las referidas patatas se me antoja interesante porque si bien es verdad que se dice aquello de que «no sólo de pan vive el hombre», en la Mancha habría que trastornar por completo el aforismo y decir «no sólo de espiritualidad y recuerdo cervantino vive el hombre», por eso los de Miguel Esteban han sabido dar a la llanura en la que se asientan cultivos que la hacen próspera y redundar en su economía, pues junto a esa producción hay olivas y viñedos extensos y para demostrarte que lo útil no quiere decir olvido de lo bello, de lo profundamente espiritual, quiero que sepas que Miguel Esteban hizo allá por el verano de 1936 la tremenda quijotada de alzarse en armas —pequeña isla en tierras tristemente maleadas— por los fueros y tradiciones de España.

Yo estoy seguro que Alonso Quijano el Bueno, desde su libro de siempre, sonreiría de gozo al ver que no había muerto el brío de la andante caballería y que había hombres, esta vez con la

extraña armadura de una camisa azul mahón, con unas flechas como emblema, capaces de hacer ver a todos los yangüeses y zafios del mundo, que «España, ¡la que fué su idolatrada Dulcinea, aún tenía bríos para levantar con su alarido de madre ofendida, a los que de verdad la amaban. Por eso no te fíes demasiado de las apariencias que ya sabes lo que puede dar de sí cualquiera de estos «migueletes» que ves regando sosegadamente su verde tablero de patatas.

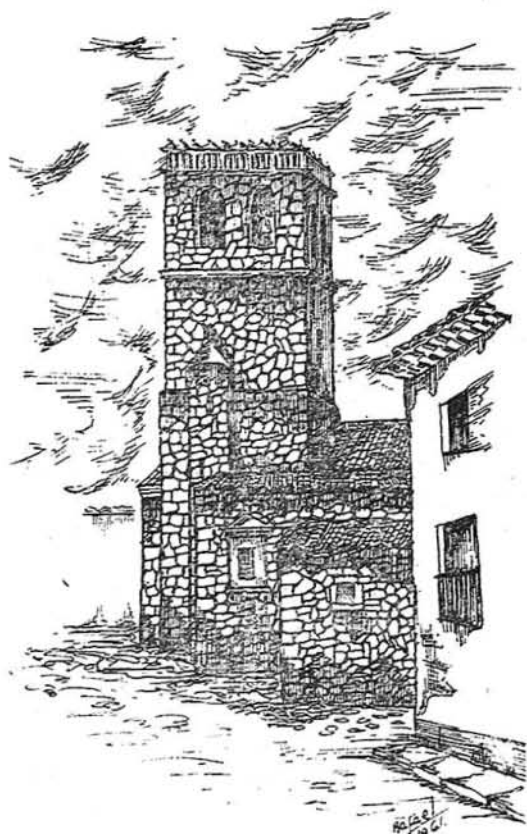
Al llegar al Toboso, a primera vista nos damos cuenta que la villa no es lo que fué; nos lo hacen pensar los grandes caserones solariegos que nos acechan por doquier, los escudos más o menos gastados por el paso del tiempo que se apoyan en paredes de tosco tapial, la piedra de sillería finamente labrada incrustada en alguna esquina que va perdiendo su original verticalidad, los patios con pórticos y columnas que columbramos a través de los portones entreabiertos, el fino señorío de los que nos tropezamos en nuestro callejear, todos los cuales porque no nos conocen y quieren honrarnos con su amistad y confianza, nos saludan al paso. Hasta la voz de las campanas de los templos suena deliciosamente. ¿Qué sería este pueblo manchego en los siglos XV y XVI? Evocadora calle de Mejía, donde los pasos resuenan con ecos de centuria, amplísima iglesia con bellos arcos y atrevidas nervaduras, plazas y plazuelas apartadas y silenciosas, convento majestuoso de Trinitarias al que los toboseños llaman maravillados por la grandezza de la fachada en piedra sillar «El Escorial de la Orden».

Si tuviese que dar una definición del hombre del Toboso, yo diría que es el que he visto más ciegamente enamorado de su pueblo. ¿Te das cuenta cómo ponen mimo en sus palabras cuando hablan de él? ¿Aprecias bien con qué cariño y devoción te va mostrando todo aquello que merece verse?

Plaza adelante: aún nos queda por ver la Biblioteca Cervantina; en ella podrás admirar raras ediciones de la singular novela en todos los idiomas y con todos los lujos editoriales; libros dedicados expresamente a ella por Jefes de Estado de muchos países, y junto a estos libros cuidadosamente reunidos por un hombre insigne, D. Jaime Pantoja, a cuya memoria no quiero dejar de rendir homenaje, el proyecto de un fantástico y ambicioso monumento que si por las dimensiones previstas y otros pormenores y detalles parece como acabo de decirte, fantástico, a medida que te vas compenetrando con la maqueta, la hallas más factible y hacedera por-

que aquí, amigo mío, acaba siendo normal lo que en principio te pareció disparatado. Ya ves que es así porque con naturalidad y sin énfasis alguno, como lo más lógico del mundo, nuestro acompañante nos ha dicho: vamos a casa de Dulcinea. Da la sensación de que tal señora vive —y acaso no vivió nunca— y nos espera sonriente en la sala de su casa principal. Yo he ido ya otras veces a ella y vuelvo con el ánimo preparado para que se repita otra vez el milagro de fe que es necesario para adivinar, que no ver, palacio donde sólo hay unos ruinosos corrales, miradores y celosías en las pocas y mal guardadas ventanillas, y, en fin, asirnos como tabla de salvación a unos escudos de piedra que yacen en el corral. Si fué ésta la casa de la simpática princesa y perteneció a la familia de los Zarco de Morales, si fué Aldonza Lorenzo, o Ana, la dulce Ana, que originó el Dulcinea, yo no lo sé y hasta si me apuras un poco no me importa gran cosa. Lo esencial es que aquí centró Don Quijote sus sueños, que si fué quimera y fantasía pudo ser realidad, y que por obra y gracia de Cervantes estamos, nada más y nada menos, que en la Meca literaria de la Mancha.

Cuesta trabajo abandonar el pueblo, y no es



«... la cuadrada y militar torre de la parroquia...»

sólo a nosotros; personajes más ilustres conozco que han quedado ligados a este lugar con lazos de amor, hasta tal punto que alguno de ellos, y, entre ellos, el orador de la voz acariciante, de la palabra exacta y el concepto exquisito, el García Sanchiz vocero y pregonero de las glorias patrias, ha querido y Dios quiera tarde mucho en cumplirse sus deseos—reposar para siempre en esta roja tierra de espigas y racimos, en el sencillo cementerio, con morados cardos entre las sepulturas, sin más señas sobre su cuerpo que la lápida lisa donde solamente pueda leerse «España fué su Dulcinea».

Quede en paz El Toboso con sus higalcos y sus casonas, su fe y su poesía; tocan Angelus las campanas en las Trinitarias y nos espera, entre liegos y rastros, la carretera blanca por la que, después de cruzar una venta, llegaremos, antes que la noche, a Quintanar.

Sopla el aire Solano, «devastador de flores y cosechas», según la acertada definición de un poeta, y las aspas del diminuto y simbólico molino que en la glorieta toboseña se levanta, baten el aire queriéndose escapar hacia los altos cielos. ¿Es este aire o es el de la gracia de sus mujeres el que da motivo a la seguidilla?

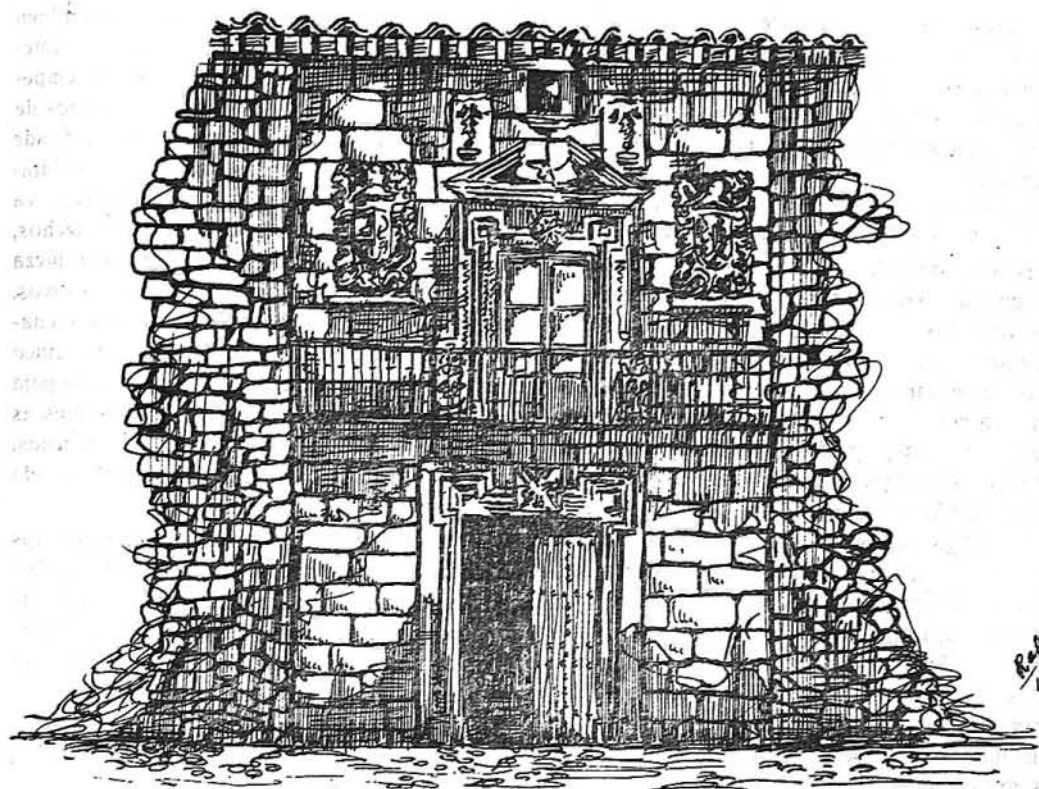
«Con el aire que llevan
las del Toboso
se mueven los molinos
del Hinojoso.»

De la Encina a la Orden

Así la floreciente y rica villa de Quintanar ha cambiado su nombre. Anteriormente fué población romana cuyo nombre pasó del Vallis-fermus a Valdehermoso al castellanizarse, por último, su actual denominación al formar parte de las tierras y lugares donados a la Orden Militar de Santiago en su Priorato de Uclés.

Del viejo Quintanar va quedando poco; alguna casa con profusión de escudos sobre el amplio balconaje de hierro, la cuadrada y militar torre de la parroquia, y como herencia legada al Quintanar de hoy, el amor a la Virgen de la Piedad, cuya ermita extramuros se levanta donde según tradición apareció la Celestial Señora. De otras grandezas y como recuerdo de sus mercados de fama comarcal, unas populosas y notables ferias por Septiembre, y unas posadas, como las que ya conocemos, grandes y bien preparadas para su cometido.

En el actual Quintanar descubrimos rango de ciudad, fábricas y talleres en activa labor, intensa vida comercial, y todo ello conseguido con voluntad de trabajo y afán de rescate, como rescate ha



«... alguna casa con profusión de escudos sobre el amplio balconaje de hierro...»

sido y quiero que le visites porque vale la pena, el Paseo de Colón. En el mismo, amplias avenidas con bien plantados jardines en sus márgenes, árboles umbrosos y gran cantidad de arbustos; pero sobre todo dos cosas que quiero que disfrutes y paladees: hay rosas y agua. ¿Tú sabes lo que supone a cien metros del barbecho seco y polvoriento, la rosaleta jugosa y el surtidor alegre de una fuente? ¿Te imaginas el esfuerzo preciso para abrir un oasis donde sólo hubo labrantía tierra de secano? Yo creo que Quintanar, que por tantas obras se puede sentir orgulloso, es ésta de la rosa y el agua una de las mayores que ha realizado. Es como si de repente quisiera borrar de una vez la árabe etimología de la comarca, ese «Manxa» que quiere decir tierra seca.

Quintanar se ha convertido en el centro de toda una comarca que no respeta los límites provinciales y que se adentra en la vecina y próxima Cuenca; pero nosotros, ciñéndonos a la comarca toledana, haremos mención de El Cardete de 1085 convertido en Villanueva de Alcardete con títulos de Leal por su comportamiento en las Navas y fiel por su fidelidad en la guerra de Sucesión, situada a la izquierda del Gigüela, no lejos del renombrado Carril de los Yangüeses. Cabezame-

sada, sobre Riansares Lillo, el de las casas nobles y los hijos ilustres, las floridas rejas y los heráldicos blasones. Corral de Almaguer fundado por el moro Almaguer allá por el 715, baluarte del Rey Don Pedro, batido por Don Fadrique, el de la cercana Puebla, con ferias concedidas por Alfonso XI para San Andrés, Felipe y Santiago, y en fin, con el real privilegio de la «redondez», esto es, tres cuartos de legua en circunferencia para pasto libre de sus muchos rebaños.

Y ahora, al tren que cruzando por las Pueblas—Puebla de Almoradiel y La Villa de Don Fadrique—Puebla también, este último hasta hace bien poco, nos llevará a Villacañas, el que, según el gran humorista Wenceslao Fernández Flores, es adelantado en la Era Atónica y ya verás el por qué.

A los lados de la vía por donde va el ferrocarril, viñas y viñas y en los pueblos bodegas y más bodegas. «A la Mancha, manchego, que hay mucho vino...»

La Villa de Don Fadrique, feudo antaño del revoltoso Trastámara, así como la Puebla de Almoradiel, están llenos de sabrosos matices manchegos, pero el detenernos en ellos nos alargaría el viaje extraordinariamente. Saltamos casi sin darnos cuenta dos ríos: el Gigüela otra vez y el

Riansares; entre los brazos de ambos y salobres llanuras pantanosas estaba asentada la primitiva Puebla de Don Fadrique, llamándose Puebla de la Isla. No es fácil sospechar que en este mar de tierra hubiese habido nunca islas por fluviales que fueran.

Habrás visto dos ermitas, la una entre La Puebla y La Villa, la otra entre La Villa y Villacañas; la primera está dedicada al Santo labrador Isidro; la segunda a San Gregorio, y ambas mueven las más rumbosas y concurridas romerías que puedas imaginarte por la corta primavera, cuando las viñas ya brotan y verdean los trigos en los alcóres. La más lejana que se advierte en aquellos cerros donde los geógrafos, Altos de Lillo, señalan el comienzo verdadero de los Montes de Toledo, es la dedicada a la Virgen de la Esperanza. Hubo antaño litigio sobre si la ermita era o no del término de Lillo y por Dios y Santa María, los hombres buenos de la villa llevados al cerro que se pleiteaba, juraron ante los escribanos «pisar tierra de Lillo», porque tierra de Lillo sin lugar a dudas es la que se habían puesto dentro de las botas para dar testimonio a su gusto y conforme a sus deseos de no perder el templo mariano y al mismo tiempo no jurar en falso.

Enfrente, aproximándonos cada vez más, unas no muy altas sierras peladas en la cumbre y con abundantes olivares en las faldas, son las de Villacañas que se encuentran al pie de ellas y adonde en este momento de radiante atarceder de estío llegamos.

¡Villacañas, dos minutos!

Dos minutos paran los trenes que camino de Andalucía o Levante vienen de Madrid, pero dos minutos es muy escaso tiempo para que nadie pueda darse cuenta ni aun de la fisonomía de la populosa villa que presidida por una bella y airosa torre no se vé por completo, pues hay en realidad dos Villacañas: uno superficial, tan blanco, limpio y aseado como cualquiera de sus hermanos de comarca, y otro subterráneo, original y único.

Si abandonamos la estación del ferrocarril por la bien pavimentada calle principal y tomamos a la izquierda la carretera que va en busca del ya conocido Madrideo, una vez que dejamos las últimas casas, aparece un extraño paisaje de chimeneas a ras del suelo, profundos descensos y raros trozos de pared enjalbegada. Es el populoso barrio de los Silos, viviendas en las que el manchego ha encontrado junto a un económico albergue un modo de adaptarse al medio. Estas cuevas están cavadas en margas yesíferas terciarias,

por lo que es fácil trabajarlas y resisten bien el paso del tiempo. Nos conduce a la casa subterránea un desnivel o rampa generalmente empedrado, no muy ancho y de ocho a diez metros de largo, en el rellano que forma su final, donde aparecen las puertas de las «cobañas» o habitaciones, se llama «portalejo». Su pavimento va del buen baldosín al yeso apisonado; los techos, en bóveda, están enjalbegados. Hay una pieza principal, sala—comedor—de los días festivos, cocina y alcobas también, todo subterráneo, cuadra capaz en alguno que he visitado para cinco buenas mulas y alguna otra «cobaña» para paja o gallinas. Son viviendas muy limpias, frescas en verano y calientes en invierno; hay muchos, quizá 400 o quizá 600, pero se construyen cada vez menos.

Al contemplar esta planicie horadada por las viviendas de medio pueblo, se le ocurrió a Fernández Flórez, en su fino humorismo, como te anunciaba antes, llamarle el adelantado de la Era Atómica, juzgándole como tipo ideal de refugio para tan peligrosas situaciones.

De este Villacañas volvamos al otro, el de la soberbia parroquia de altas naves, la hermosa plaza, las amplias calles, el gran edificio del Ayuntamiento, el adicto a la monarquía española en todas las contiendas y heroico defensor de la Independencia en 1808. Por aquellos años llegó, gravemente herido, tras luchar en la batalla de Ocaña, el gran poeta y buen soldado Angel Saavedra y Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas. El mismo nos lo cuenta en versos que escribiera más tarde en el hospital de Baza, a donde fué conducido después de las primeras curas recibidas en una caritativa casa de Villacañas, de cuya joven dueña quedó prendado el romántico militar, «la hermosísima Filena de mi desastre apenada».

¿Quién se ía aquella Filena manchega que si le «curaba las heridas, mayores se las daba», con ojos que a juzgar por el Duque «hacían más daño que las polonesas lanzas»?

Llevamos ya todo un día en Villacañas; hemos visitado lo más notable de él, hemos comido esa succulenta cocina que abunda en la región, y aún no te he hablado de una curiosa fiesta que se celebra el primer domingo de Mayo. Es en honor del Cristo de la Viga y a los cultos y procesión, a la que acude el pueblo en masa, acompaña a la imagen del crucificado un grupo de hombres raramente ataviados. Llevan un atuendo difícil de explicar, pues mientras de medio cuerpo para arriba visten blancas camisas, adornadas con lazos, de medio cuerpo para abajo se colocan

superpuestas varias enaguas almidonadas, medias y zapatillas blancas sujetas por largas cintas. A la cabeza un blanco pañuelo o una ancha cinta de seda.

Su paso es rítmico, acompasado al son de un monótono tambor y un clarinete que emite notas agudas con las que se marcan los diferentes pasos y compases de la danza, la cual se realiza, admirable e incansablemente, a lo largo de la procesión, dentro de la iglesia, en las calles mientras van recogiendo a los hermanos y al final en la plaza. Tan pronto se aproximan a Cristo, tan pronto se alejan, trenzan cintas en torno a un mástil que otro danzante lleva, «bailan» con singular destreza la bandera de la cofradía y siempre presididos por el de la «porra» se mueven en agotador vaivén. La «porra» que lleva un danzante a mí me pareció una bárbara y antiquísima imagen tallada en madera, pequeña y vestida. Los danzantes pagan con su sudor y cansancio algún señalado favor concedido por su venerado Cristo. Las fuentes de tan extrañas ceremonias alguien las ha encontrado en el antiguo relato de una expedición marinera; parece ser que camino de los virreinos de América marchaba un gran galeón en compañía de otros varios; se encrespó el mar por la tempestad, alejó a las embarcaciones y ya algunas de ellas, desarboladas y rotas, amenazaban hundirse. En la nave de la leyenda iban en calidad de pasajeros algunos hijos de Villacañas, pidieron perdón a Dios por sus pecados y con fe firme rogaron al Altísimo calmase la tempestad, y he aquí que en lo alto del palo mayor, «viga» para aquellos manchegos poco entendidos en términos de navegación, apareció la imagen del Crucificado tal y como, sin especial advocación aún, recibía culto en la parroquial de Villacañas. El mar calmó su oleaje, a la tremenda tormenta sucedió la bonanza tras la celestial aparición y por ello desde entonces como «Cristo de la Viga» se le reza, y los danzantes, con una vestimenta que quiere recordar la de los viejos Cristos con enaguillas, bailan y les dicen sus «dichos», coplillas en las que le cuentan sus penas y alegrías ingenua y sencillamente.

«Santo Cristo de la Viga
mi borrico no aparece.
Se lo han «llevao» los gitanos
a la feria de Tembleque.»

Desde luego en Villacañas comprenderás que si no fué así y todo es leyenda, bien pudo ocurrir, porque la firmeza de sus creencias, el arraigo firme de los sentimientos religiosos, el respeto del labriego hacia las cosas de Dios, les dá el peculiar sello de «cristianos viejos» que les caracteriza.

Dejando Villacañas, y en el tren que sube hacia Madrid, tomaremos camino para Tembleque.

Tembleque - Belem

Parece muy raro hermanar estos nombres tan distantes en la geografía, Tembleque y Belén.



«... el gran edificio del Ayuntamiento...»

Aseguran los que conocen ambos lugares que hay gran similitud entre ellos: cerros leves y grises, aridez de la Judea pastoril junto a la no menos árida y pastoril Mancha, algún valle más risueño con un curso de agua corrientemente seco o convertido por tormentas y aguaceros en torrencial arroyo. Esta fisonomía y topografía del lugar dió ocasión, según un avanzado etimologista, a que el elemento judío tan abundante en España y no menor base racial de la comarca, fundase un pueblo que, llamándose Belén en recuerdo de la lejana y no olvidada Judea, disimúlase su denominación. B-E-T-L-E-M=T-E-M-B-L-E y el QUE, frecuente en muchos pueblos de la provincia (MascaraQUE, ManzaneQUE, TurleQUE) con el significado de poblado. Otros hacen suponer que fué antaño venta en el corazón de extensa alameda y de esa venta de «Tiembles»

por la pavorosa soledad de la misma, el Tembleque actual que veremos en cuanto pasemos El Romeral, el del molino en el cerro y las fuertes labores de esparto crudo, el que supo conquistar fama mundial con la maestría de un grupo de coros y danzas que ha paseado por las plazas y los escenarios de España y de buen número de los del extranjero, el brío de las «seguidillas», la solemne y airosa «rondeña», baile ya un poco influenciado por el folklore meridional, y la música de guitarra y bandurria o «hierros» y hasta cucharas de toco latón hábilmente manejadas en repiqueteo saltarín y alegre.

Seguidillas manchegas las que se bailan en las bodas lugareñas, en las plazas en fiesta, en las concurridas romerías y en las quinterías, cuando a la luz del candil y la más potente de sarmientos y ramos de olivo, que arden en la gran cocina de amplia campana, la gente moza pide baile, y si la mujer es garrida y baila con aire, el hombre no quiere quedarse atrás, y, descalzo, desatadas ya las pesadas abarcas, salta al conjuro de la música jubilosa y valiente de la región que está en la canción cuando se hace seguidilla.

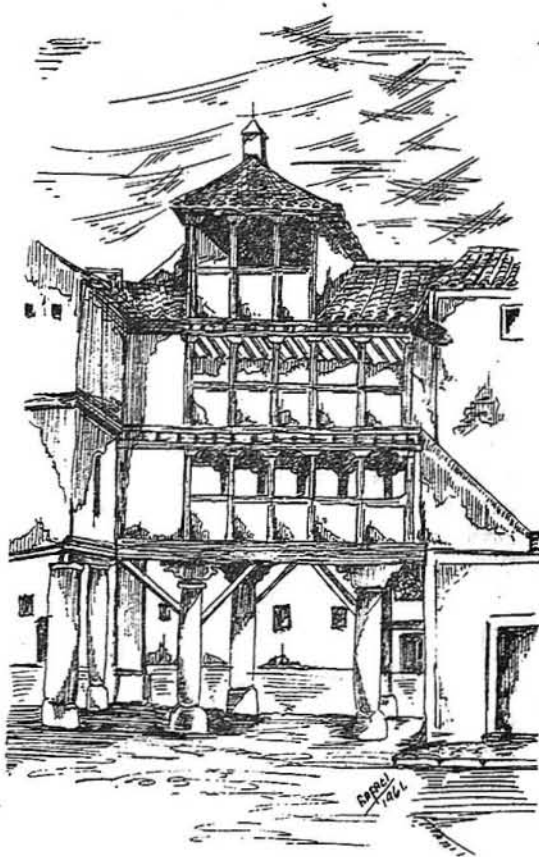
«Que aunque soy de la Mancha
no mancho a «naidie»...»
«Tienes por labios, niña,
dos clavelitos,
déjame que los riegue
que están marchitos...»

Ahi tienen a Tembleque con la torre de su gótica y enorme iglesia regalo del Cardenal Cisneros, porque los de la villa, con buen número de hombres y millón y pico de maravedises, tomaron parte en la conquista de Orán.

Por su calle principal se asoman las casas de dintel de piedra y florecido escudo, labradoras casas de corrales tremendos con aposentos para las numerosas yuntas y para toda una cohorte de mayores y ayudadores, gañanes y zagales. La capilla donde reposan los notables Fernández Alejos y la desembocadura en una plaza cuadrangular con fila de simétricos soportales y galerías dobladas en largos corredores desde los cuales se contemplaron más de una vez las corridas de toros en ocasiones de memorable recuerdo, como cuando por dos días y con motivo del viaje a Andalucía de la Corte, se celebraron fiestas en el Agosto de 1624 y se corrieron toros, alguno de los cuales por su bravura merecieron ser trofeo de la escopeta del Rey Nuestro Señor, S. M. don Felipe IV, en cuyo séquito figuraba aquel genio de la sátira, maestro de filósofos, que se llamó D. Francisco de Quevedo.

Y después de la plaza, más casas hidalgas y

más calles evocadoras en el Tembleque que, fundado hacia el siglo X, pasó a la Orden de San Juan en el 1183 bajo la jurisdicción de Consuegra. Repoblado en el 1241 por doscientos cincuenta vecinos a los que les da el fuero de la mencionada ciudad y que al fin en el 1509 se hace villa independiente. Leal y fiel por haberlo así demostrado en las Comunidades, mereció del Emperador estos títulos que llegaron desde el lejano Worms de la dieta famosa a este sencillo pueblo en carta fechada el 12 de Enero de 1522. Patria del P. Francisco Mancheño, el que remitía reliquias a su villa natal para que allí recibiesen veneración; patria de Andrés López Pintado, Provisor General de Santa Fe de Buenos Aires, Maestro de Campo de aquella provincia, el que expendió mucho de su caudal en levantar gentes a su costa para defensa de la Corona. Y por estas ca-



«... una plaza cuadrangular con fila de simétricos soportales...»

lles y plazas, del Miedo, del Comisario, de la Cruz Verde, las rejas finamente labradas, los balcones saledizos, los escudos de piedra y eso que Víctor Sonet, Mariscal francés de Napoleón, se ocupó de la destrucción de roventa y dos casas

principales como consecuencia del saqueo que siguió a la batalla de Ocaña en 1809, destrucción de la que se libró el palacio vulgarmente conocido con el nombre de Casa de las Torres, por elevar dos de éstas sobre una espaciosa fachada y una bella portada renacentista, prólogo de grandes riquezas interiores.

Es el Tembleque viejo con su barrio de judíos conversos y su propio comisario, el que levantó la pista que condujo a la hoguera a Ca Franco y Yuce Franco, los asesinos del Santo Niño de la Guardia.

Es el de las antiguas costumbres labradoras, los campos de mies extensísimos que hacían soñar a Sancho cuando andaba con su amo por tierras de Aragón.

Es el de las piadosas Semanas Santas, procesión emocionante de las «Caídas» en un amanecer aún confuso. Pueblo de seco, serio y sin brillantes matices, de áspera corteza como su pan casero, y blanca miga interior. Te dejamos que en busca del Algodor y ya acabándose la Mancha toledana, vamos a visitar la ermita de tu Cristo, lugar del que hemos oído decir:

«Santo Cristo del Valle,
Valle del Cristo.
¡Qué pocos en Tembleque
no te habrán visto!»

El santuario del Cristo de la Palma está en la ribera del Algodor, no lejos de frondosas alamedas; su romería—29 de Septiembre—es de las mejores de la región, a ella llegan de todos los pueblos comarcanos coches, carros y galeras de las llamadas murcianas con el «miriñaque» puesto y tiradas por mulas grandes y poderosas hechas a arar de sol a sol barbechos sin fin y sin sombra.

El templo fué levantado en recuerdo del milagro sucedido en la noche del 24 de Junio de 1688 cuando lo que hoy ves convertido en ermita grandiosa de bellas líneas y portada de piedra ya asomada al barroco, era sólo un humilde silo de labor de un no menos humilde Francisco Rodrí-

guez Palmero. Dos peregrinos se alojaron en él y con «pinceles y pinturas que en la casa nunca había» pintaron, quizá con las plumas de sus alas de ángeles su verdadera identidad, un Cristo Crucificado. Valga el rezo que a sus plantas hacemos como final de este viaje, pues ya no nos queda sino pasar por Turleque, de labradora traza y cereal riqueza, y tomar la carretera que nos conduce a Toledo por el lugar que ya conoces.

Final

Esta es la Mancha toledana, la llana y elevada tierra que a una altura media de 700 a 800 metros ofrece al viajero el pan y el vino de sus campos, el óleo de sus viejos olivos, el abierto camino y la destartada venta, el ayer cargado de historia y de recuerdos y el hoy floreciente de vida y esperanza, la sequedad de sus barbechos y la frescura de sus álamos umbrosos, el aspa del molino y la cruz de sus dos Ordenes Militares, la seguidilla y el trabajo. Tierras de panera y de zafra, de tinaja y mancera, religiosa en sus piadosas costumbres, amante de esos Cristos con rugosidades de cepa en la anatomía torturada y nombres dulces y consoladores o de las Vírgenes de la Soledad más solas que nunca en la tremenda soledad de estos campos.

Por encima de todo ello el claro azul de los altos cielos con soles de justicia para freir cerebros que sueñan fantasías; o despiadados solanos y helados «descuernacabras» que pasan silbando por las torres de piedra de las iglesias grandes y sobre estos suelos y bajo estos cielos, el hombre, fiel trasunto de la limpieza de los unos y las austeridad de los otros. El hombre que sabe que más allá de los tejados de sus blancas casas hay un mundo espiritual que le espera; pero que ama desesperadamente a la tierra porque bajo ella, profundo y soterrado, tiene el pan en el surco, la sepultura de sus mayores, la vivienda y el agua.

RAFAEL FERNÁNDEZ POMBO

(Dibujos del autor.)





Otros aspectos gráficos de la Exposición Escolar Provincial; abajo, a la izquierda, el Gobernador Civil de Toledo, señor Elviro Meseguer, corta la cinta en el zaguán del Palacio Provincial que daba acceso a la Exposición.

